

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA CATARINA MINAS



TRIENIO 2023 - 2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
“SANTA CATARINA MINAS”



Índice

I. MENSAJE PRESIDENCIAL	7
II. HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MINAS	9
III. MARCO NORMATIVO	10
IV. MISIÓN Y VISIÓN.....	16
V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	17
VI. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	20
VII. CONTEXTO MUNICIPAL	22
A) RESEÑA HISTÓRICA	22
B) DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.....	23
C) MEDIO FÍSICO.....	25
D) DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	30
VIII EJES ESTRATÉGICOS.....	33
EJE 1. SANTA CATARINA MINAS CON BIENESTAR	33
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REGAZO SOCIAL.....	33
1.2 ALIMENTACIÓN	37
1.3 EDUCACIÓN.....	39
1.4 SALUD	45
1.5 CULTURA Y ARTES.....	51
1.6 DEPORTE	54
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).....	57
EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LAS LOCALIDADES Y BARRIOS DE SANTA CATARINA MINAS.	59
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PERTENECIENTE A SANTA CATARINA MINAS	59
2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	60
2.3 GOBIERNO AUSTERO	63
2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	65
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).....	68
EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	70
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	70
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	75

3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL.....	78
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).....	80
EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA SANTA CATARINA MINAS	82
4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.....	82
4.2 EMPLEO	87
4.3 TURISMO	89
4.4 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....	91
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).....	93
EJE 5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA SANTA CATARINA MINAS.	95
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	96
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	100
5.3. VIVIENDA	103
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.....	107
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	109
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).....	114
IX EJES TRANSVERSALES	125
IGUALDAD DE GÉNERO	125
INTERCULTURALIDAD	130
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	136
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	142
X SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	148
XI ANEXOS	149
XII LISTA DE REFERENCIAS.....	150

Índice de ilustraciones.

Ilustración 1 Mesa de trabajo con los comités de las escuelas.....	17
Ilustración 2 Recorrido con el comité en donde se ubica la necesidad.	18
Ilustración 3 Macro localización de Santa Catarina Minas.....	23
Ilustración 4 Micro localización de Santa Catarina Minas.	23
Ilustración 5 Ubicación geográfica de Santa Catarina Minas.	24
Ilustración 6 Distribución espacial del clima en Santa Catarina Minas.....	25
Ilustración 7 Distribución espacial de las clases de rocas en Santa Catarina Minas.....	26
Ilustración 8 Distribución espacial de los suelos dominantes en Santa Catarina Minas.....	27
Ilustración 9 Distribución de corrientes de agua y cuerpos en Santa Catarina Minas.	27
Ilustración 10 Uso de suelo y vegetación en Santa Catarina Minas.	28
Ilustración 11 Centro de salud perteneciente a Santa Catarina Minas.	48
Ilustración 12 Ambulancia perteneciente al centro de salud de Santa Catarina Minas.	50
Ilustración 13 Casa de la cultura de Santa Catarina Minas.	53
Ilustración 14 Cancha pública municipal.....	55
Ilustración 15 Mando policial de Santa Catarina Minas.	69
Ilustración 16 Unidad policiaca de Santa Catarina Minas.	71
Ilustración 17 Calle Iturbide, Santa Catarina Minas.	95
Ilustración 18 Calle sin pavimentar Santa Catarina Minas.	97
Ilustración 19 Camino Santa Catarina Minas.....	100
Ilustración 20 Primaria "Niño artillero".....	110
Ilustración 21 Prescolar "Manuel José Othón".	111
Ilustración 22 Primaria "Niño Artillero".....	112
Ilustración 23 Escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.....	112

Índice de gráficas

Gráfica 1 Población total de mujeres y hombres pertenecientes a Santa Catarina Minas. ...	30
Grafica 2 División de la población de Santa Catarina Minas por localidades.	31
Gráfica 3 Población según situación de pobreza, 2020.	34
Gráfica 4 Pobreza en grupos poblacionales vulnerados 2020.	35
Gráfica 5 Población con carencia por acceso a la alimentación en Santa Catarina Minas 2015-2020.	37
Gráfica 6 Porcentaje de población según nivel de escolaridad.	40
Gráfica 7 Asistencia a la educación básica en Santa Catarina Minas.	41
Gráfica 8 Población afiliada a servicios de salud.	45
Gráfica 9 Defunciones registradas en Santa Catarina Minas.	46
Gráfica 10 Principales causas de defunción 2015-2020 en la población de Santa Catarina Minas.	47
Gráfica 11 Población de 12 años y más económicamente activa de Santa Catarina Minas.	87
Gráfica 12 Población de 12 años y más no económicamente activa.	88
Gráfica 13 Comparación del número de viviendas pertenecientes a Santa Catarina Minas 2010-2020.	103
Gráfica 14 Porcentaje de población con disponibilidad de (TIC).	106

Índice de tablas

Tabla 1 Clasificación de los grupos de animales que habitan en Santa Catarina Minas.	29
Tabla 2 Población por grupos de edad y sexo.	31
Tabla 3 Población por condición de pobreza multidimensional, 2020.	34
Tabla 4 Principales actividades y unidades económicas en Santa Catarina Minas.	84

I. MENSAJE PRESIDENCIAL



Apreciables ciudadanos del Municipio de Santa Catarina Minas, agradezco la confianza depositada en mí, su servidor C. Nicolás Cruz, presidente Municipal Constitucional de Santa Catarina Minas. Reitero mi compromiso con ustedes y apegándonos a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 guiaremos nuestros esfuerzos para trabajar en favor de las personas y de la prosperidad dentro de nuestro Municipio.

Desde el principio de mi mandato nos hemos propuesto escuchar y tomar en cuenta las opiniones y demandas de ustedes los ciudadanos pertenecientes a este municipio. La finalidad de crear asambleas, reuniones o juntas comunitarias es para involucrarlos a ustedes en la realización del presente Plan Municipal de Desarrollo que se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo

2022–2028 el cual será la guía durante mi mandato en estos tres años que trabajemos conjuntamente para construir un Municipio de derecho, para que, por medio de este, se logren identificar las problemáticas existentes y así también buscar las alternativas de solución.

El desafío de esta Presidencia y apoyando a la cuarta transformación de nuestro presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador y con el lema de “no dejar a nadie atrás” es lograr generar un Municipio de bienestar, garantizando un honorable ayuntamiento honesto, que fortalezca la seguridad y justicia, que promueva el

crecimiento y el desarrollo económico del Municipio y que impulse hacia una infraestructura y servicios públicos para el desarrollo.

Los principales retos identificados y plasmados dentro de este Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes; rehabilitación del sistema de agua entubada, debido a que existe una falta constante de agua potable limpia a causa del rompimiento de las tuberías, construcción de un puente peatonal con la finalidad de proporcionar seguridad a la población y evitar accidentes, ampliación de la red de distribución de energía eléctrica y construcción de alumbrado público para brindar seguridad a los ciudadanos y evitar actos vandálicos.

La falta de espacios públicos para llevar a cabo actividades culturales y de recreación también son importantes, así como la venta de productos en vía pública, se trabajará en la elaboración del proyecto para un parque y un mercado municipal en el centro del Municipio de Santa Catarina Minas. De la misma manera se mejorará la infraestructura escolar para mejorar prácticas de higiene y salud, incrementar la percepción de seguridad y los niveles de asistencia entre otros.

No obstante, reitero que todos los que conformamos el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina Minas trabajaremos con estricto apego a la ley, sin imparcialidad en el desarrollo de nuestras funciones con los principios y valores esenciales, con transparencia en la gestión de los asuntos que estarán a nuestro cargo y con plena honestidad en el desempeño de nuestra labor.

ATENTAMENTE

Presidente Municipal Constitucional de Santa Catarina Minas.

C. Nicolas Cruz

II. HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
MINAS

C. NICOLAS CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SANTA
CATARINA MINAS

**C. JUSTA FELICISIMA
ARELLANES ROBLES**

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

C. DONATO LÓPEZ CONTRERAS

SINDICO PRIMERO MUNICIPAL

**C. FELICIANO ABEL SANCHEZ
LOPEZ**

SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL

**C. ISIDRO FRANCISCO LUIS
IGNACIO**

REGIDOR PRIMERO DE HACIENDA
MUNICIPAL

**C. PORFIRIO VELASCO
ARELLANES**

REGIDOR SEGUNDO DE HACIENDA
MUNICIPAL

C. ROCÍO ANTONIO MORALES

REGIDORA PRIMERA DE SALUD

C. ADRIANA LÓPEZ ARELLANES

REGIDORA SEGUNDA DE SALUD

**C. BRENDA YAZMÍN ÁNGELES
CERQUEDA**

REGIDORA PRIMERA DE
EDUCACIÓN

**C. NATIVIDAD ADELA VELASCO
LÓPEZ**

REGIDORA SEGUNDA DE
EDUCACIÓN

C. ANDRÉS FELIPE ARELLANES

REGIDOR PRIMERO DE OBRAS
MUNICIPALES

C. JESÚS GERARDO ÁNGELES

REGIDOR SEGUNDO DE OBRAS
MUNICIPALES

**C. YACENI ALMA ÁNGELES
BARRIGA**

REGIDORA PRIMERA DE POLICIA

**C. CESAR OMAR ARELLANES
CRUZ**

REGIDOR SEGUNDO DE POLICIA

C. ELIZABETH RÍOS ÁNGELES

TESORERA MUNICIPAL

**C. LUCERO GUADALUPE PÉREZ
ÁNGELES**

SECRETARIA MUNICIPAL

III. MARCO NORMATIVO

La presente planeación tiene su base legal en un conjunto de leyes, normas y reglamentos jurídicos vigentes, que se encargarán de regular esta administración.

Conoceremos como están formados y organizados los ordenamientos jurídicos, así como las facultades y obligaciones del gobierno municipal para que puedan cumplir con los objetivos establecidos sin incurrir en riesgos de tipo legal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- y
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. Es objeto de la presente Ley:

I. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados

e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 65. Para la ejecución de los planes municipales, los Ayuntamientos elaborarán, los correspondientes POA (programas operativos anuales).

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 1.- Esta Ley es de orden público y de observancia general para los Municipios que conforman el territorio del Estado de Oaxaca, establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales, es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y desarrolla el Título quinto de la Ley Orgánica Municipal.

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o

servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;

II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;

IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;

V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres

detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 50.- Para la elaboración de los programas de obras y servicios, se tomará en consideración lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo en el caso de que el Municipio cuente con este.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá la obligación de

II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA

ARTÍCULO 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

ARTÍCULO 68.- El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

VI.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones

administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

IV. MISIÓN Y VISIÓN

❖ MISIÓN

Ser un Gobierno Municipal transparente, solidario y con compromiso social, que contribuya a la satisfacción de las principales necesidades colectivas, mediante la construcción de obras públicas, garantizando la integración y la participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible.

❖ VISIÓN

Nuestra visión es ser un municipio incluyente en donde todo el ayuntamiento cuente con mayores oportunidades administrativas, para lograr dotar a la comunidad de la infraestructura adecuada y necesaria, que generar un mayor progreso y así fomentar el bienestar social.

V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El Plan de Desarrollo Municipal de Santa Catarina Minas, es el instrumento que nos servirá para lograr el bienestar en beneficio del municipio, en atención a sus demandas y necesidades, y que nos permitirá identificar la problemática interna. Su elaboración conlleva un proceso dentro del cual, están ligados dinámicamente: la administración del Ayuntamiento Municipal y la población perteneciente a esta comunidad, a través de los mecanismos de democracia y participación.

Al iniciar el proceso se investigaron los ejes temáticos y ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 encabezado por el Ing. Salomón Jara Cruz. Gobernador del Estado de Oaxaca, alineado a la metodología utilizada en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 del presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos José Manuel López Obrador. Utilizados como herramienta y guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Santa Catarina Minas.

Para legitimar el proceso democrático participativo en la elaboración del diagnóstico específico y el análisis de los problemas identificados, se realizaron actividades de participación ciudadana; juntas, asambleas y talleres participativos.

Este proceso dio inicio con la formación de **mesas temáticas** en los diferentes rubros básicos como son, educación, salud, fomento agroalimentario y campo, desarrollo económico, medio ambiente, mujeres, niños, adolescentes y deporte, seguridad pública



Ilustración 1 Mesa de trabajo con los comités de las escuelas.

y obras e infraestructura que tienen que ver con el desarrollo sostenible de la comunidad.

El día 06 del mes de febrero a las 15:00 horas, se convocó a reunión para que con democracia participativa se definieran las propuestas que serían presentadas en la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Se formaron ocho mesas temáticas representadas por ciudadanos propios de la comunidad; Comité de prescolar “Manuel José Othón”, Comité de la escuela primaria “Niño Artillero”, Comité de la Escuela Telesecundaria, Comité del Barrio Centro, Comité del Barrio el Rosario, Comité del Barrio Peñasco, Comité del Barrio Chico y el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina Minas.**

Mediante talleres participativos, cada mesa temática dio cavidad a distintas necesidades y problemáticas relevantes de la comunidad como; la rehabilitación del sistema de agua potable, ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, construcción de alumbrado público, construcción de un parque municipal, saneamiento de río grande y obra para control de bordo del río grande. Así también en las instituciones educativas la construcción de una barda perimetral y un aula regional en el preescolar “José Manuel Othón”, y la construcción de un módulo de sanitarios en la Telesecundaria, así como la adquisición de una patrulla y una ambulancia nuevas entre otros. Estas problemáticas fueron corroboradas mediante recorridos junto con los comités a los lugares donde se ubica la necesidad.



Ilustración 2 Recorrido con el comité en donde se ubica la necesidad.

Posteriormente se designó a un representante de cada mesa temática para dar a conocer ante los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal integrado por un presidente, una secretaria y Vocales en Invitados, con un total de 15 personas (10 Hombres y 5 mujeres); las problemáticas que se tienen en el municipio en relación a los rubros de cada mesa y que se

expondrán en cada una de las asambleas o juntas comunitarias a través de la **matriz de problemas y riesgos**.

Con el propósito de informar y dar seguimiento a los acuerdos del **Consejo de Desarrollo social Municipal (CDSM)** se convocó a reunión para que con participación de toda la comunidad y junto con el consejo ciudadano surgido de las mesas temáticas se definan las propuestas que serán presentadas ante la sesión de consejo para su análisis a conciencia y determinar el orden de prioridad de las obras, acciones y proyectos a realizarse.

En esta reunión estuvieron presentes autoridades municipales, representantes de las mesas temáticas, representantes del Gobierno Estatal y Federal en calidad de invitados y 139 ciudadanos pertenecientes a la comunidad.

Para la creación de la **Matriz de problemas y riesgos** se reúnen en el palacio municipal; EL presidente Municipal y presidente del CDSM, integrantes del H. Ayuntamiento, Auxiliares del municipio, representantes de barrios, de organizaciones, grupos prioritarios y representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de invitados, encontrándose 13 consejeros y 15 invitados (9 hombres y 4 mujeres). Mediante la recepción de actas de selección de obras, acciones y proyectos con sus riesgos y recursos para analizar y determinar el orden de prioridad en que deban realizarse.

Para definir los objetivos, las estrategias y las líneas de acción de cada eje temático del presente Plan de Desarrollo Municipal 2023–2025, fue necesario sustentar, independientemente de la información encontrada, con datos estadísticos y encuestas intercensales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre otros, de igual manera se realizaron investigaciones de campo para corroborar dicha información.

Una vez concluida la etapa de Planeación Participativa, se inició el proceso de integración del documento final del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de Santa Catarina Minas.

VI. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

Con el propósito de contribuir a la consolidación de la cuarta transformación en nuestro Municipio, Estado y País, el Plan municipal de Desarrollo de Santa Catarina Minas 2023-2025 se alinea a cinco ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022- 2028. De igual manera se alinea integral y coherentemente a los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

El Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santa Catarina Minas, será la guía de las actividades de la administración pública municipal, por medio de estos objetivos.

Esta alineación es importante puesto que para lograr el cumplimiento de estos a nivel global los debemos aterrizar primero a un nivel local, y así contribuir al pleno desarrollo sostenible del municipio y por consecuencia disminuir la situación de pobreza que aqueja al planeta.

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030							
 AGENDA 2030	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA CARARINA MINAS 2023-2025				
Esferas		Ejes programáticos	Ejes Programáticos	Ejes Transversales			
Paz	1. Política y gobierno	- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades	- Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de localidades y barrios de santa Catarina minas	Niñas, niños y adolescentes	Interculturalidad	Desarrollo sostenible y cambio climático	Igualdad de género
Alianzas		- Seguridad y justicia para vivir en paz	- Seguridad y justicia para vivir en paz				
Persona	2. Política Social	- Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños	- Santa Catarina Minas con bienestar				
Planeta							
Prosperidad	3. Economía	- Crecimiento y desarrollo económico para las 8 regiones	- Crecimiento y Desarrollo Económico para Santa Catarina Minas				
		- Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca	- Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas.				

VII. CONTEXTO MUNICIPAL

A) RESEÑA HISTÓRICA

Según los antepasados, relatan que el Municipio de Santa Catarina Minas recibe su nombre en honor a la santa patrona “Santa Catalina de Alejandría” mártir de los años 307 D. C. y se le agrega la palabra “Minas” debido a que en la región se explotaban minas de diversos materiales preciosos, entre ellos oro y plata. Esta comunidad data de tiempos antes de la conquista, donde vivían pacíficamente indígenas zapotecas trabajando la tierra.

Aproximadamente fue en el 1580, año en que se reconoció a Santa Catarina Xoxoquiapa de las Minas como asentamiento humano, en el que un grupo de aventureros españoles llegaron explorando las tierras con el objetivo de establecerse definitivamente y explotar minerales y metales preciosos.

La riqueza minera y económica para estos aventureros, implicó un empobrecimiento de la cultura nativa debido al maltrato y a la sobreexplotación, pues se cuentan que obligaron a los indígenas del lugar a trabajar en las minas y que, a causa de las bajas sufridas en las minas, por más necesitados que estuvieran los lugareños, preferían morir de hambre antes que morir en las minas maltratados por los fieros capataces o despeñados a causa del cansancio o la falta de sustento.

B) DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Ilustración 3 Macro localización de Santa Catarina Minas.



Macro localización

El municipio de Santa Catarina Minas tiene la clave 368 de los 570 municipios que conforman el Estado de Oaxaca con clave de entidad federativa Núm. 20. Está ubicado al sur de la región de Valles Centrales, perteneciente al distrito de Ocotlán. El municipio es parte del sistema montañoso central

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, s.f.)

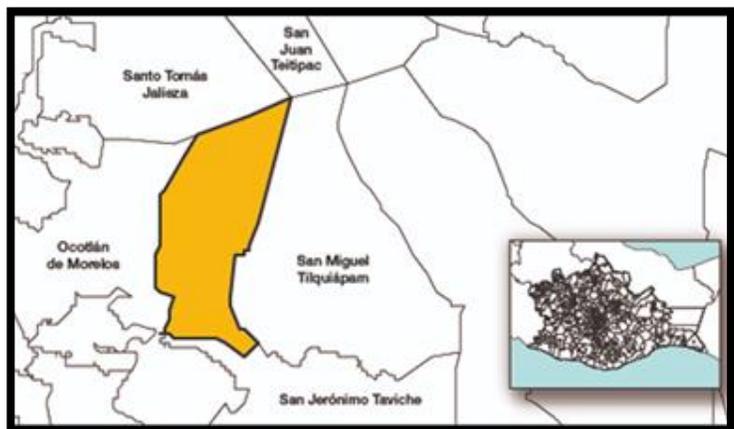
de los valles de Oaxaca, esto le da una categoría de suma importancia en el aspecto ambiental, porque está en una zona de transición entre la Sierra Norte y la Sierra Sur. Estas características crean un sistema de “manchones o islas” refugio de fauna y flora muy diferentes a la zona baja de la región, la cual está considerablemente degradada.

Micro localización

El municipio de Santa Catarina Minas pertenece a la entidad federativa de Oaxaca y sus coordenadas son las siguientes:

Longitud 96°38'18.24" W
 96°34'49.08" W,
 Latitud 16°44'21.48" N
 16°50'23.64"N.

Ilustración 4 Micro localización de Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023)

Ubicación geográfica

Según el compendio de información geográfica municipal 2010, El municipio de Santa Catarina Minas se localiza entre los paralelos 16°44' y 16°51' de latitud norte; los meridianos 96°34' y 96°39' de longitud oeste y altitud entre 1 500 y 2 400 m. sobre el nivel del mar (MSNM).

Ilustración 5 Ubicación geográfica de Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023)

Colinda al norte con los municipios de Ocotlán de Morelos, Santo Tomás Jalieza y San Juan Teitipac; al este con el municipio de San Miguel Tilquiápam; al sur con el municipio de San Jerónimo Taviche y al oeste con el municipio de Ocotlán de Morelos.

El municipio de Santa Catarina Minas está integrado por las siguientes pequeñas localidades Santa Catarina minas, Los Ángeles, Los Barriga, Los Ángeles (cruce de los ríos) y Pedro Arellanes Romero, éstas se crearon con el fin de organizar de mejor manera a la población. Tiene una extensión territorial de 3,483 hectáreas, ocupando el 0.04% de la superficie del estado.

C) MEDIO FÍSICO

Orografía

El relieve de Santa Catarina Minas presenta tres formas predominantes: Sierra al norte del territorio con lomeríos, al sur y en el centro existe una combinación de Valles con lomeríos. El cerro más alto es el Cerro Colorado, con una altitud de 2,330 msnm. Otros cerros y parajes de esta zona son: el Cerro Tres Cruces, el Cerro Vitiche y los parajes Piedras Cuaches y la Cañada de la Música. La zona sur presenta pendientes menos pronunciadas, y se le conoce como Cerro Viejo.

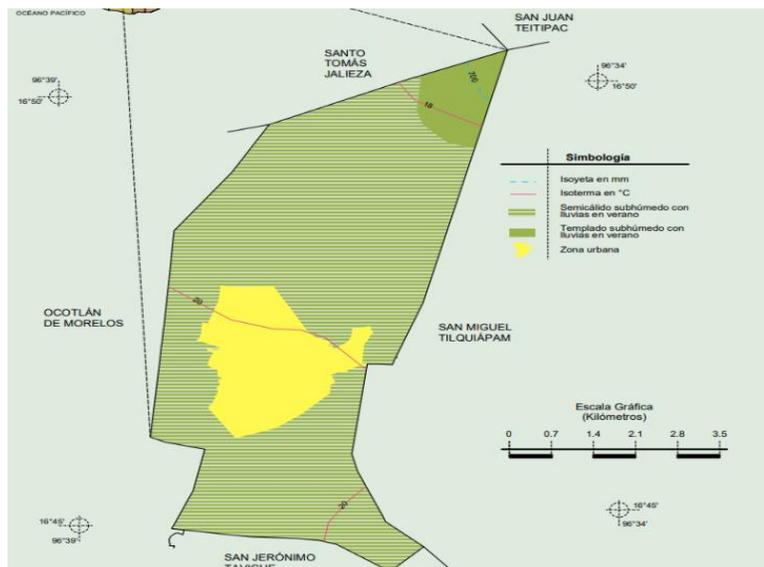
Fisiografía

El municipio de Santa Catarina Minas forma parte de una isla de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur (100%) y subprovincia Sierras y Valles de Oaxaca (100%), enclavada en el Altiplano Oaxaqueño. Los sistemas de topoformas son: Sierra baja compleja (cubriendo el 48.13%) de la 18 superficie del municipio, Valle de laderas tendidas con lomerío (23.67%), lomerío con llanuras (14.47%) y Sierra de Cumbres tendidas (13.73%).

Clima

El clima predominante es el semicálido subhúmedo con lluvias en verano, que representa casi la totalidad del territorio de Santa Catarina Minas con un (94.73%). y en las cumbres montañosas del noreste que cubren únicamente el 5.27% el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano.

Ilustración 6 Distribución espacial del clima en Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010)

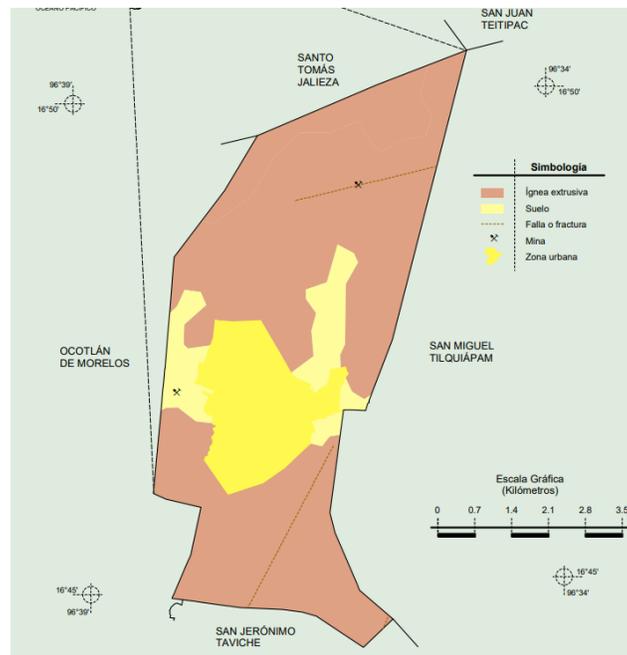
El calor comienza en abril y va bajando la temperatura hasta septiembre, siendo mayo el más caluroso, con una temperatura media de 23.8°C. Los meses más fríos son diciembre, enero y febrero, siendo generalmente enero el mes más frío, con una temperatura media de 16.6°C. Cuenta con un rango de temperatura que oscila entre los 16 – 22 °C y un rango de precipitación de 600 – 800 mm.

Geología

El territorio de Santa Catarina Minas está constituido principalmente del periodo Terciario (81.22%) Y del periodo cuaternario (18.78%), con rocas ígnea extrusiva, principalmente andesitas (72.98%) y en menor proporción tobas ácidas (8.24%).

El suelo de tipo aluvial tiene un porcentaje de (18.78%) lo que significa que esta parte del suelo, son tierras poco fértiles.

Ilustración 7 Distribución espacial de las clases de rocas en Santa Catarina Minas.

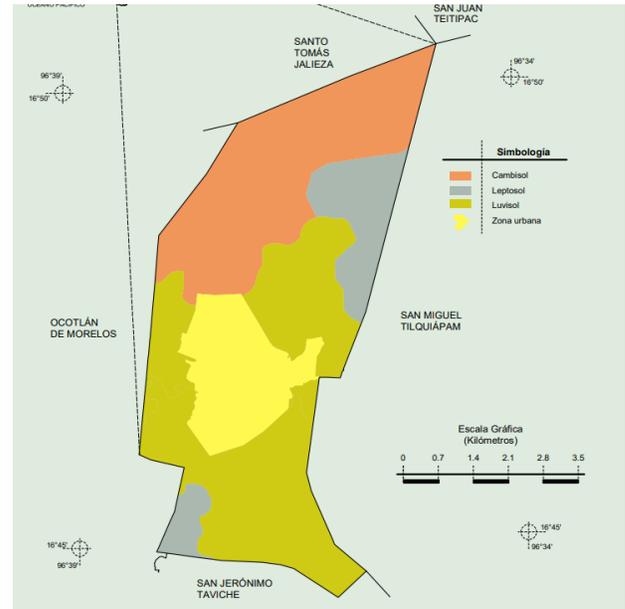


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010)

Edafología

Existen tres principales tipos de suelo; el suelo dominante es el Luvisol con un (41.13%) que se desarrolla en zonas llanas, o con suave pendiente, de climas en los que existen una estación seca y otra húmeda, el Cambisol (32.07%) desarrollado sobre materiales de alteración procedentes de un amplio abanico de rocas, entre ellos destacan los depósitos de carácter eólico, aluvial o coluvial y Leptosol que son suelos minerales de zonas con clima suficientemente templado para que la temperatura media anual supere los 0 °C. Están limitados por una roca continua y dura en los primeros 25 cm, o por un material con más del 40 % de equivalente en carbonato cálcico, o contienen menos del 10 % de tierra fina hasta una profundidad mínima de 75 cm. Solo pueden presentar un horizonte de tipo Móllico, Úmbrico, Ócrico, Yérmico o Vértico con un (11.92%)

Ilustración 8 Distribución espacial de los suelos dominantes en Santa Catarina Minas.

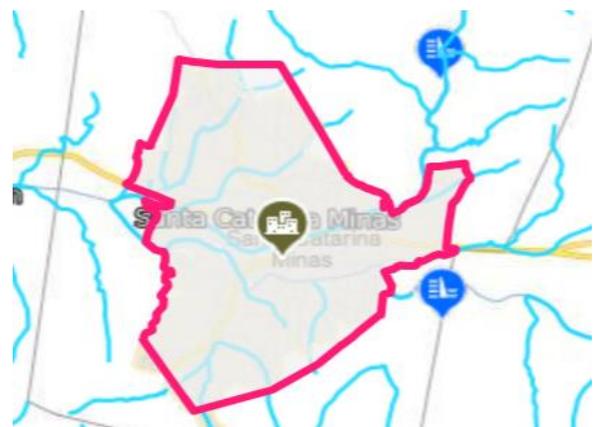


Hidrografía

El municipio de Santa Catarina Minas pertenece a la región hidrológica Costa Chica - Río Verde, Cuenca Río Atoyac, Subcuenca Río Atoyac - Oaxaca de Juárez, con corrientes de agua intermitentes.

Son dos los principales ríos que atraviesan la zona urbana: el Río Grande, que proviene de la zona montañosa norte y de los territorios

Ilustración 9 Distribución de corrientes de agua y cuerpos en Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010)

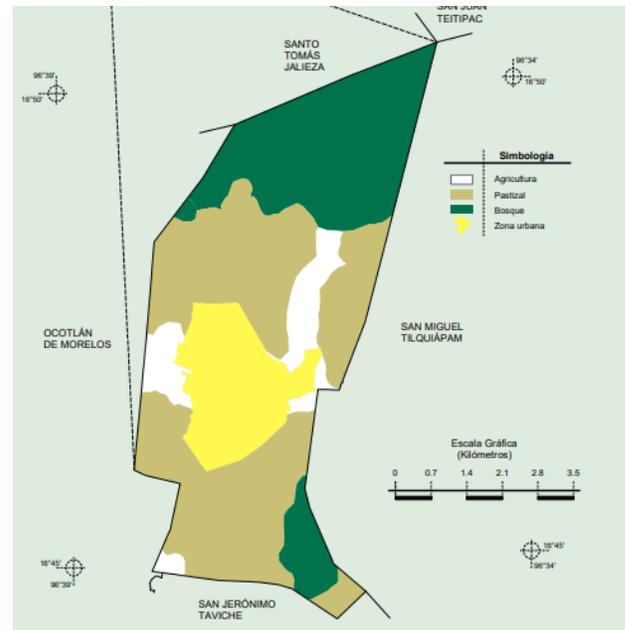
del municipio de San Miguel Tilquiápam, considerado como el río más saludable, y el Río Chico de Ocotlán, con sus inicios cuenca arriba de la zona urbana del municipio de San Miguel Tilquiápam, el cual atraviesa la población y continúa su camino hasta la zona urbana de Santa Catarina Minas.

Uso del suelo y vegetación

De acuerdo al compendio de información geográfica municipal 2010 de Santa Catarina Minas, Oaxaca el uso del suelo está dividido en dos sectores, el primero es la zona urbana que abarca el 14,89% del territorio total y para la actividad económica, que es agricultura abarca el 8.30%.

En cuanto a la vegetación, encontramos 30.13% del territorio municipal cubierto de bosque y de pastizal inducido abarcando un 46.68%.

Ilustración 10 Uso de suelo y vegetación en Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010)

Flora

Según la información proporcionada por la comunidad, el conjunto de plantas endémicas o introducidas presentes en el territorio, que forman parte de la flora de este Municipio son: campanilla morada, mal de ojo, gallito de monte, cempasúchil macho, cazahuate, jabonera, petunia mexicana, chichicastle, ojo de gallo, dama de noche, flor de calabaza, narciso amarillo, acahual amarillo, azomiate, coquito, cadillo, cedrón, coronilla, tronadora, dormilona grande, cascabelillo, golondrina, cardo santo, quintonil blanco, maracuyá silvestre, pitanga, talayote, maravilla y hierba santa.

Hacen mención que, en el territorio norte y sur de Santa Catarina Minas, se identifican bosques compuestos por una gran diversidad de encinos como: encino amarillo, encino rojo y encino negro, el madroño y el manzanillo que son especies abundantes.

Hay cactáceas (biznagas de karwinski, de barril, colmillos de elefante y biznaga partida mocha, abrojo, pitayo tunillo, tetencholete, pitayo xoconostle, chilillos, nopales, pitahaya), agaváceas (maguey madre cuish, cayota, tepeztate, jabalí, blanco, de castilla, largo, tóbala y maguey tronador), árboles (cedro blanco, pájaro bobo, casahuate, copal verde, cacalosúchil o flor 3 de mayo, primavera, guamúchil, pirul, sauce y capulín) y arbustos (huizache, algodoncillo tropical, uña de gato, vergonzosa, arbusto 5 negritos, higuierilla, chamizo y jacaranda), entre otros.

Fauna

La fauna es muy variada, estando bien representados los grupos de mamíferos, aves y reptiles.

Tabla 1 Clasificación de los grupos de animales que habitan en Santa Catarina Minas.

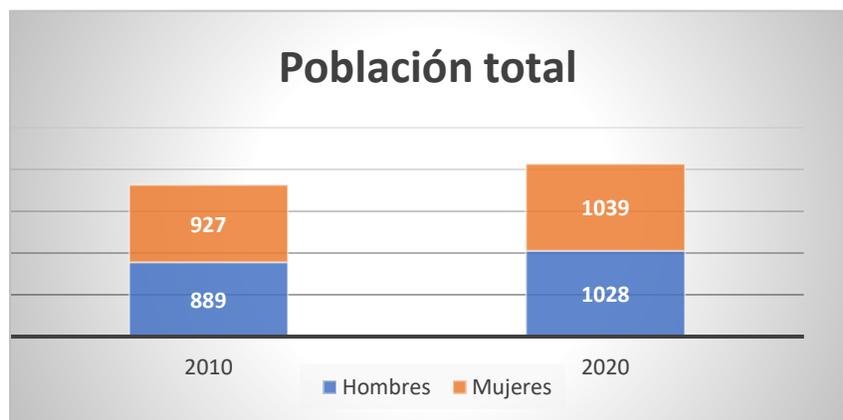
Grupo de mamíferos	Grupo de aves	Grupo de reptiles
Venado, conejo, liebre, garrobo, gato montés, coyote, tigrillo, zorro, zorrillo, comadreja, tlacuache, armadillo, tejón, mapache, murciélagos y ardillas.	Cenzontle, pájaro azul, colibrí o chuparrosa, varios tipos de palomas (alas blancas, alas tristes, bellotera), toqui Oaxaqueño, huitlacoche, shasho, águila, halcón, tecolotes, búhos, gorriones, zanates, cacalote, zopilote, quebrantahuesos, cuervo, monjitas, tilguitos, correcaminos, venturilla, calandria, carretero, codorniz, tortolitas, pichón, primavera, gavilán, chachalaca, carpintero y copetón.	Lagartijas, chintetes, escorpiones, camaleones y varios tipos de serpientes (cascabel, ratonera, culebra de agua, coralillo y falso coralillo).

D) DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

Población

De acuerdo a los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda, 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total del Municipio de Santa Catarina Minas es de 2,067 personas, representando el 0.1% de la población total a nivel estatal. De las cuales 1028 personas representan a la población masculina y pertenecen al 49.7% de la población total y 1,039 representan a la población femenina, perteneciendo al 50.3% del total de la población del Municipio.

Gráfica 1 Población total de mujeres y hombres pertenecientes a Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

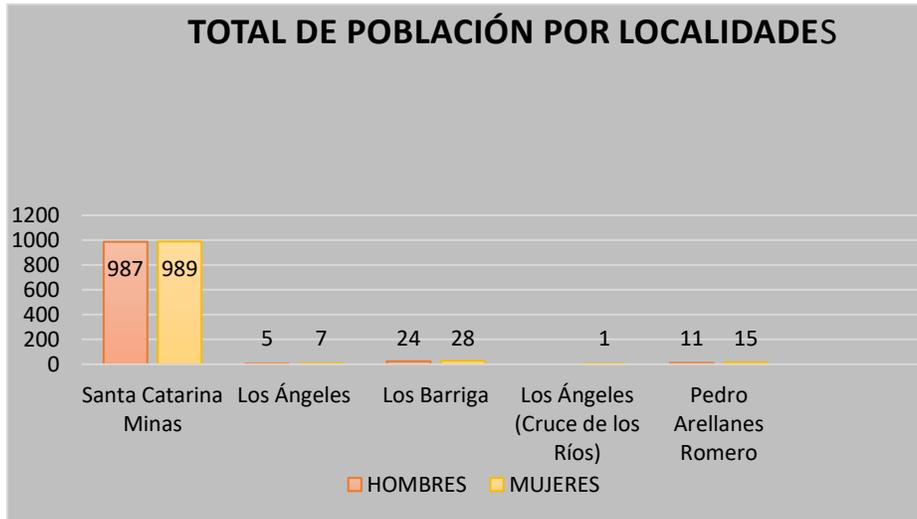
La gráfica de población total nos muestra, que en comparación al censo de población y vivienda 2010, en donde la población total era de 1816 personas, la población de Santa Catarina minas creció un 13.8%, y en relación a hombres-mujeres existen 98.9% de hombres por cada 100 mujeres.

Población por localidades

Así mismo esta cantidad total del municipio se divide por localidades; El centro de Santa Catarina Minas cuenta con 1,976 personas de las cuales 989 son mujeres y 987 son hombres, en la Localidad de la Barriga habitan 52 personas que se dividen en 28 mujeres y 24 hombres, en la localidad de los Ángeles habitan 12 personas de ellas 7 son mujeres y 5 son hombres,

en los ángeles (Cruce de los Ríos) una mujer y por último la localidad Pedro Arellanes con 26 personas, de ellas 15 mujeres y 11 hombres.

Gráfica 2 División de la población de Santa Catarina Minas por localidades.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica de población por localidades se observa que las localidades con más concentración de población son; Santa Catarina Minas con 1976 habitantes, Los Barriga con 52 habitantes y Pedro Arellanes Romero con solo 26 habitantes. Las localidades de los Ángeles y Los Ángeles (cruce de ríos) tienen un mínimo de población, ya que son menos de 13 personas.

Composición por edad y sexo.

Tabla 2 Población por grupos de edad y sexo.

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
0 - 2 años	53	63	116
3 - 5 años	47	58	105
6 - 11 años	110	116	226
12 - 14 años	45	52	97

15 - 17 años	55	39	94
18 - 24 años	110	133	243
25 - 29 años	89	88	177
30 - 34 años	70	63	133
35 - 39 años	71	67	138
40 - 44 años	62	44	106
45 - 49 años	63	55	118
50 - 54 años	53	55	108
55 - 59 años	45	46	91
60 - 64 años	37	35	72
65 - 69 años	29	32	61
70 - 74 años	37	25	62
75 - 79 años	26	26	52
80 - 84 años	17	18	35
85 y más.	19	14	33

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

La tabla de composición por edad y sexo, nos muestra que el Municipio cuenta con una significativa población, considerando que su media se ubica en la edad de 29 años, es decir el 50% de la población tiene 29 años o menos. Sin embargo, en donde se concentra más población con 243 personas es en el rango de edad de 18 a 24 años, y con menos población es en el rango de edad de 85 y más, observando que conforme va aumentando la edad, disminuye su número de población de esta.

VIII EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1. SANTA CATARINA MINAS CON BIENESTAR

Uno de los quehaceres del ayuntamiento perteneciente al municipio de Santa Catarina Minas, es la construcción de un municipio con bienestar donde, apoyado de la cuarta transformación “por el bien de todos primero los pobres”, las prioridades deben ser el combate al regazo social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema, transformando las condiciones de vida para que todas y todos los habitantes de este municipio tengan las mismas oportunidades de vivir en un entorno de bienestar.

Según la Ley General de Desarrollo Social, la definición de la pobreza deberá analizarse a partir de tres espacios: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial.

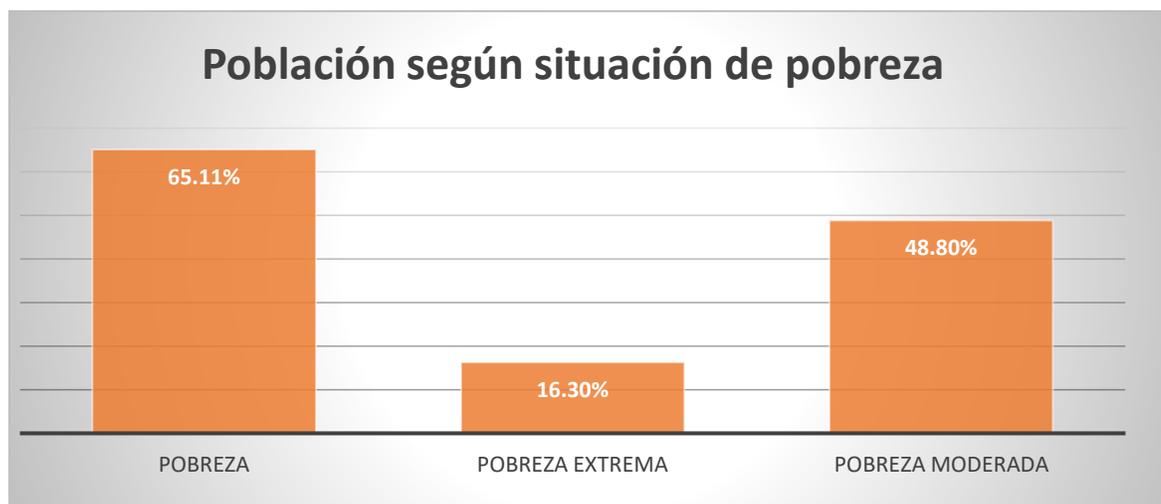
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REGAZO SOCIAL

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, se contemplan en la medición oficial de la pobreza dos rubros: El ingreso de los hogares y las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nos dice que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar, que le permita, adquirir una canasta de alimentos y a su vez, algunos bienes y servicios básicos.

Mientras que, una persona se considera en pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales de un máximo de seis y, además, su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo, por lo que no le es posible adquirir una canasta alimentaria con los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Gráfica 3 Población según situación de pobreza, 2020.



Fuente: (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, 2020)

Como se aprecia en la gráfica 3 la estructura de la población con respecto a la pobreza se encuentra conformada de la siguiente manera: la población en situación de pobreza que equivale al 65.11% del total de la población, está conformada por 16.30% de población en situación de pobreza extrema y 48.8% en situación de pobreza moderada.

Tabla 3 Población por condición de pobreza multidimensional, 2020.

Población por condición de pobreza multidimensional 2020

Indicadores	Porcentaje
Población vulnerable por carencias sociales	32.3%
Población vulnerable por ingresos	0.53%
Población no pobre y no vulnerable	2.1%

Fuente: (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, 2020)

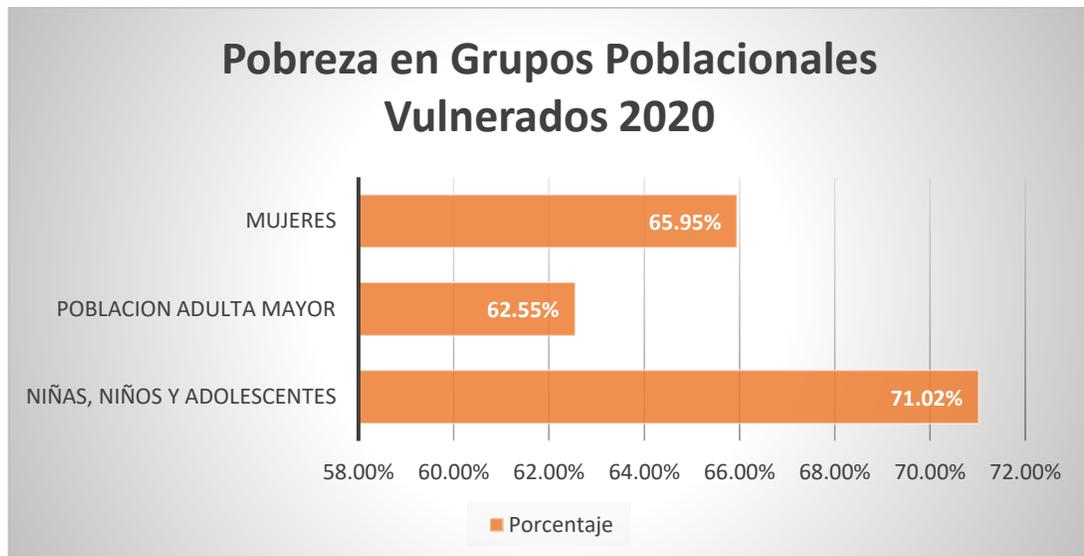
Según la tabla 3 la población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 32.30%, mientras que la población que es vulnerable por ingresos es de .53% y únicamente el 2.10% no presenta pobreza ni algún tipo de vulnerabilidad.

De acuerdo con datos obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL 2020, Santa Catarina Minas es uno de los 39 municipios de la región de valles centrales que se encuentra dentro de un grado de marginación alto y un grado de rezago social medio, por lo cual ocupa en el contexto estatal el lugar 297 y el lugar 534 a nivel nacional.

La población percibe que la pobreza en su municipio se manifiesta de forma diferente, pues existen grupos vulnerables que padecen mayores dificultades para hacer valer sus derechos; como las personas mayores, las mujeres y los niños y niñas.

Los grupos poblacionales vulnerados en el 2020, en el municipio de Santa Catarina Minas, según la medición de la pobreza municipal, CONEVAL 2020 son los siguientes.

Gráfica 4 Pobreza en grupos poblacionales vulnerados 2020.



Fuente: (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, 2020)

Como observamos en la gráfica 4. Los segmentos de población en pobreza indican que la población de niñas, niños y adolescentes es la más marginada, pues el 71.02% que corresponde a 473 personas viven en pobreza y pobreza extrema, posteriormente sigue el grupo de mujeres con un 65.95% que se refiere a 685 mujeres mientras que la población

adulta mayor corresponde al 62.55% es decir 152 personas adultas mayores se encuentran en situación de pobreza.

La población que integró las mesas temáticas identificó que la pobreza en niñas, niños y adolescentes se debe a los bajos ingresos en sus hogares, pues el ingreso no alcanza para cubrir todos los gastos del hogar y sobre todo los gastos escolares, como son; útiles escolares, gastos de transporte, recreo o gastos de desayuno, muchos padres de familia manifestaron se ven en la necesidad de buscar un segundo empleo para lograr cubrir todos los gastos, de igual manera de las mujeres que se encuentran en situación de pobreza el 34.5% según el censo de población y vivienda 2020 son jefas de hogar que expresaron que tienen la responsabilidad de cubrir ellas solas los gastos de la casa.

La población de igual forma manifestó que existe poco conocimiento de los programas sociales que apoyan a este grupo de población y poca gestión dentro del Municipio de Santa Catarina Minas para adquirirlos, los cuales pueden ser de mucha ayuda para la población.

Problema identificado

Se identificó que el 50% de la comunidad, es decir 1346 habitantes se encuentran en situación de pobreza, de la cual la mayor cantidad es de pobreza moderada más que en pobreza extrema.

Objetivo

Reducir el porcentaje de población en situación de pobreza dentro del municipio de Santa Catarina Minas, que contribuye con los ODS: 1 Fin de la pobreza, 2 Hambre cero y 10 Reducción de las desigualdades.

Estrategia

Abatir las carencias sociales de los grupos de la población más vulnerables que padecen mayores dificultades para hacer valer sus derechos.

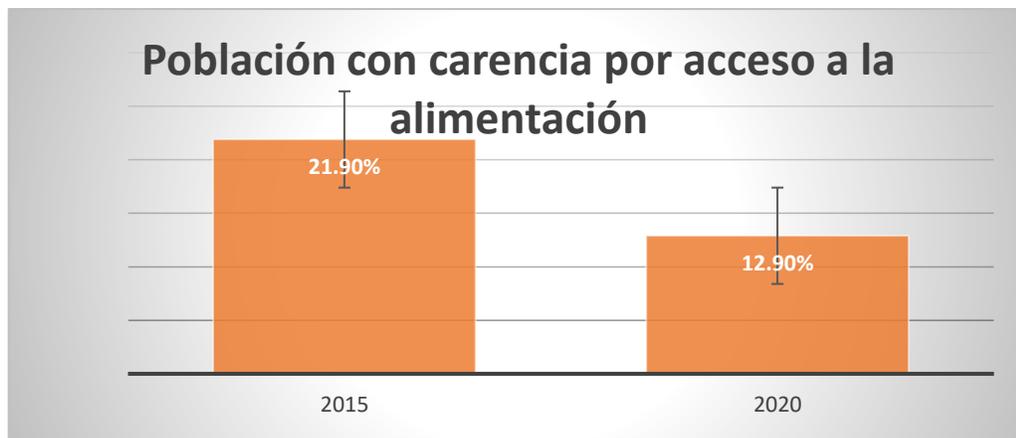
Líneas de acción

- Investigar los diferentes programas sociales que apoyan a las personas en situación de pobreza y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.
- Apoyar a que la población que más lo necesita, tenga acceso a los programas federales que atienden a las necesidades de las comunidades.
- Generar empleos para la población más desfavorecida mediante las obras de infraestructura que se realizan dentro del municipio.

1.2 ALIMENTACIÓN

Una persona ve vulnerado su derecho de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad si presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo o presenta limitación en el consumo de alimentos que le permitan satisfacer la ingesta de calorías y nutrientes necesarios.

Gráfica 5 Población con carencia por acceso a la alimentación en Santa Catarina Minas 2015-2020.



Fuente: (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, 2020)

Dentro del municipio de Santa Catarina Minas de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020 (CONEVAL) el 12.9% de la población no tienen acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, lo que significa que 267 personas no cubren su alimentación de una manera adecuada. Como podemos observar en la gráfica número 5,

en comparación con la información del año 2015 en donde esta carencia fue de 21.9%, se observa que este porcentaje disminuyó en cinco años un 9%.

Sin embargo, puesto que "nadie se debe de quedar atrás ni afuera" es de vital importancia implementar acciones que conlleven a que esta carencia sea cubierta en su totalidad, ya que una alimentación adecuada y de calidad recae en la salud de toda la población.

Los ciudadanos dieron a conocer en las mesas temáticas que las niñas, niños y adolescentes dentro del municipio son uno de los grupos que padecen en mayor grado esta situación, puesto que dependen de alguien más para cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

También manifestaron que, dentro del municipio por parte del DIF Municipal, cuentan con una cocina comunitaria, donde acuden las madres de familia pertenecientes al municipio a cocinar, para que sus hijos tengan acceso a una alimentación sana y adecuada. Según información de la regidora de salud, se tienen registrados a 70 menores que hacen uso de este beneficio, niñas y niños de kínder y primaria, así como adolescentes de secundaria. La población indica que es importante dar más promoción a este espacio, puesto que no todos hacen uso de él, ya que el número de menores de edad dentro del municipio es de 428 de los cuales solo 70 aprovechan el servicio. Aunado a esto, la población percibe que es poca la educación nutricional y la promoción de una alimentación saludable por parte de los encargados de la cocina comunitaria, ya que tienen limitaciones en cuanto al acceso a determinados alimentos, puesto que la despensa que les otorgan el DIF Municipal no es suficiente para elaborar platillos que contenga los nutrientes necesarios y no existe el aprovechamiento de los ingredientes endémicos del municipio. En este caso los padres de familia optan por cooperar entre ellos para complementar la alimentación y disfrutar del servicio.

De igual manera en las mesas temáticas, se mencionó que no existe acceso fácil a alimentos variados que sean saludables, nutritivos y económicos ya que al no contar con un mercado o tianguis tienen que trasladarse a los días de plaza de otros municipios para poder adquirir lo necesario, generando más gastos de transporte, ya que, para adquirir sus alimentos, implica

un gasto monetario que podría ocuparse también para satisfacer otras necesidades como la salud, la educación y el vestido, entre otras.

Problema identificado

La seguridad alimentaria del municipio no es buena, ya que el 12.9% de la población tienen carencia por acceso a la alimentación.

Objetivo

Mejorar la seguridad alimentaria de la población que padecen en mayor grado esta carencia, contribuye con los ODS: 2 Hambre cero, 3 Salud y bienestar y 10 Reducción de las desigualdades.

Estrategia

Fortalecer los quehaceres de la cocina comunitaria para brindar un servicio de calidad a los beneficiarios.

Líneas de acción

- Promover en la comunidad las actividades que se realizan en la cocina comunitaria para que exista más conocimiento de ella y más personas puedan hacer uso de este beneficio.
- Gestionar capacitaciones sobre los buenos hábitos alimenticios, para los encargados de la cocina comunitaria y las madres de familia que acuden a cocinar.
- Complementar las despensas que otorga el DIF Municipal, con productos que no contiene la despensa.

1.3 EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental para todo el mundo, derecho indispensable para el ejercicio de otros derechos y la principal herramienta con la que la sociedad cuenta, para elevar la economía, lograr el bienestar social, así como incorporar a la juventud dentro del núcleo social y laboral.

La población de 15 años y más en Santa Catarina Minas que contaba con algún nivel de escolaridad es la siguiente.

Gráfica 6 Porcentaje de población según nivel de escolaridad.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

El mayor porcentaje se centra en la educación básica 69.40% y media superior 14.20%, el 9.7% de la población no tienen ninguna escolaridad y solo el 6.8% cuenta con educación superior. Como se puede observar en la gráfica, conforme aumenta la edad disminuyen el porcentaje de quienes culminan su nivel de escolaridad.

La tasa de analfabetismo en Santa Catarina Minas en 2020 fue de 11.2%. Del total de la población analfabeta, 37.6% correspondió a hombres y 62.4% a mujeres, el grado promedio de escolaridad era de 7.3 años cursados y en cuanto al rezago educativo, de acuerdo con el informe de la Medición de la Pobreza, 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es de 27.3%, es decir, 565 personas sufren de este, al compararse con la población total se observa que el rezago educativo se presenta en una cuarta parte de la población.

El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la Secretaría de Educación Pública Federal, registró en el ciclo escolar 2021-2022, en el municipio de Santa Catarina

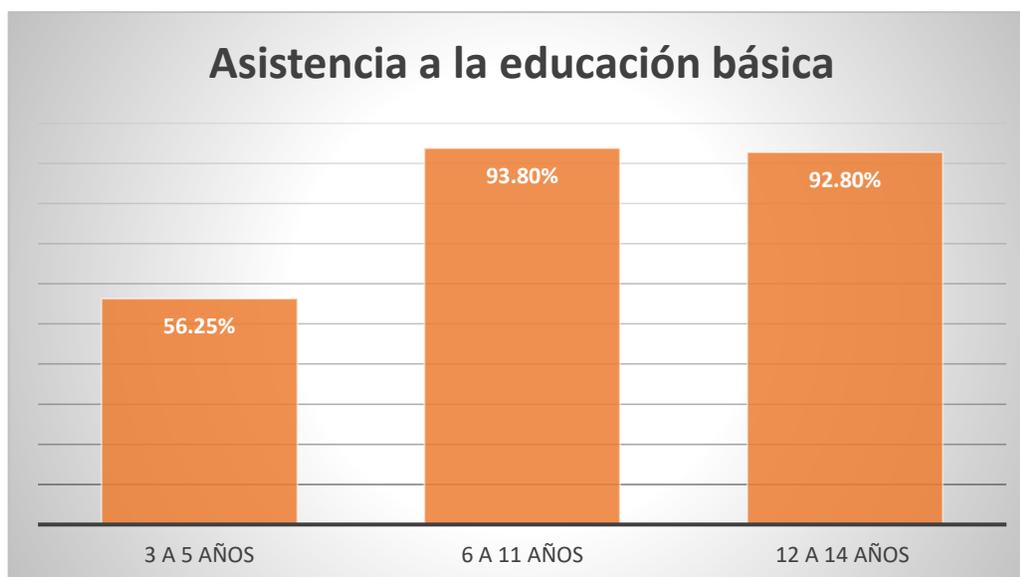
Minas, un total de 3 escuelas, 432 estudiantes de los cuales 219 son mujeres (50.69%) y 213 son hombres (49.30%). Del total de centros educativos existe el nivel escolar inicial (que se refiere a la estimulación temprana y va desde el embarazo hasta la edad de 4 años del infante), nivel preescolar, primaria y secundaria.

Se contabilizaron también 24 docentes que brindaron atención al alumnado en las diferentes modalidades, tipos y niveles del Sistema Educativo Estatal durante el ciclo escolar 2021-2022.

Educación básica

Según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina la educación básica es el ciclo educativo que los Estados orientan hacia los niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia hasta los últimos años de la adolescencia. Abarca desde el nivel inicial hasta el secundario. Comprende la enseñanza de los conocimientos y habilidades que se consideran imprescindibles para que toda persona se desempeñe de manera efectiva en la sociedad contemporánea.

Gráfica 7 Asistencia a la educación básica en Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica 7 se muestra que, en 2020, el porcentaje más alto de asistencia a la escuela fue el de la población de 6 a 11 años (93.80%), edad idónea de educación primaria, seguido por el de la población de 12 a 14 años (92.80%), lo cual implica que 7 de cada cien niños en la edad idónea para asistir en la educación secundaria no lo hacen; por el contrario, la asistencia más baja a la escuela es de los grupos de edad de 3 a 5 años (56.25%).

En las mesas temáticas surgió la información que aún falta por atender a 70 personas de 3 a 14 años que no asisten a la escuela (49 niños de 3 a 5 años y 21 de 6 a 14 años respectivamente). El grupo de edad de 3 a 5 años muestra una tasa de asistencia escolar baja mostrando una desigualdad derivada de diversas condiciones. Por otro lado, la población observa que el grupo de primaria y secundaria va logrado abarcar el 100% de la población de 6 a 11 años y de 12 a 14 años).

La población determinó que el equipamiento de los planteles educativos de educación básica, tienen ciertas carencias para satisfacer las condiciones para que las escuelas faciliten el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes. Entre las cuales se encuentran las siguientes; La Telesecundaria carecen de personal docente, profesores que impartan la materia de informática en el taller de computación y la materia de educación física. De igual manera su laboratorio escolar no está en funcionamiento desde hace 15 años, pues su equipo no se encuentra en óptimas condiciones para impartir clases.

La asociación de padres de familia de la Primaria "Niño artillero" comentan que los pupitres de los alumnos se encuentran algo deteriorados y la población noto que, tanto en el preescolar como en la primaria, existe dentro de las instituciones la falta de una copiadora y material de papelería, pues el material que les otorgan no es suficiente para cubrir las actividades de oficina y de enseñanza-aprendizaje.

Educación media superior

La Subsecretaría de la educación media superior (EMS) nos dice que esta educación abarca la edad de 15 a 17 años y comprende el nivel de bachillerato, así como los demás niveles equivalentes a éste.

El porcentaje de la población total del municipio que culminó sus estudios a nivel bachillerato general o bachillerato tecnológico fue de 15.69 %.

En Santa Catarina Minas, existen 337 jóvenes entre 15 y 24 años, de los cuales solo el 30% acuden a la escuela. Este es uno de los grupos de población donde hay más porcentaje de inasistencia escolar llegando a un 70%.

En las mesas temáticas de educación se dio a conocer, que actualmente los jóvenes del municipio, para cursar el nivel de (EMS) acuden a las siguientes instituciones; Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DEGETI) de Ocotlán de Morelos, Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO) de San Antonino Castillo Velasco o al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) ubicado en San Miguel.

La Población indica que los jóvenes que estudian el nivel de educación medio superior tiene grandes retos para el desarrollo y la consolidación de este, puesto identifican algunos fenómenos en la población estudiantil dentro del municipio que se convierten en problemáticas como las siguientes; Tener que trasladarse a otros municipios para cursar la educación media superior aumenta las desigualdades, principalmente las económicas, independientemente de los gastos que involucra, genera más gastos de transporte, de alimento y arriesgan su integridad física cuando las instituciones se encuentran muy lejos, causas por las que muchos jóvenes no estudian.

Existe también el desconocimiento de los programas sociales que apoyan a este grupo de población, que se podrían aprovechar ya que el porcentaje de jóvenes que no estudian es alto.

Educación superior

La secretaría de Educación Pública nos dice que La educación superior (ES) abarca de los 18 a los 24 años y se imparte después del bachillerato o sus equivalentes, está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado entre otros.

El acceso a la educación superior dentro del municipio es muy limitado, el porcentaje de la población total con grado de licenciatura en Santa Catarina Minas es de 5.88% del total de la

población, solo 81 personas tienen grado de licenciatura, con grado de especialidad .22%, con maestría .29% y doctorado .073%.

Según la población existe dificultades para que sus hijos ingresen a la educación superior como las siguientes: el nivel socioeconómico, ya que los gastos que implica estudiar una carrera son altos y la ubicación geográfica, puesto que las universidades son instituciones asociadas a las ciudades en donde surgen gastos de vivienda, pago de renta, de servicios básicos; agua, luz y gas y servicios secundarios como telefonía e internet, así como gastos de alimentación, cobertura médica y de transporte que afectan el acceso a este nivel y producen desigualdades existentes entre distintos grupos de la sociedad, o bien crean nuevas diferencias.

Problema identificado

El total de la población con rezago educativo es de 27.3%, las asistencias escolares más bajas se presentan en la población de 3 a 5 años con un 56.25%, así como en la educación media superior y superior, pues de los jóvenes de 15 a 24 años solo el 30% asiste a la escuela.

Objetivo

Asegurar el derecho a una educación de calidad en la población estudiantil perteneciente al municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS: 1 Fin de la pobreza, 4 Educación de calidad y 10 Reducción de las desigualdades.

Estrategia

Promover que nadie se quede sin ir a la escuela por falta de recursos.

Líneas de acción

- Vincular a las escuelas con los distintos programas de apoyos escolares que ofrecen los diferentes niveles de gobierno para las niñas, niños y jóvenes que más lo necesitan.

Estrategia

Mejorar el equipamiento y los recursos de las escuelas pertenecientes al municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

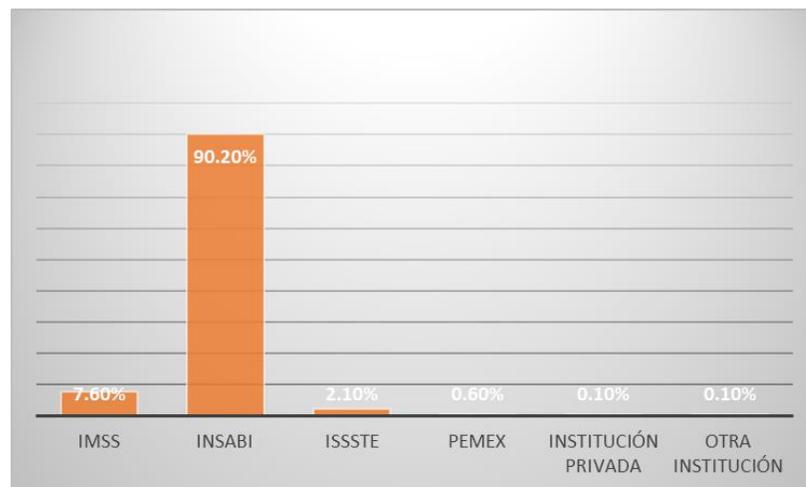
- Favorecer la dotación de fotocopias en las escuelas preescolar “Manuel José Othón” y primaria “Niño Artillero” para que los alumnos (as) desarrollen óptimamente las actividades educativas durante su ciclo escolar.
- Coordinar con los comités de padres de familia el mantenimiento del laboratorio escolar de la Telesecundaria.

1.4 SALUD

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, condición fundamental para el desarrollo pleno de cualquier individuo.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2020, el 25.7% de la población total del municipio de Santa Catarina Minas carecía de acceso a los servicios de salud, correspondiente a 531 personas que no pudieron hacer válido su derecho a la protección de la salud, poco más de una cuarta parte del total de la población. En comparación al año 2015, en donde la carencia fue de un 19.95%, correspondiente a 385 personas. Se puede observar que la población que no cuenta con acceso a servicios de salud va en aumento.

Gráfica 8 Población afiliada a servicios de salud.

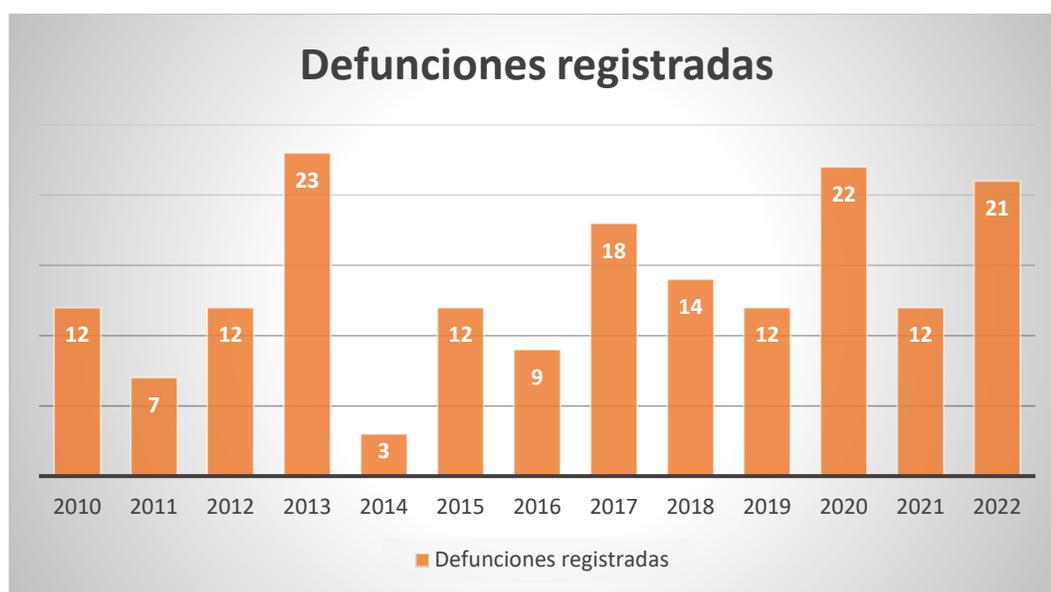


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica 8, observamos que la población total afiliada a algún servicio de salud es de un 74.3% y se divide de la siguiente manera: el 90.2% están afiliados al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) que provee servicios de salud a las personas no derechohabientes actualmente conocido como IMSS-Bienestar, el 7.6% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 2.1% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el 0.6% a (PEMEX) Petróleos Mexicanos, Defensa o Marina, el 0.1% es la población usuaria que acude a instituciones de médicos privadas.

Mortalidad

Gráfica 9 Defunciones registradas en Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica de defunciones del año 2010 al año 2022 podemos observar que los tres años en los que más defunciones se registraron fueron; en el año 2013 con 23 fallecimientos, el año 2020 con 22 fallecimientos y el año 2022 con 21 fallecimientos.

En el año en el que menos defunciones hubo fue en el 2014 con solo 3 fallecimientos y en los demás años se suscitaron de 7 a 18 fallecimientos por año.

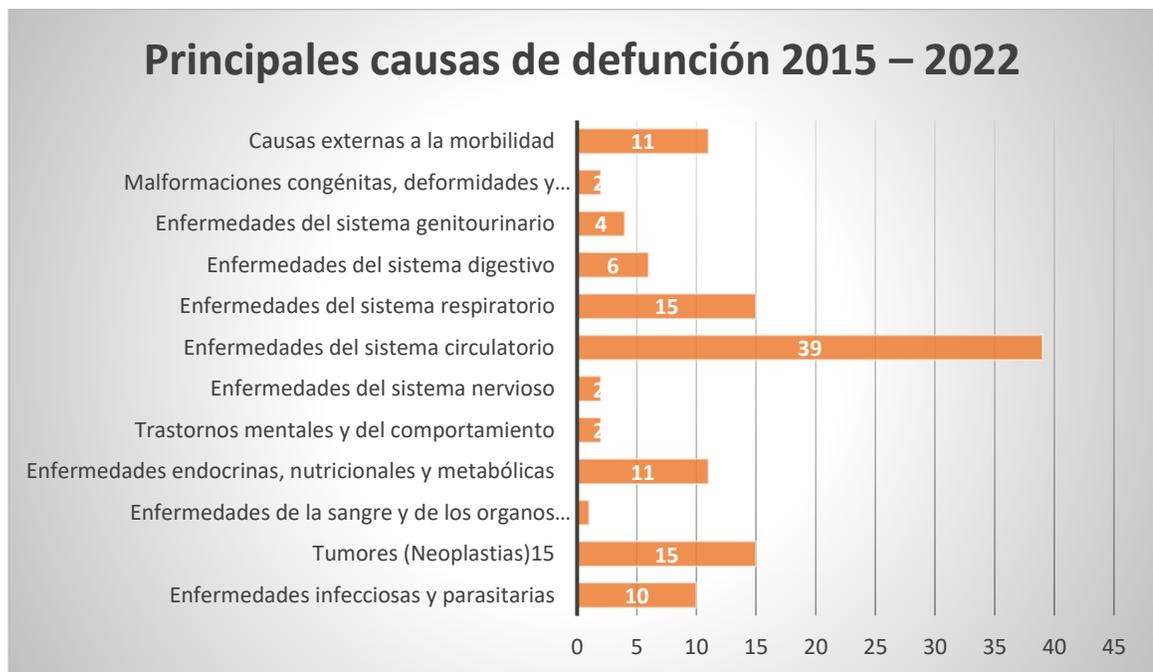
Índice de mortalidad infantil

El índice de mortalidad infantil para el año 2020 de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020 en el municipio se Santa Catarina Minas, fue de 1.5% en comparación al año 2015 que fue de un 2.1% hubo una disminución.

Se consideran dentro de este índice el descenso de menores de un año de edad.

Del año 2000 al año 2021 se registraron seis defunciones, de los cuales dos de ellos fueron del sexo masculino y cuatro fueron del sexo femenino.

Gráfica 10 Principales causas de defunción 2015-2020 en la población de Santa Catarina Minas.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022)

En la Gráfica anterior se puede observar que las causas de defunción que más sobresalieron del año 2015 al año 2022 fueron, en primer lugar, por enfermedades del sistema circulatorio; en segundo lugar, las enfermedades del sistema respiratorio y los tumores (neoplastias) y, en tercer lugar, las endocrinas, nutricionales y metabólicas.

Este tipo de enfermedades, en la mayoría de los casos, aunque no se pueden cambiar algunos factores de riesgo como los antecedentes familiares, el sexo o la edad, hay muchas maneras

de reducir el riesgo de muertes por estas causas, mediante programas preventivos de salud y control de enfermedades.

La población de la mesa temática en salud, coincidió que las personas que más utilizan el servicio de salud del Centro de Salud son los adultos mayores principalmente a causa de enfermedades de vías respiratorias, los adultos que padecen de diabetes e hipertensión y también por casos de cáncer, que actualmente perciben que este porcentaje de población ha aumentado.

De igual manera percibieron, que existe el tema de la acumulación de basura y descargas de aguas residuales en espacios públicos, ríos y arroyos, que genera la proliferación de fauna nociva y que pueden ser agentes causales de enfermedades como el dengue, chinkungunya, fiebre amarilla, salmonelosis, hepatitis infecciosa y diarrea infantil entre otros.

La comunidad también expuso su preocupación por el tema del basurero a cielo abierto, pues quienes se encargan de desechar los residuos sólidos, desechan la basura quemándola en un terreno ubicado en las afueras de la población y el hábito del reciclaje en la población es poco, opinan que la quema de basura y el tirarla a cielo abierto, así como abandonarla en las calles puede contaminar el aire, la tierra, el agua y dañar la salud de la población.

Infraestructura y equipamiento



Ilustración 11 Centro de salud perteneciente a Santa Catarina Minas.

El municipio de Santa Catarina Minas cuenta con un Centro de Salud perteneciente a la secretaría de salud del Estado de Oaxaca que brinda atención primaria y servicios básicos en salud, con las siguientes áreas; consulta general, odontología, área de psicología, área de trabajo social y una farmacia.

El horario de atención es de lunes a sábado de 07:00 am a 06:00 pm con horario matutino y vespertino, cabe mencionar que los días domingo y el turno vespertino solamente se atiende situaciones de urgencias. Para recibir atención médica, acuden a sacar su ficha antes de las 07:00 am, la ficha y la consulta no tiene ningún costo.

Dentro de sus programas de medicina preventiva y salud pública, manejan programas como niño sano, control de diabetes y control de hipertensión, campañas de vacunación, sin embargo, se necesita dar más promoción a los programas de acción preventiva, puesto que por medio de la población se identificó que han aparecido más casos de personas con enfermedades crónico-degenerativas.

En caso de necesitar atención medica de segundo o tercer nivel, el centro de salud realiza las referencias correspondientes al Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso.

La población manifiesto en las mesas temáticas que en el Centro de Salud existe el desabasto de medicamentos, que constantemente no cuentan con los medicamentos para surtir de manera completa las recetas expedidas por sus médicos para satisfacer la demanda primaria de la población. El Ayuntamiento Municipio apoya comprando medicamentos para surtirles las recetas a la población que no puede adquirir sus medicamentos de forma particular y con la donación de materiales de trabajo como tiras reactivas y material de papelería, facilitándole también al personal del centro de salud la copiadora.

También comenta la población que la ambulancia con la que cuentan, se encuentra en una mala condición por el uso a través del paso del tiempo y para el traslado de enfermos, mujeres embarazadas o en caso de alguna urgencia médica a los hospitales de Ocotlán y la ciudad de Oaxaca no está lo suficientemente equipada, puesto que los viajes son tardados e incluso se llegan a hacer mejor en vehículos particulares.

Personal Medico

El Centro de Salud perteneciente a la Secretaria de Salud de Estado de Oaxaca, cuentan con tres médicos generales para dar consulta externa, tiene consultorio dental pero no cuenta con personal odontológico capacitado para brindar este servicio a la población, dos enfermeras que responden a las necesidades del centro de salud y sus usuarios, una encargada de farmacia que provee a los pacientes de medicamentos, un chofer de ambulancia que apoya en el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud y una persona de área de limpieza.



Ilustración 12 Ambulancia perteneciente al centro de salud de Santa Catarina Minas.

Problema identificado

El servicio de salud no es de calidad para todos los habitantes en el municipio de Santa Catarina Minas.

Objetivo

Brindar un servicio de salud de calidad en el municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS: 3 Salud y bienestar y 10 Reducción de las desigualdades.

Estrategia

Mejorar la calidad de atención y servicios en el Centro de Salud ubicado en el Municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Coordinar con el personal encargado, las pláticas de promoción a la salud y prevención de enfermedades crónico-degenerativas, para que asista el máximo grupo de la población al que sean dirigidos.
- Apoyar con medicamentos más solicitados, con ingresos propios del municipio, para abastecer cuando el centro de salud no cuente con ellos.
- Solicitar a las instituciones correspondientes un especialista que brinden los servicios de odontología.
- Adquirir una nueva ambulancia en buen estado y bien equipada que permita cubrir las necesidades del centro de salud.

Estrategia

Prevenir enfermedades a causa de la fauna nociva por acumulación de basura y descargas de aguas residuales en espacios públicos, ríos y arroyos.

Líneas de acción

- Coordinar con la comunidad programas de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas), en el municipio de Santa Catarina Minas.
- Realizar mesas de trabajo con la secretaria de gobierno y los municipios colindantes con el río grande para llevar a cabo el saneamiento del mismo.

1.5 CULTURA Y ARTES

Como parte de la Reparación Histórica de los Pueblos y el Nuevo Pacto Social para una Convivencia Segura y Pacífica se toma en cuenta la etnicidad, con la información del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020. Encontramos que solo 118 personas de 3 años y más se considera afro mexicana negra o afro descendiente y representan el 5.71% del total de la población.

La población indica que la historia del Municipio de Santa Catarina Minas comienza con los grupos de asentamientos zapotecas, sin embargo, el porcentaje de población hablante de esta lengua es mínima y temen que pueda ocasionar que las raíces y los ancestros se pierdan,

puesto que de la población total de 3 años y más, 17 personas lo que equivale al 0.87%, corresponde a las personas que hablan una lengua indígena; las lenguas indígenas más frecuentes dentro de este municipio son: el zapoteco con el 76.5% y el mixteco con el 11.8%.

Mencionaron que se deben rescatar y proteger las lenguas indígenas, ya que no solo son símbolos de identidad, sino también conductos de valores éticos y constituyen los conocimientos mediante los cuales los pueblos forman un todo con la tierra y son cruciales para su supervivencia, que justamente es una de las amenazas que repercute en la cultura y en la pérdida de identidad de los pueblos indígenas.

El municipio cuenta también con dos grupos de danza folclórica, su misión es promover la cultura, rescatando las tradiciones y costumbres, estos grupos participan en las festividades que se llevan a cabo dentro del municipio como: la guelaguetza que se realiza en el cerrito, la cual la población comenta que hace falta un espacio para recibir a toda la concurrencia que asiste, así como convites y calendas de las celebraciones y fiestas, como la Fiesta Patronal en honor a nuestra Patrona Santa Catalina de Alejandría.

Existe también, una amplia cultura musical arraigada en el municipio de Santa Catarina Minas, que además de ser un pueblo minero es conocido por ser la casa del mezcal ancestral, pues cuenta con una tradición de más de 500 años en el proceso y también por su fuerte tradición a las bandas de viento cuyos orígenes se remontan a las capillas musicales, impulsadas por la Iglesia virreinal.

Para el aspecto de la danza y la música se identificó por la población en las mesas temáticas, que no cuentan con espacios propios y adecuados para sus ensayos y para sus presentaciones.

Respecto al patrimonio cultural material e inmaterial, el municipio de Santa Catarina Minas, cuenta con muy pocos espacios culturales y de esparcimiento. Cuentan con una casa de la cultura cuya misión es proveer de forma confiable calidad de vida y generar bienestar a los habitantes logrando autosuficiencia y una visión a futuro mediante cursos de música, carpintería, cocina y repostería, tejidos y bordados, corte y confección, electricidad y plomería.



Ilustración 13 Casa de la cultura de Santa Catarina Minas.

En la parte alta del barrio del Rosario en Santa Catarina Minas, existe una biblioteca construida a través de la eco-construcción realizada con materiales endémicos de la región, esta biblioteca no tiene ningún costo y está abierta a toda la población del municipio.

El objetivo de la biblioteca es integrar a la comunidad en un espacio común, enseñar las técnicas de eco-construcción para que el proyecto se pueda replicar, mostrar nuevas técnicas de sembrado, y encontrar libros que ayuden e incentiven la imaginación.

Problema identificado

La pérdida de sus lenguas predominantes, que son el zapoteco y el mixteco.

Objetivo

Preservar el patrimonio cultural del municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con las metas de los siguientes ODS; educación de calidad meta 4.7, trabajo decente y crecimiento económico meta 8.9 y ciudades y comunidades sostenibles meta 11.4

Estrategia

Rescatar las lenguas indígenas del municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Crear campañas de concientización sobre el aprendizaje de las lenguas indígenas.

- Designar un espacio y personas que puedan impartir clases de zapoteco y mixteco a la población.

1.6 DEPORTE

El deporte contribuye a la mejora de la calidad de vida de la población en general, además de ser un gran aliado para la salud física y la prevención de enfermedades, el deporte también lo es para la salud mental, al luchar eficazmente contra el estrés y la ansiedad, es un buen remedio contra la depresión ya que aumenta la autoestima y mejora la calidad de vida, contribuyendo así a elevar el nivel de bienestar social de los integrantes del municipio de Santa Catarina Minas.

Según la Organización Mundial de la Salud, Los jóvenes pasan menos de 60 minutos al día haciendo algún tipo de actividad física. Con la finalidad de promover en las niñas, niños y jóvenes el deporte que combata los problemas que la población considera que existe dentro del municipio, pues los jóvenes pasan mucho tiempo en el sillón y viendo la televisión, lo que lleva a un estado considerable de sedentarismo, así como para promover la integración social.

Existe actualmente una mini liga de fútbol, básquetbol y voleibol, gestionada por H. Ayuntamiento en la que poyan con trofeos y balones.

Las categorías son las siguientes: Categoría infantil que va de los 8 a los 12 años, Categoría juvenil de 12 a 15 años y Categoría libre de 16 años en adelante coordinadas por la C. Regidora de educación junto con un comité de deportes que se integró a raíz de esta actividad.

La población dijo que los días de entrenamiento se distribuyen de la siguiente manera; Los días viernes basquetbol, los sábados voleibol y los domingos futbol, todos con una duración de cinco horas, en cada deporte tienen un aproximado de 8 a 10 equipos, las actividades son realizadas en una cancha deportiva techada que se encuentra al costado del palacio municipal y en un campo de futbol ubicado en el municipio.

Respecto a tradición e identidad, también se practica el juego llamado "pelota mixteca, se juega con una pelota de hule crudo de 330 gramos y con un guante de cuero garbancillo con un peso promedio de 3 a 6 kilos, con cinco integrantes cada equipo.

Otro deporte que se practica es el “juego de pelota”, en el espacio ubicado a un costado del panteón municipal; para la práctica de este juego se necesita una pelota de esponja que pesa entre 300 a 400 gramos y una tabla de madera cuadrada, los equipos deben de estar conformados por cinco jugadores cada uno, consiste en lanzar la pelota contra una pared del frontón con la mano o la tabla, para que el contrincante la devuelva después del rebote.

Bajo el principio del deporte para todos, que parte de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, se considera la importancia de fomentar más el deporte en los distintos grupos de población en cuanto a edad, discapacidad, condición social y religión sin distinción de género.

De igual manera darle la importancia que se requiere y realizar las acciones correspondientes para el cuidado y conservación de las unidades deportivas en donde se lleven a cabo dichas actividades físicas, pues también mencionan que el concreto de la cancha pública se encuentra deteriorado y en desnivel, lo que causa inundaciones en temporada de lluvias y puede ocasionar accidentes poniendo en riesgo la integridad física de las personas, así como provocar desinterés en el deporte por la poca accesibilidad a la cancha.

Problema identificado

La sobra de tiempos de ocio en la juventud que conllevan al sedentarismo, de igual manera el deterioro del concreto de la cancha pública de Santa Catarina Minas por falta de mantenimiento.



Ilustración 14 Cancha pública municipal.

Objetivo 1

Combatir el sedentarismo y la sobra de tiempos de ocio en las niñas, niños y jóvenes de Santa Catarina Minas.

Contribuye con los ODS; 3 salud y bienestar, 4 educación de calidad, 5 igualdad de género y 16 paz, justicia e instituciones sólidas.

Estrategia

Fomentar deportes incluyentes.

Líneas de acción

- Dar más promoción a los deportes.
- Realizar mini ligas de fútbol, básquetbol, y voleibol por parte del municipio dirigido a las niñas, niños y jóvenes que guste participar.

Objetivo 2

Favorecer la práctica de la actividad física.

Contribuye con los ODS 3; salud y bienestar, 4 educación de calidad, 5 igualdad de género y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Estrategia

Brindar acceso efectivo a la recreación y el deporte.

Líneas de acción

- Dar mantenimiento a la cancha pública del municipio de Santa Catarina Minas.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Los traslados de enfermos y mujeres embarazadas a hospitales de Ocotlán y la CD. De Oaxaca son tardados y se llegan a hacer en vehículos articulares debido a la mala condición de la ambulancia.	Brindar un servicio de salud de calidad en el municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar la calidad de atención y servicios en el Centro de Salud ubicado en el Municipio de Santa Catarina Minas.	Adquirir una nueva ambulancia en buen estado y bien equipada que permita cubrir las necesidades del centro de salud.	Adquisición de ambulancia para el municipio de Santa Catarina Minas.	16.779170 00000	96.61659600 0000	Regiduría de Salud, secretaría de Salud y gobierno municipal	2024	\$ 1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	Una ambulancia	2,067 personas	Ambulancia adquirida / ambulancia programada por 100 Formula: (0/1) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Acumulación de basura en espacios públicos, ríos y arroyos.	Brindar un servicio de salud de calidad en el municipio de Santa Catarina Minas.	Prevenir enfermedades a causa de la fauna nociva por acumulación de basura en espacios públicos.	Coordinar con la comunidad programas de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas), en el municipio de santa Catarina minas.	Programa de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas), en el municipio de Santa Catarina Minas.	16.779148 000000	96.61551700 0000	Sindicatura Municipal, secretaría de salud y población del municipio.	2023-2025	\$ 750,000.00	Otras fuentes de financiamiento.	36 tequios	2,067 personas	Tequios realizados / tequios programados por 100. Formula: (12/36) x100=33.33%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

Santa Catarina Minas	Los municipios aguas arriba realizan descargas de aguas residuales en el río grande donde se encuentran los pozos de agua potable del municipio.	Brindar un servicio de salud de calidad en el municipio de Santa Catarina Minas.	Prevenir enfermedades a causa de la fauna nociva por acumulación de basura y descargas de aguas residuales en espacios públicos, ríos y arroyos.	Realizar mesas de trabajo con la secretaria de gobernación y los municipios colindantes con el río grande para llevar a cabo el saneamiento del mismo.	Mesa de trabajo para el saneamiento del río grande, en el municipio de santa Catarina minas.	16.77914800000	96.61551700	Sindicatura Municipal, secretaria de gobernación, secretaria de salud, población del municipio y población de municipios colindantes.	2024	\$ 200000	Otras fuentes de financiamiento	1 servicio	2067 personas y población de municipios colindantes.	Mesa de trabajo realizada / mesas de trabajo programadas por 100. Formula: (0/1) x100=0.00%
-----------------------------	--	--	--	--	--	----------------	-------------	---	------	-----------	---------------------------------	------------	--	---

Tema: Deporte

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	El concreto de la cancha se encuentra deteriorado y presenta inundaciones y desniveles.	Favorecer la práctica de la actividad física.	Brindar acceso efectivo a la recreación y el deporte.	Dar mantenimiento a la cancha pública del municipio de Santa Catarina Minas.	Rehabilitación de cancha	16.779152000000	96.61603100	Regiduría de educación, comité de deportes y gobierno municipal y población del municipio.	2024	\$ 450000	Fondo de infraestructura social municipal	1	2067	Cancha rehabilitada / cancha programada por 100. Formula (0/1) X100=0.00%

EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LAS LOCALIDADES Y BARRIOS DE SANTA CATARINA MINAS.

Las Instituciones municipales tienen como objetivo central producir bienes y prestar sus servicios públicos, mediante estrategias enfocadas al desarrollo económico del municipio y la procuración del bienestar de la comunidad. Su funcionamiento se sustenta en principios de transparencia y rendición de cuentas para poder satisfacer las demandas de la sociedad y fomentar la integración de los ciudadanos en el ámbito público.

2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PERTENECIENTE A SANTA CATARINA MINAS

“La corrupción es un fenómeno dañino que forma parte de cualquier sociedad organizada a través de estructuras jerárquicas y de poder. Para Transparencia Internacional, consiste en El mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados”. (Müller Creel, 2012)

Según la Fiscalía Especializa en Materia de Combate a la Corrupción, el municipio de Oaxaca de Juárez, en el año 2021, se mantenía investigaciones en 365 de los 570 municipios del Estado de Oaxaca en donde se encontraba involucrada alguna autoridad municipal, principalmente por desvíos de recursos, básicamente el peculado, rubro importante de las investigaciones que se analizaron y que tienen que ver con obras pagadas no ejecutadas u obras pagadas simuladas, donde se generan contratos, se pagan los mismos y en el mejor de los casos se da un porcentaje mínimo de avance en las obras.

Del total de los casos radicados, se contemplaban 2000 casos entre averiguaciones previas y carpetas de investigación dentro de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción en Oaxaca y más del 50% del total de casos de corrupción estaban relacionados con autoridades municipales.

La percepción general en la población, es la de preocupación, que en el ayuntamiento de su municipio existan irregularidades, pues han escuchado noticias de otros municipios allegados en donde se han dado casos de presidentes, alcaldes y tesoreros, entre otros, detenidos o sustituidos de su cargo a causa delitos de corrupción, de hacer mal uso de su poder en beneficio propio, pues considera la ciudadanía que estas acciones afectan el crecimiento

económico y social del mismo, así como se puede deteriorar la confianza en el ayuntamiento que ellos encabeza.

Problema identificado

Preocupación por parte de la población hacia el ayuntamiento, que se puedan dar casos de corrupción en el municipio de Santa Catarina Minas y que se pierda la confianza hacia ellos.

Objetivo

Procurar que la ciudadanía confíe plenamente en el ayuntamiento de Santa Catarina Minas, Contribuye con los ODS: 10 Reducción de las desigualdades y 17 Paz justicia e instituciones sólidas.

Estrategia

Implementar mecanismos de control y vigilancia para el cumplimiento correcto de las actividades en el quehacer municipal.

Linias de acción

- Establecer sanciones que garanticen la prevención y el castigo de delitos administrativos en el municipio de Santa Catarina Minas.
- Fomentar en la población de Santa Catarina Minas la denuncia ciudadana cuando perciban conductas o acciones de corrupción dentro de la administración del Heroico ayuntamiento de Santa Catarina Minas.
- Promover la formación de un comité de contraloría social que dé seguimiento a las acciones que se lleven a cabo dentro del municipio.

2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

El acceso a la información pública es un derecho con el que contamos como ciudadanos para tener acceso a la información pública del municipio que beneficie la participación y mejore la confianza, tal como lo plasma el Artículo 6 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, todas las decisiones que se tomen del municipio deberán estar al alcance del conocimiento de la ciudadanía de manera accesible, clara y veraz, en consecuencia, generará confianza en los ciudadanos.

La población que conforma el cabildo municipal indica que la actual administración está cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues cuenta con los procedimientos de Transparencia y rendición de cuentas.

La transparencia la llevan a cabo tomando en cuenta a la población en la priorización de obras, explicándoles en que serán invertidos los fondos destinados a su municipio, de igual manera se refleja ante la disponibilidad de brindar información verídica de los ingresos, tanto federales como fiscales, así como los gastos realizados por el municipio, asimismo en las elecciones municipales libres, periódicas y transparentes, en donde participa la ciudadanía, ejerciendo sus derechos y libertades de votar y ser votados. En las elecciones del periodo 2023-2025 por sistemas normativos indígenas, resultaron electas 8 mujeres y 8 hombres de 16 cargos, mujeres; como suplente de presidencia, propietaria y suplente en la regiduría de salud, propietaria y suplente en la regiduría de educación, propietaria en la regiduría de policía, tesorera municipal y secretaria municipal, de igual forma las mujeres fueron parte de la integración de las mesas temáticas, así como de la integración del consejo de desarrollo social municipal participando 10 hombres y cinco mujeres.

Respecto al tema de rendición de cuentas, establecieron brindar informes cada seis meses mediante una asamblea en donde se dará a conocer a toda la comunidad las gestiones realizadas y los avances de las obras en curso.

No obstante, la población expresa que existe cierta inquietud y desconfianza en cuanto a las actividades del ayuntamiento, pues el trienio pasado, debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) la transparencia en el ejercicio de las actividades se vio opacada, debido a las medidas de aislamiento social, hubo cambios y no se podían hacer reuniones o asambleas y en muchos municipio se suspendió o se amplió el plazo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, en el caso de Santa Catarina, indica la

población que no se realizó Plan de Desarrollo Municipal, no hubo asambleas ni reuniones y que algunos municipios las realizaban por video llamas o por medio de alguna aplicación, pero en la comunidad no todos cuentan con internet y no se pudieron llevar a cabo.

Las personas expresan que estas actividades que se suspendieron de planeación participativa como las mesas temáticas, asambleas y recorridos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal aumentaron la desconfianza debido a la falta de información en cuanto a la selección y continuidad de obras que se llevaron a cabo en el municipio, así como en que se utilizaron los recursos municipales asignados.

Problema identificado

Desconfianza por parte de la población debido a la falta de información provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)

Objetivo

Garantizar que toda la comunidad de Santa Catarina Minas tenga acceso a la información pública del ayuntamiento.

Contribuye con los ODS; 10 Reducción de las desigualdades y 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas.

Estrategia

- Promover el derecho a la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Líneas de acción

- Realizar asambleas en donde se tome cuenta a toda la población Santa Catarina Minas para la toma de decisiones en cuanto a la gestión pública.
- Dar difusión a los programas y servicios que ofrece la actual administración.
- Informar periódicamente las gestiones realizadas y los avances de los planes, programas y proyectos en curso.

- Poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos.

2.3 GOBIERNO AUSTERO

Un gobierno austero debe destinar los recursos públicos al correcto ejercicio de las tareas y funciones de los servidores públicos, salvaguardando en todo momento el patrimonio del Estado. (Sandoval Ballesteros, 2022, pág. 151)

El ayuntamiento sostiene que velará por el buen uso de los recursos públicos que son destinados al beneficio de su comunidad, mediante el eficiente actuar y su buen uso de la gestión pública, sin embargo, comentan que carecen de proyectos de las obras que se ejecutaran durante el trienio, así como del personal capacitado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y temen no poder aprovechar al máximo sus recursos percibidos para combatir el rezago social.

Del mismo modo, tomarán medidas de austeridad: No derrochará gastos que sean innecesarios y mantendrán los ingresos propios para poder cubrir otras carencias que surjan en su municipio, para no tener la necesidad de solicitar deudas adicionales y no verse en la necesidad de aumentar impuestos.

La población confirma que, quienes conforman el honorable ayuntamiento de Santa Catarina Minas no se benefician de los recursos del municipio, pues no observan ninguna anomalía, sino al contrario, colaboran con ellos, para que mediante el trabajo comunitario se reduzca la contratación de personal por honorarios. Por ejemplo; el servicio de recolección de basura, es el propio ayuntamiento, quien con apoyo de la población se encargan de realizarlo, de igual manera se coordinan para llevar a cabo la limpieza y mantenimiento de las calles y áreas verdes del municipio, puesto que son una comunidad unida y con entera disponibilidad de apoyar.

Aunque la población observa que realizan acciones de austeridad, concuerdan con el ayuntamiento, que sería viable que quienes conforman el Honorable ayuntamiento, reciban más capacitaciones que fortalezcan la eficiencia y eficacia de sus funciones, para que puedan

mejorar su gestión financiera, tanto para la captación de ingresos, como para cubrir exitosamente los gastos de operación del municipio.

Dado que, quienes conforman el ayuntamiento son los mismos habitantes del municipio, ellos perciben que muchas veces no son expertos en la materia, la comunidad comenta que, si a un profesional le cuesta años hacerse experto en su área, con más razón a quienes conforman el ayuntamiento para llevar a cabo el quehacer municipal y aprovechar de manera exitosa todos los recursos.

Problema identificado

Insuficiente experiencia en la gestión de la administración pública municipal para aprovechar al máximo los recursos públicos del Heroico ayuntamiento de Santa Catarina Minas.

Objetivo 1

Fortalecer la eficiencia y eficacia del sistema administrativo público municipal de Santa Catarina Minas, Contribuye con los ODS; Reducción de las desigualdades, 16, Paz justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr objetivos.

Estrategia

Dotar de herramientas al sistema administrativo público municipal.

Líneas de acción

- Investigar los distintos programas de capacitación para el servidor público municipal.
- Desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes en los miembros que integran el ayuntamiento.
- Brindar guías y manuales consultivas de desempeño municipal.

Estrategia

Planear correctamente las acciones y obras que se realizaran en el Municipio de Santa Catarina Minas en respuesta a las problemáticas de la comunidad.

Líneas de acción

- Solicitar servicios para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.
- Elaboración de proyectos de obra para el ejercicio fiscal 2023.

2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

Un trámite se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hacen ante una dependencia u organismo descentralizado, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio.

Dentro de los trámites a realizar para la obtención de un beneficio o servicio público en Santa Catarina Minas, se encuentran los siguientes:

La secretaría del ayuntamiento realiza los tramites de carácter administrativo como: Constancias de origen y vecindad, de identidad, de residencia y de ganado, cartas testimoniales y copias certificadas, con un costo mínimo que varía entre veinte y treinta pesos, llevan a cabo tramites sobre el uso de las vías públicas para comercio con un cobro de cuotas de entre treinta y cincuenta pesos por semana, dependiendo del producto que vendan (este impuesto, expresa la población que solo lo cobra el ayuntamiento a personas ajenas al municipio), así como también la expedición de las licencias o permisos de funcionamiento para el establecimiento de actividades productivas; y su costo se acerca a los ochocientos pesos aproximadamente.

A tesorería municipal le competen los siguientes trámites: de catastro (asignación, baja y reasignación de clave catastral, cobro de impuesto predial, certificado de no adeudo de impuesto predial y cobro de impuesto sobre adquisición de inmuebles). La población comenta que el predial lo cobran cada año y que sus importes varían dependiendo del terreno que tengan; el municipio se guía para la realización del cobro sobre las bases de catastro, sin embargo, los pobladores indican que en ocasiones el ayuntamiento apoya a la población menos favorecida reduciendo el importe a pagar.

Se encuentran también los tramites que presta el ayuntamiento en su función de derecho público como son los asociados en el artículo 115 Constitucional en materia de servicios

públicos, que se refieren a conexiones de agua potable y drenaje (recepción de pagos por el servicio), servicios de rastro, panteones, alumbrado público y mercados.

Otros servicios que brinda el municipio para recaudar más ingresos son los siguientes:

La renta de Maquinaria perteneciente al ayuntamiento; una retroexcavadora que rentan por hora en quinientos pesos y tres tractores cuyo cobro es, por hectárea de disco en ochocientos pesos y por hectárea de arado y rastra en setecientos pesos, una camioneta de tres toneladas que rentan también para viaje y un volteo el cual se cobra dependiendo del material que transporten y la distancia del viaje, el importe varía entre trecientos y cuatrocientos pesos.

Cuentan con una pipa de agua con la que abastecen al municipio, el agua proviene de un pozo que está a nombre del municipio y el precio de la pipa para la comunidad es de doscientos pesos.

Existe el entero compromiso del ayuntamiento hacia la población para brindar todos los servicios que le competen como autoridad municipal en esta actual presidencia, no obstante, las personas mencionan solo conocer los servicios más comunes, y que muchos de ellos desconocen los requisitos para solicitar algún servicio, indican que no se le da la correcta difusión a los trámites y servicios que el ayuntamiento realiza, indicando que la gestión pública municipal se les hace algo confusa y deficiente.

Problema identificado

Poco conocimiento de todos los servicios que se brindan Santa Catarina Minas, así como la deficiencia en la gestión de tramites.

Objetivo

Mejorar la gestión de trámites y servicios del ayuntamiento de Santa Catarina Minas.

Contribuye con el ODS 16 Paz justicia e instituciones solidas

Estrategia

Actualizar los conocimientos teóricos y prácticos del personal perteneciente al ayuntamiento.

Líneas de acción

- brindar capacitaciones constantes en cada área de la Administración municipal sobre los procesos formales para solicitar un trámite o servicio.
- Investigar los procedimientos de los trámites y servicios que se encuentran fuera de su jurisdicción, para poder orientar a la población en la realización de estos.

Estrategia

Promocionar todos los trámites y servicios que se realizan en el municipio de Santa Catarina minas.

Líneas de acción

- Elaborar un manual servicios públicos municipales, que esté al alcance de toda la población perteneciente a Santa Catarina Minas.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).

Tema: Gobierno austero

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	No se cuenta con el personal capacitado para la elaboración del plan de desarrollo municipal.	Fortalecer la eficiencia y eficacia del sistema administrativo público municipal de Santa Catarina Minas.	Planear correctamente las acciones y obras que se realizarán en el Municipio de Santa Catarina Minas en respuesta a las problemáticas de la comunidad.	Solicitar servicios para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.	Solicitar servicios para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.	16.779148000000	96.615517000000	Población, Gobierno Municipal y fuentes exteriores.	2023	\$ 500.000,00	Ramo 28	1 pieza		Plan Municipal de Desarrollo realizado / Plan Municipal de Desarrollo Programado por 100. Formula: (1/1) X100=100%
Santa Catarina Minas	El municipio carece de proyectos de las obras que se ejecutarán el ejercicio fiscal 2023	Fortalecer la eficiencia y eficacia del sistema administrativo público municipal de Santa Catarina Minas.	Planear correctamente las acciones y obras que se realizarán en el Municipio de Santa Catarina Minas en respuesta a las problemáticas de la comunidad.	Elaboración de proyectos de obra para el ejercicio fiscal 2023	Elaboración de proyectos de obra para el ejercicio fiscal 2023	16.779148000000	96.615517000000	Población, Gobierno Municipal y fuentes exteriores.	2023	\$ 858.630,00	Ramo 28	2 proyectos	2067 habitantes	Proyecto de obra para el ejercicio fiscal 2023 realizado / proyecto de obra para el ejercicio fiscal 2023 programado por 100. Formula: (2/2) x100=100%



Ilustración 15 Mando policial de Santa Catarina Minas.

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

La inseguridad es una de las principales preocupaciones dentro de la sociedad, puesto que atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales.

Para ello, el mando policial perteneciente al ayuntamiento de Santa Catarina Minas tendrá a su cargo las funciones de la seguridad ciudadana, justicia, igualdad y bienestar, respetando los derechos humanos de los individuos, las cuales comprenden las siguientes acciones; regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como vigilar y garantizar el cumplimiento de las leyes federales y estatales, así como los reglamentos vigentes en materia dentro del municipio.

Es por eso que la seguridad de Santa Catarina Minas es un factor esencial para contribuir a su bienestar y su desarrollo social, la cual es la razón primordial de la existencia de este poder público, importante instrumento para la legalidad y la gobernabilidad.

El Nuevo Pacto Social entre el ayuntamiento y la población consiste en trabajar conjuntamente con las autoridades correspondientes y procurar su seguridad adquiriendo el compromiso de salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de sus individuos.

3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La autoridad municipal realizará acciones que garanticen la seguridad, a través de la vigilancia, prevención de actos delictuosos y la orientación ciudadana proporcionada por el bando de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Para poder llevar a cabo las funciones propias de mando policial, se estructuran en dos grupos de cinco policías por turno en un horario de 24 horas por 24 horas.

La percepción de la comunidad es de seguridad, puesto que el número de pobladores son pocos y son muy tranquilos, pese a ello, la población expresa que los policías municipales se dan a la tarea de cuidar a toda la población, sobre todo a las y los estudiantes, así como resguardar la seguridad de la población durante la noche.

La regidora primera de policía nos señala que las principales funciones que desempeñan el mando policial son las siguientes; brindar seguridad a la población, mantener el orden público, vigilar la vía pública, proteger el patrimonio de los ciudadanos del municipio y cuando existen casos extraordinarios como homicidios o conflictos de fuerza mayor se procede llamar al ministerio público correspondiente.

La población comenta que, para la prevención social del delito, mantienen el orden público y brindan seguridad pública mediante rondines en toda la comunidad, durante el día apoyan a los comités de padres de familia con la vialidad en las Instituciones educativas durante el horario de entrada y salida de los alumnos, posteriormente realizan recorridos por las calles del municipio, inclusive vigilan la circulación de los vehículos y peatones en las afueras de la población y durante la noche los rondines son con elemento sorpresa ya que sus horarios varían, así como sus rutas de vigilancia, y no siempre son las mismas, quedándose solo con un guardia custodiando el Palacio Municipal.

El material, equipo y enseres propios con el que cuenta cada integrante del bando policiaco de seguridad pública son: macana (pr), gas lacrimógeno, un par de esposas, lámpara y uniforme nuevo.

Los pobladores observaron que carecen de chalecos antibalas, así como de un vehículo policial bien equipado, ya que utilizan una camioneta particular que no está en óptimas condiciones, ni equipada correctamente para brindar el servicio (le falla el motor, el aire acondicionado, el radio y gasta mucha gasolina generando así un gasto económico extra), pues no es una patrulla oficial, arriesgando así la integridad física del mando policial.



Ilustración 16 Unidad policiaca de Santa Catarina Minas.

La población manifiesta que es preciso adquirir material y equipamiento policial, igualmente un vehículo policial oficial, ya que con el que contaban era modelo 2012 y actualmente se encuentra varada como vehículo chatarra y ya no la ocupan.

No cuentan con armas de fuego para hacer frente a la delincuencia, solo un integrante tiene permiso de porta arma.

La protección del municipio dependerá de un sistema de justicia eficiente y capacitado, así como competente, que pueda ofrecer soluciones respetando la aplicación del estado de derecho.

La seguridad ciudadana también corresponde a la percepción de confianza en relación a las autoridades y su desempeño institucional.

Una de las prioridades del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es lograr que todos(as) los(as) policías de las entidades federativas y municipios cuenten con el Certificado Único Policial (CUP) y con las evaluaciones que lo conforman: control de confianza, formación inicial o equivalente, evaluación de competencias básicas o profesionales y evaluación del desempeño, esto con el fin de mejorar las condiciones de seguridad ciudadana para construir la paz.

La regidora primera de seguridad pública, quien después del síndico municipal se encarga de estar al frente de la seguridad pública del presente municipio, indico que de los 10 policías Municipales con los que cuentan (mujeres y hombres), solo uno de ellos este certificado y armado, siete de ellos presentaron examen en el centro de control de evaluación y confianza y están en espera de aprobación para poder ingresar a la academia y los dos policías restantes no pueden ingresar ya que su cartilla militar no se encuentra liberada.

Actualmente los integrantes del mando policial están recibiendo de manera interna capacitaciones por parte del municipio, para poderse trasladar a la toma de cursos les brinda fácil traslado y les prestan la camioneta para que puedan asistir.

Llevan un total de cinco cursos recibiendo constancia de cada uno de ellos, los cuales son los siguientes:

- Curso de elaboración de IPH (Informe Policial Homologado) el cual es un instrumento para compilar información, hacer inteligencia y garantizar el debido proceso.
- Curso de identificación vehicular, en donde les brindan las herramientas necesarias para la identificación de vehículos de todo tipo, uso y características, así como mostrar las distintas formas de evitar la falsificación de vehículos y de sus distintos componentes. Impartido por secretaria de Seguridad Ciudadana, movilidad y protección civil.
- Curso de intervención y operación de la célula terciaria que tienen la finalidad describir los procedimientos de operación para las diferentes situaciones que se pueden presentar en las intervenciones policiales, a partir de la célula terciaria definida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y conforme a las disposiciones del Modelo Policial Federal
- Curso de técnicas de control y arresto policial.
- Curso de Célula Terciaria.

A sí mismo de forma anual tienen que asistir a la Ciudad de Oaxaca para que se les proporcione capacitación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, además se encuentran inscritos en el Registro Único de Policías de Oaxaca (R.U.P.O) mediante el llenado de la Cédula Única de Identificación Personal, la toma de fotografías e impresión de huellas dactilares y palmares, este procedimiento se realiza con la finalidad de integrar un expediente que facilite la integración y seguimiento; al finalizar se les proporcionan los protocolos que deben seguir todos los elementos en su responsabilidad pública, reconocen la población que las capacitaciones hacia el mando policial son constantes, pero es necesario gestionar más cursos o talleres que les brinden herramientas de intervención.

La población expresa que a pesar de que el síndico municipal y la regidora de seguridad tienen toda la iniciativa de realizar bien sus actividades que les corresponden como parte del cabildo municipal, se percataron que el mando policial tiene carencias; pues no es suficiente para abarcar todo el municipio, no todos cuentan con permiso de portar arma y no están

correctamente equipados en caso de suscitarse alguna incidencia delictiva en donde el grupo contrario este armado.

De acuerdo con la SSPO. Subsecretaría de prevención y reinserción social. UMECA. En el año 2020, 223 víctimas pertenecientes al municipio de Santa Catarina Minas, fueron atendidas por violencia intrafamiliar, 211 mujeres y 12 hombres respectivamente.

Los pobladores del municipio externaron que las principales faltas o agravios que ellos identifican son; riñas por estado de ebriedad, falta de respeto a las autoridades y pleitos por violencia intrafamiliar, en cuestión de hurtos, suceden muy pocos, anteriormente se escuchaban de robos de bombas, carretillas y unas palas, pero muy pocos ya que, gracias a la implementación de estrategias nuevas, se han cambiado los sistemas de vigilancia y por consecuencia ha disminuido la delincuencia.

Problema identificado

El mando policial no cuenta con las herramientas físicas y metodológicas necesarias para cumplir con el desempeño de sus funciones.

Objetivo

Consolidar un mando policial bien equipado y capacitado que pueda brindar seguridad y justicia a la población del municipio, Contribuye con los ODS; 5 Igualdad de género, 10 Reducción de las desigualdades y 16 Paz justicia e instituciones sólidas.

Estrategia 3.1.1

Facilitar las herramientas fundamentales para el quehacer policial.

Líneas de acción

- Impulsar las capacitaciones, la profesionalización y certificación de los integrantes del mando policial.
- Adquirir material y equipamiento necesario que les permita desempeñar sus funciones satisfactoriamente.

- Adquirir un vehículo policial.

3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

“La gobernabilidad es un concepto per se neutro que no significa más que el ejercicio del poder, el cual en el marco de un modelo democrático de gobierno debe tender a la promoción de los derechos humanos por la relación de indisociabilidad que existe entre ambos conceptos.” (Salmón, 2004, pág. 227)

Es imprescindible un ejercicio de poder íntegro, que cause en la población confianza hacia su autoridad municipal y en las leyes que rigen a su municipio, del mismo modo, que brinde a los ciudadanos la tranquilidad de que cuentan con instituciones que garantizan el respeto a sus derechos humanos, mediante la aplicación de la ley y la procuración de la justicia, para que estén convencidos de que sus derechos están protegidos dentro de la legalidad.

La paz social y la gobernabilidad del municipio dependen de un Sistema de Justicia eficiente y capacitado, competente para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho.

Al igual que la mayoría de los municipios del Estado la procuración de justicia recae en manos del Síndico Municipal. En el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, establece que es el representante jurídico del municipio, responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, destacando las siguientes atribuciones:

- Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda.
- Proponer al Ayuntamiento la formulación, modificaciones o reformas a los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial.

Todas ellas, orientadas a la aplicación de la justicia, basada en las Leyes que rigen al país como a nuestro Estado, la cual también está sustentada en los Usos y Costumbres propios de

la comunidad, principios que han sido establecidos y transmitidos por el pueblo de generación en generación.

La comunidad señala que es el Síndico Municipal de Santa Catarina Minas el encargado de resolver las faltas administrativas y los delitos menores que se presentan en la comunidad, si la falta cometida no es de su competencia los remiten con las autoridades respectivas de Ocotlán de Morelos.

Indican que la población que la gestión de algún conflicto se maneja internamente entre regiduría de policía y sindicatura, en caso de que la problemática sea muy grave y no exista la facultad de resolución de problema se refieren a la fiscalía de Ocotlán de Morelos.

Ellos comentan que a los ciudadanos que causan desorden o generan algún acto de violencia en las vías públicas, les hace una llamada de atención y en caso de ser menores de edad, el síndico se encarga de que, mediante un oficio, se mande a llamar a los padres o tutores para que junto con el joven se les haga ver que están faltando a la ley, se le dé solución al problema y lleguen a un acuerdo.

Cuando las personas son mayores de edad la llamada de atención es directa; se les llama la atención máxima tres veces en problemáticas leves, si hacen caso omiso se les detiene y sanciona por multa, la cual varía el importe dependiendo de la gravedad de la falta, las multas pueden ser de los \$200.00 a los \$300.00 pesos, no suelen ser muy altas ya que es un municipio pequeño.

La población ha observado que en caso de que el detenido no cuente con el recurso monetario de alguna forma se le tiene que sancionar la falta administrada, entonces se le aplica una sanción de trabajo comunitario: como limpiar calles, carreteras, recolectar basura en el municipio, o apoyar en actividades diarias de la autoridad.

Durante el trabajo comunitario se les proporciona alimento, el horario es de 08:00 am a 02:00 pm con hora de comida y de 04:00 pm a 06:00 pm a esa hora terminan su sanción, en caso de que no se presenten a terminar su sanción después de comida, se les vuelve a citar para que terminen su sanción o se les pide el pago de la multa, lo tienen que terminar, de manera de que no se vuelva a suscitar la falta.

Es una forma de enseñarles para que no lo vuelvan a hacer, más en el caso de los jóvenes a manera de prevención de delincuencia juvenil.

Los habitantes de Santa Catarina Minas indican que se sienten tranquilos puesto que observan que el peso de la ley está presente en su municipio, y que los ciudadanos que comenten alguna falta son justamente sancionados, puesto que es un municipio pequeño y pocas veces suceden faltas o delitos graves. Si embargo opinan que sería favorable que el ayuntamiento tomará más medidas de prevención, que, en vez de castigar las faltas leves, se evitaran, más en la población joven, quienes por su edad son más vulnerados a ser mal influenciados. Indican que les gustaría que se establecieran algunas normas de convivencia que prevengan actos delictuosos y que fomenten el mutuo respeto a los derechos humanos y la disciplina.

El municipio cuenta con 2 celdas para ejecutar arrestos dictados por un síndico municipal, con una superficie de 18 metros cuadrados y para una capacidad máxima de 18 personas.

Problema identificado

Falta de estrategias para la prevención del delito y el fomento de los derechos humanos en el sistema de justicia.

Objetivo

Fortalecer el ejercicio pleno y eficaz del sistema de justicia en Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS; 5 Igualdad de género, 10 Reducción de las desigualdades, 16 paz justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr objetivos.

Estrategia

Promover la prevención del delito en la población joven de Santa Catarina Minas

Líneas de acción

- Trabajar conjuntamente con las escuelas para dar platicas informativas sobre conductas delictivas.
- Incentivar en la población la creación de redes ciudadanas, que vigilen el buen comportamiento.
- Implementar sanciones más severas en los jóvenes cuando la problemática no sea grave.

3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL

Los desastres provocan tanto pérdidas de vidas humanas como perdidas de bienes materiales, alteran la calidad de vida de las personas, las comunidades y los gobiernos en diferentes ámbitos como: el social, económico, cultural y hasta político.

El Municipio como entidad territorial, política y administrativa tiene la obligación de prever, reducir y controlar el riesgo de desastres mediante una gestión integral de riesgos conjuntamente con protección civil para evitar o disminuir el impacto de los desastres.

La población menciona que Santa Catarina Minas está expuesto a desastres por fenómenos naturales, a los peligros de origen hidrometeorológico como las lluvias intensas por tiempos prolongados, ocasionando el desbordamiento de ríos e inundaciones, una de sus preocupaciones es el río grande, pues debido a las fuertes lluvias el río está erosionando terrenos particulares y parte de una calle por una posible modificación de su cauce.

Esto para la comunidad es un gran riesgo, pues es una de las mayores amenazas al bienestar social y a la economía debido a sus efectos multidimensionales, ya que puede afectar la salud de la población por brotes de enfermedades, degradar los recursos que sustentan las actividades económicas, perder o dañar infraestructuras, bienes materiales y servicios, así como por ejemplo los automóviles y motocicletas que se dañan, pues en algunas calles debido al arrollo que crece por las lluvias, no pueden cruzar y si cruzan se atorán en el lodo ocasionando accidentes, malestar social y poniendo en riesgo la integridad física de las personas.

Problema identificado

Existe el riesgo del desbordamiento del río grande.

Objetivo

Salvaguardar la vida de la población de Santa Catarina Minas, sus bienes y su entorno. Contribuye con los ODS; 3 Salud y bienestar, 6 agua limpia y saneamiento, 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 13 Acción por el clima y 15 vida de ecosistemas terrestres.

Estrategia

Reducir el riesgo de la población de Sanata Catarina Minas ante fenómenos naturales.

Líneas de acción

- Difundir medidas de prevención para saber cómo actuar en casos de emergencias y desastres.
- Destinar un espacio público que se pueda utilizar como albergue temporal.
- Controlar el desbordamiento del río grande de Santa Catarina Minas.
- Construir un cruce seguro para la población, en calles que se llenan de lodo o inundan debido a las fuertes lluvias y desbordamiento del río.
- Crear muros de contención

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM).

Tema: Prevención y protección y seguridad ciudadana.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	La policía municipal no puede hacer rondines y tarda mucho en llegar a los reportes vecinales, por falta de vehículos.	Consolidar un mando policial bien equipado y capacitado que pueda brindar seguridad y justicia a la población del municipio.	Facilitar las herramientas fundamentales para el quehacer policial.	Adquirir un vehículo policial.	Adquisición de patrulla para el municipio de santa Catarina minas.	16.778995 000000	96.61560400 0000	Regiduría de policía y Gobierno Estatal	2023	\$ 7 2 0 0 0 0 0 0	Otras fuentes de financiamiento	Una patrulla	2.067 personas	Patrulla adquirida / patrulla programada por 100. Formula: (1/1) x100=100%

Tema: Gestión integral de desastres y protección civil.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	El río grande está erosionando terrenos particulares y parte de una calle, por una posible modificación del cauce.	Salvaguardar la vida de la población de Santa Catarina Minas, sus bienes y su entorno.	Reducir el riesgo de la población de Sanata Catarina Minas ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Controlar el desbordamiento del río grande de Santa Catarina Minas.	Obra para control del bordo del río grande, en el municipio de Santa Catarina Minas.	16.779148 000000	96.61551700 0000	Gobierno federal, municipal, Regiduría de obras y sociedad	2024	4 . 0 0 0 0 0 0	Otras fuentes de financiamiento	1 servicio	1970 habitantes	Obra para control del bordo del río grande realizada / obra para control del bordo del río grande

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

										0 0				programada por 100. Formula= (0/1) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Durante la época de lluvias no se puede cruzar la calle García Vigil por el arroyo debido a que los vehículos y motos se atorán en el lodo.	Salvaguardar la vida de la población de Santa Catarina Minas, sus bienes y su entorno.	Reducir el riesgo de la población de Sanata Catarina Minas ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Construir un cruce seguro para la población, en calles que se llenan de lodo o inundan debido a las fuertes lluvias y desbordamiento del río.	Construcción de vado en la calle de García Vigil, en el municipio de santa Catarina minas.	16.777023 000000	96.61376200 0000	Gobierno federal, municipal, Regiduría de obras y sociedad	2023	\$ 2 5 8 . 3 3 0 . 6 1	Fondo de infraestructura social municipal.	1 pieza	420 habitantes	Vado en la calle de García Vigil construido / vado en la calle de García Vigil programado por 100 (1/1) x 100 = 100%
Santa Catarina Minas	Calle de mina en mal estado por erosión y derrumbe de bordo de arroyo.	Salvaguardar la vida de la población de Santa Catarina Minas, sus bienes y su entorno.	Reducir el riesgo de la población de Sanata Catarina Minas ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Crear muros de contención	Construcción de muro de contención en la calle de mina, en el municipio de santa Catarina minas.	16.780582 00000	96.61609000 000	Gobierno federal, municipal, Regiduría de obras y sociedad	2024	\$ 3 . 0 0 . 0 0 0 . 0 0	Otras fuentes de financiamiento.	1 pieza		Muro de contención en la calle de García Vigil construido / muro de contención en la calle de García Vigil programado por 100 Formula: (0/1) x 100 = 0.00%

EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO PARA SANTA CATARINA MINAS

Los municipios son base fundamental para el desarrollo del país, es por ello la importancia de impulsar su desarrollo económico. En el municipio de Santa Catarina Minas se investigarán las principales actividades económicas y sus formas de sustento que se llevan a cabo y mediante la participación de las mesas temáticas y de la sociedad buscaremos identificar las fortalezas, oportunidades y debilidades que existen, para así de forma participativa, a través de la buena gobernanza, implementar estrategias y acciones que busquen mejorar el desarrollo económico local para generar mayor bienestar en la población del municipio.

4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

La agrupación tradicional de las actividades económicas se divide en tres grandes grupos: actividades económicas primarias, secundarias y terciarias. En el municipio de Santa Catarina Minas, conocido como la cuna del mezcal, las principales actividades económicas identificadas gracias a la información obtenida de las mesas temáticas y de la población fueron las siguientes:

Las actividades económicas primarias presentes, que aprovechan los recursos de la naturaleza, son de agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal.

Su agricultura comprende: el sistema de la siembra de milpa como monocultivo, conformado por maíz, frijol, calabaza, chile y quelites; el cultivo de pepino y tomate en invernaderos; así como el cultivo y recolección de los agaves, materia prima que se utiliza para la elaboración del mezcal, también la población expresa que existen áreas de acceso abierto en donde pueden recolectar leña que utilizan para consumo propio o para la venta.

La comunidad hace mención que es necesario apoyar el sector agrícola, a los productores y a los vendedores, ya que, la economía del municipio depende en parte de esta actividad y que uno de los principales problemas es el tema del agua ya que carecen de infraestructura para los sistemas de riego y la disminución del nivel freático, en los pozos que abastecen a la localidad, ocasionan un déficit de este vital líquido y malestar social, pues para toda actividad

agrícola es un elemento esencial. Los productores confirman que dentro del municipio no existe infraestructura para la captación de agua y que no todos conocen los programas de apoyo agropecuarios, por consiguiente, pocos aprovechan ese beneficio para cubrir todas las necesidades de siembra.

En cuanto a la producción del tomate y pepino, comentan que se enfrentan a la sobreproducción, pues no cuentan con los conocimientos y la capacitación necesaria para exportar su producto, así como un espacio específico dentro del municipio en donde puedan venderlo, teniendo que venderlo en las vías públicas o trasladarse a otros municipios, lo que ocasiona, comentan los productores, a la pérdida de ingresos y empleos, así como la migración.

En cuanto a las **actividades económicas secundarias** dentro del municipio, (que se compone de toda actividad, que a través de la transformación de la materia prima se genera un producto destinado para uso o consumo de las personas), Las industrias manufactureras son las que tienen mayor número de unidades económicas y mayor concentración de empleados.

En Santa Catarina minas existe un gran número de palenques dedicados a la producción del mezcal, en donde trabajan conjuntamente; recolectores y cultivadores del agave, maestros mezcaleros y personas que colaboran en el palenque, y en mínimas unidades económicas, las dedicadas a elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal, confección de ropa exterior, fabricación de productos de herrería y purificación y embotellado de agua.

Respecto a los productores de mezcal, indican que no reciben apoyo por parte del gobierno estatal y cuentan con poca información acerca de los programas a los que pueden acceder, manifiestan que existe el conocimiento empírico de los productores, pero carecen de un factor que contribuye a que el municipio no alcance el desarrollo económico, que es la poca afluencia turística y un espacio destinado para la promoción y venta de su mezcal, a pesar que es reconocido el pueblo por producir mezcal de calidad, esto representa una limitante para generar mayores utilidades, fuentes de empleo y el crecimiento del municipio. Actualmente se está trabajando en conjunto con la secretaria de turismo para darle promoción a los palenques y a las marcas de mezcal pertenecientes a este municipio, debido a que existen

dificultades para encontrar el espacio adecuado para colocar sus productos, lo que lleva a que tengan que malbaratar sus productos o dejar de realizar su actividad económica.

Otra dificultad que identifica la población, es la nula infraestructura para la atención de los visitantes que llegan a la población a conocer el proceso productivo del mezcal, ya que no todos los palenques cuentan con una infraestructura adecuada para hacer degustaciones y demostración de los procesos, etc., para hacer placenteros los recorridos. Indican que es necesaria la creación de un espacio en donde se pueda apoyar a la comunidad en distintos aspectos, para dar promoción al comercio, que las marcas de mezcal puedan exponer su producto para la degustación y venta y que los diferentes comerciantes puedan vender sus productos para impulsar la economía.

Las **actividades económicas terciarias** se dividen en tres grandes grupos: comercio, transporte y servicios. La comunidad menciona que la principal actividad que se lleva a cabo de este sector económico es el comercio al por menor; que son las tiendas de abarrotes y misceláneas, tiendas de ropa, papelería, farmacia, depósitos de vinos y licores, venta de carne de res, puerco, pollo y otras aves, bisutería y accesorios de vestir. Y los servicios de preparación de alimentos y bebidas como lo son: servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato, restaurantes de comida rápida, restaurantes de tortas y tacos y restaurantes.

Según datos del censo económico 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI), las actividades que concentraron más unidades económicas, así como empleados dependientes de ellas en Santa Catarina Minas fueron las siguientes:

Tabla 4 Principales actividades y unidades económicas en Santa Catarina Minas.

Actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado total	Personal ocupado total, Hombres	Personal ocupado total, Mujeres
Total, municipal	86	226	142	84
22 generación, transmisión,	1			

distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final				
31-33 Industrias manufactureras	38	119	95	24
43 comercio al por mayor	2			
46 comercio al por menor	27	34	8	26
56 servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	3	3	2	1
62 servicios de salud y de asistencia social	2			
71 servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1			
72 servicios de alojamiento	9	19	3	16

temporal y de preparación de alimentos y bebidas				
81 otros servicios excepto actividades gubernamentales	2			

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018)

Las tres actividades económicas que concentraron mayores ingresos dentro del municipio fueron; las Industrias Manufactureras con una remuneración media diaria por persona de \$245.70 pesos en el que el 20.16% corresponde a la población femenina y con un promedio de 8.66 horas diarias trabajadas; Comercio al por Menor con una remuneración media diaria de \$131.13 pesos con la participación del 76.47% de población femenina y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas con una remuneración media diaria de \$179.78 pesos una participación del 84.21% de población femenina y un promedio de 9.81 horas diarias trabajadas, esto según el censo económico 2018 del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática INEGI.

Problema identificado

Escaso crecimiento y desarrollo económico en el municipio de Santa Catarina Minas

Objetivo

Mejorar las condiciones para el crecimiento económico del municipio, contribuye con los ODS; 1 Fin de la pobreza, 8 Trabajo decente y crecimiento económico y 10 reducción de las desigualdades.

Estrategia

Fortalecer la productividad agrícola.

Líneas de acción

- Investigar los diversos programas estatales que apoyan a los pequeños y medianos productores.

Estrategia

Crear un punto estratégico para la promoción y venta de productos de los distintos sectores económicos.

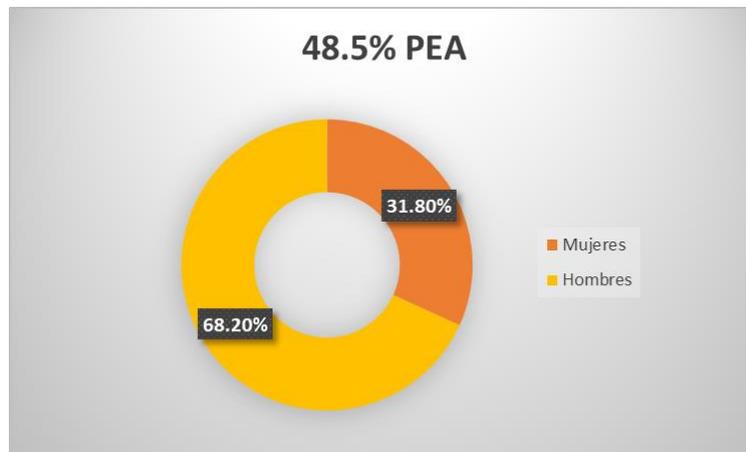
Líneas de acción

- Construcción de un mercado municipal

4.2 EMPLEO

Para el Banco Mundial "El crecimiento económico tiene el poder de transformar sociedades, aumentar los ingresos y permitir que los ciudadanos prosperen, pero el crecimiento por sí solo no es suficiente. Para reducir la pobreza y garantizar la prosperidad compartida, se necesita que el crecimiento genere mayor cantidad de empleos y que estos sean de mejor calidad y más inclusivos, ya que constituyen el camino más seguro para salir de la pobreza" (Banco Mundial, 2018).

Gráfica 11 Población de 12 años y más económicamente activa de Santa Catarina Minas.

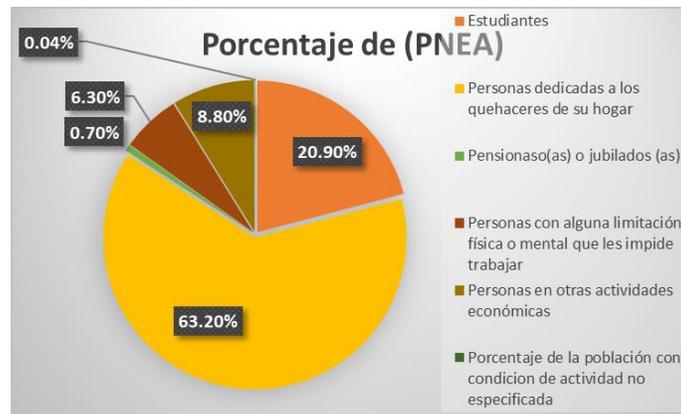


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) El número de personas económicamente activas (PEA) de

12 años y más fue de 786 personas representando el 48.5% del total de esta población; De las cuales 250 personas corresponden a la población femenina con un 31.8% y 536 personas a la población masculina con un 68.2%.

Gráfica 12 Población de 12 años y más no económicamente activa.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica anterior se observa que la población no económicamente activa (PNEA) es de 827 personas es decir el 51% del total de la población de 12 años y más son personas pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, con alguna limitación física o mental que les impide trabajar o personas en otras actividades no económicas, siendo 577 personas mujeres y 250 personas hombres, representando el 69.77% y el 30.22%.

La población refiere que una considerable cantidad de personas no trabajan, que en su mayoría son mujeres y jóvenes estudiantes, que no aportan ingresos económicos al hogar, indican que el mayor porcentaje de población no económica activa, es la dedicada a los quehaceres del hogar no remunerados, mayoritariamente las mujeres, pues a muchas de ellas las educaron para ser amas de casa, cuidar el hogar y atender al esposo e hijos y debido a las escasas oportunidades solo pudieron terminar sus estudios básicos, situación que las excluye del mercado laboral o que las orilla a tener empleos precarios e informales, generando vulnerabilidad, desigualdad y pobreza dentro del municipio. Así mismo los habitantes mencionan que muchos jóvenes estudiantes dejan de lado su escolaridad después de terminar

la Telesecundaria para apoyar a su familia con los gastos del hogar, pues continuar con sus estudios superiores se vuelve más complicado debido a la falta de recursos económicos, esto los empuja igualmente a trabajar, adquiriendo empleos informales y mal pagados.

Problema identificado

Existe un considerable porcentaje de población de 12 años y más que no participan en la fuerza de trabajo.

Objetivo

Fortalecer a la población no económicamente activa para que tenga la oportunidad de adentrarse a la fuerza laboral del municipio, Contribuye con los ODS; 1 fin de la pobreza, 5 igualdad de género, 8 trabajo decente y crecimiento económico, 10 reducción de las desigualdades y 17 alianzas para lograr objetivos.

Estrategia

Proporcionar conocimientos a las mujeres y jóvenes que les permitan convertirse en motor de competitividad y crecimiento económico.

Líneas de acción

- Facilitarles cursos de capacitación y productividad para el trabajo.
- Investigar los diversos programas de gobierno que vincule a las y los jóvenes con centros de trabajo privados para adquirir experiencia laboral y que al mismo tiempo los apoyen económicamente.

4.3 TURISMO

El turismo tiene un impacto positivo sobre el crecimiento y desarrollo económico. “El turismo fomenta la generación de empleo y, en la medida que logra generar eslabonamientos con los diferentes sectores económicos, podría ayudar significativamente a la reducción de la pobreza” (Rodríguez Brindiz, 2015).

La comunidad platica que, al municipio de Santa Catarina Minas, además de conocerse por haber sido un pueblo minero, se le conoce también por ser la cuna del mezcal ancestral, en

donde se elabora esta bebida con un proceso único, mediante técnicas antiguas, pues cuenta con una tradición de más de 500 años la cual puede ser de gran interés para quienes quieren conocer el origen de esta bebida ancestral.

Comentan que los palenques aprovechan este interés para brindar un servicio turístico y que pueden ir de la mano con otros servicios dentro del municipio como son; el hospedaje, la venta de alimentos de la región y recorridos turísticos durante las principales festividades de la comunidad entre las cuales nos mencionaron las siguientes; el carnaval que llevan a cabo un día antes del miércoles de ceniza llamado “martes de carnaval minero” en el que participan los 5 barrios de la comunidad a través de sus comparas y sus pintos tradicionales, en julio la fiesta de la guelaguetza que llevan a cabo en el cerrito y los convites y calendas de su fiesta patronal.

El servicio turístico, indica la población que ayudaría al crecimiento y desarrollo económico de la comunidad, pues entrarían más ingresos y habría más empleos, sin embargo, comentan que la afluencia del turismo en poca pues no existe la suficiente promoción y difusión de la cultura de Santa Catarina Minas.

Problema identificado

Poca afluencia de turismo en el municipio de Santa Catarina Minas

Objetivo

Impulsar el desarrollo turístico en el Municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS; 1 Fin de la pobreza, 8 Trabajo decente y crecimiento económico y 10 Reducción de las desigualdades.

Estrategia

Promover la riqueza cultural del municipio.

Líneas de acción

- Difundir la tradición del proceso de la elaboración del mezcal.
- Promover las marcas de mezcal del municipio Santa Catarina Minas.

- Difundir a través de distintos medios las costumbres y tradiciones que se llevan a cabo en el municipio.

4.4 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

El aumento de la población nos lleva a confrontar grandes y complicados retos, entre otros: la producción de alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, así como su distribución, para que toda persona pueda tener acceso a ellos.

La actividad agropecuaria es una de las más representadas en el municipio de Santa Catarina Minas, pues un porcentaje considerable se dedica a la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, quienes se sostienen del uso y aprovechamiento de los recursos naturales desde tiempo pasados, pues la mayoría cuenta con terrenos para sembrar cultivos y cuidar a sus animales.

Actualmente la secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (Sefader) beneficia a 25 familias que cuentan con invernaderos para la producción de pepino y tomate que serán exportados al extranjero combatiendo así la sobreproducción. Asimismo, apoya a 52 palenques de la localidad con el programa de Agronegocios para la rehabilitación y la construcción.

La población indica que es necesaria para el desarrollo rural la concientización, en el caso de la agricultura, del uso de fertilizantes, ya que ocasionan la pérdida de fertilidad de la tierra y poniendo en riesgo la salud de los consumidores, se propone la utilización de abonos orgánicos, y control de plagas biológicos con la finalidad de conservar la tierra y que los productos sean libres de químicos, que es lo que hoy en día se busca, este es un gran reto, puesto que lograr que los cultivos lleguen a términos sin fertilizantes es muy complicado y se requiere de capacitación.

De igual manera, los productores de mezcal cometen que es un problema, la falta de materia prima para elaborar su producto, ya que existe dentro del municipio poco maguey, que no alcanza para cubrir la demanda de mezcal, la cual presenta riesgos y oportunidades que se deben de aprovechar, sin mencionar la recolección indiscriminada de agaves silvestres, que puede provocar la desaparición de la diversidad de las especies de magueyes, así como otros

recursos como la leña y el agua, recursos invaluable para enfrentar el cambio climático. Es necesario impulsar la reforestación, el cuidado del ambiente y la protección de las especies del agave.

Respecto a la actividad pecuaria, la comunidad platica que existen familias que crían; pollos, guajolotes, chivos, borregos, cerdos, vacas y toros, principalmente para consumo propio, y como apoyo para el arado de la tierra, así también algunos se dedican a la producción de alimentos de origen animal para la seguridad alimentaria.

Problema identificado

Existe el riesgo de que, debido a las técnicas de cultivo, provoquen la pérdida de fertilidad en los suelos, así como la amenaza a la biodiversidad por sobreexplotación de los agaves, leña y agua.

Objetivo

Colaborar para un mejor desarrollo rural sustentable, contribuye con los ODS; 1 fin de la pobreza, 8 trabajo decente y crecimiento económico, 12 producción y consumo responsable y 15 vida de ecosistemas terrestres,

Estrategia

Prevenir los efectos negativos en el medio ambiente que causan las malas técnicas de agricultura.

Líneas de acción

- Fomentar el uso adecuado de los fertilizantes en la agricultura.
- Concientizar a los productores sobre la sobreexplotación del maguey, la leña y el agua.
- Implementar reglas de cultivo en el municipio para preservar la biodiversidad.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Venta de productos en vía pública por falta de espacios, así como también las personas se tienen que trasladar a otros municipios para vender y comprar sus productos.	Mejorar las condiciones para el crecimiento económico del municipio.	Crear un punto estratégico para la promoción y venta de productos de los distintos sectores económicos.	Construcción de un mercado municipal.	Construcción de un mercado municipal.	16.779114000000	96.614918000000	Población, Gobierno Municipal y fuentes exteriores.	2024	\$ 380000	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 pieza	2013 habitantes	Mercado municipal construido / mercado municipal programado por 100. Formula: (0/1) x100=0.00%

Tema: Turismo

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Falta de empleos y poca afluencia de turistas a pesar de que es reconocido el	Impulsar el desarrollo turístico en el Municipio de Santa Catarina Minas.	Promover la riqueza cultural del municipio.	Difundir a través de distintos medios las costumbres y tradiciones	Acciones de promoción y difusión cultural del municipio.	16.779148000000	96.615517000000	Gobierno municipal, productores y secretaría de turismo.	2023	\$ 20000	Otras fuentes de financiamiento	1 servicio.	2067 habitantes	Acciones de promoción y difusión cultural realizadas / acciones de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

	pueblo por producir mezcal de calidad.			que se llevan a cabo en el municipio.						0 . 0 0				promoción y difusión cultural programadas por 100. Formula: (1/1) x100=100%
--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	------------------	--	--	--	--

EJE 5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA SANTA CATARINA MINAS.



Ilustración 17 Calle Iturbide, Santa Catarina Minas.

El desarrollo de la infraestructura y de los servicios públicos de un municipio está encaminado a mejorar la calidad de vida de los seres humanos, partiendo desde el respeto de sus derechos sociales fundamentales, para contribuir al bienestar y el desarrollo sostenible de una comunidad.

Se contribuirá a la mejora de los espacios públicos y de los servicios básicos como lo son; agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, distribución de energía eléctrica, caminos y carreteras, viviendas e infraestructura educativa, para reducir las desigualdades, el rezago social, la marginación y la pobreza.

La planeación de los proyectos de infraestructura que se lleven a cabo dentro del municipio de Santa Catarina Minas será priorizada con la participación amplia de la sociedad y de las mesas temáticas, evitando la corrupción y aprovechando los recursos públicos de manera eficiente y eficaz,

5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Cuando hablamos de infraestructura sostenible para el municipio, nos referimos al equipamiento y los sistemas que prestan los servicios esenciales para la población. Estas infraestructuras se construirán o fortalecerán con el principio del cuidado al medio ambiente y para que sean más resistentes ante cualquier situación natural, social o económica.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Santa Catarina Minas posee con 5 localidades, siendo la localidad de Santa Catarina Minas la que abarca más territorio y población, contando con 1976 habitantes, razón por la cual el enfoque en su desarrollo.

Electrificación

El acceso a la energía eléctrica toma un papel de suma importancia, pues para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), es una característica para que una persona se considere en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda.

Las personas de la comunidad opinan que es indispensable para el hogar y para el trabajo, debido a que brinda una iluminación segura y favorece para que ellos lleven a cabo sus diversas actividades, como refrigerar y conservar sus alimentos, poner en marcha algún dispositivo electrónico, facilitar sus actividades laborales y de estudio, así como mejorar la educación y la atención médica.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el servicio de energía eléctrica es el que presenta mayor cobertura en las viviendas del municipio, cubriendo el 99.1% de las mismas. No obstante, para no favorecer a la desigualdad, es necesario ampliar la infraestructura de la red de energía eléctrica, puesto que algunos vecinos de la población indican que no cuentan con acceso a este servicio y ponen en riesgo su salud e integridad física al usar lámparas de petróleo o veladoras para realizar sus actividades nocturnas.

Alumbrado público

El alumbrado público es uno de los servicios públicos indispensables para una comunidad, pues satisface una necesidad social que promueve la seguridad de los peatones y vehículos, reduce las desigualdades de género y empodera a las mujeres, así como previene accidentes y actos delictivos.

Mediante información obtenida a través de la población que integra las mesas temáticas, se identificó que la mayor parte de las calles de la comunidad cuentan con el servicio de alumbrado público, sin embargo, menciona la población que aún faltan calles que necesitan cubrir estos servicios, pues las calles no iluminadas favorecen los asaltos y el vandalismo en horas de la noche, provocando inconformidad social, aumento de la delincuencia y violencia de género.

Es necesario ampliar el sistema de alumbrado público en las calles que carezcan de él, para brindar iluminación sostenible y más seguridad a los pobladores.

Calles

Los señalamientos igualmente juegan un papel muy importante, pues la comunidad indica brindan la seguridad de saber en qué lugar se encuentran y orientan a las personas sobre el destino al que se dirigen, generando mayor seguridad vial. Para la población es importante que se instalen señaléticas con los nombres de las calles, ya que no las tienen y consideran que tienen gran



Ilustración 18 Calle sin pavimentar Santa Catarina Minas.

relevancia para el turismo, pues es una herramienta de información para que las personas se puedan mover con facilidad dentro del municipio.

Asimismo, el pavimento de concreto es de gran importancia en la red de infraestructura vial, pues apoya para que las personas faciliten su traslado y acceso a algunos barrios o colonias,

mejora el entorno físico y social de la comunidad, favorece significativamente a las actividades que realizan brindando seguridad y comodidad, así como mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

Las personas que habitan las diferentes calles del municipio de Santa Catarina Minas ellas por estudiantes y personas mayores que se dirigen a escuelas y al centro de salud, así también requieren la construcción de pavimentos en calles que aún no están pavimentadas, pues se quejan, que debido al mal estado, no entra mucho transporte público a algunos barrios y las personas tienen que caminar hasta largos trayectos para acudir a distintos lugares como; escuelas, paradas de transporte, centro de salud entre otros.

Espacios públicos

Una parte fundamental que conforma la infraestructura para el desarrollo de los municipios, se refiere a espacios públicos, áreas que accesibles para toda la comunidad, facilitando su uso en el momento que sean de su interés, promoviendo la cohesión y el bienestar social.

Uno de los espacios públicos con que debe contar un municipio son las áreas verdes, parques en donde puedan realizar actividades físicas y de recreación al aire libre y que promuevan la interacción social.

La población hace mención que carece de un parque municipal y que los espacios públicos con los que cuentan son; una cancha techada ubicada a lado de la cabecera municipal, en donde juegan basquetbol y voleibol y una cancha de tierra al aire libre que ocupan para jugar fútbol y un pequeño parque público en el barrio del peñasco que se encuentra en mal estado.

La comunidad menciona la ausencia un espacio público en donde puedan llevar a cabo actividades culturales, por ejemplo; que los grupos de baile folclórico tengan un espacio donde hacer la demostración de sus bailes, que las bandas de viento tengan un lugar donde ensayar y deleitar con su música y de igual manera cuando es el carnaval, tengan un espacio donde llevar a cabo sus actividades.

La recreación de los diferentes grupos sociales tiene función social, cultural, ambiental y de salud indispensable, ya que atienden a necesidades físicas y psicológicas que nos impactan como consecuencia de las actividades diarias.

Problemática identificada

El municipio de Santa Catarina Minas no cuenta con todas las obras de infraestructura necesarias para generar bienestar en la población.

Objetivo

Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los objetivos 1 fin de la pobreza, salud y bienestar, 5 igualdad de género, 9 industria innovación e infraestructura, 10 reducción de desigualdades, 11 ciudades y comunidades sostenibles.

Estrategia

Brindar acceso a la energía eléctrica en todos los barrios y colonias del municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Santa Catarina Minas.

Estrategia

Brindar iluminación y seguridad a los peatones y vehículos en las calles de la localidad de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Construir alumbrado público en diversas calles de la localidad de Santa Catarina Minas.

Estrategia

Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.

Líneas de acción

- Pavimentar la calle corregidora
- Pavimentar la calle del bajío
- Pavimentar las calles de Mina e Iturbide
- Pavimentar la calle 5 de febrero
- Pavimentar la calle Constitución
- Instalar señaléticas con nombres de las calles.

Estrategia

Promover la creación de espacios públicos de calidad seguros, inclusivos, accesibles verdes y de calidad.

- Construir un parque municipal
- Construir un parque con explanada donde puedan realizar presentaciones de distinto índole.
- Dar mantenimiento y reforestación al parque público del peñasco

5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

Los caminos y carreteras igualmente son importantes para la infraestructura vial de una comunidad, pues la población los considera el principal medio para trasladarse de una localidad a otra localidad, municipio u otra región del estado, ya que, facilita la realización de diversas actividades que promueven el desarrollo económico y social del municipio.

Los pobladores concuerdan que ellos, ocupan estos caminos y carreteras en sus actividades



Ilustración 19 Camino Santa Catarina Minas.

cotidianas, para asistir a la escuela, para la comercialización, en donde la población se traslada a otros lugares para vender o adquirir productos básicos de consumo, o para acceder a servicios de salud y también beneficia a las actividades turísticas.

Si estos caminos y carreteras se encuentran en mal estado o deteriorados provocan malestar social, complicando el traslado, creando efectos negativos en la sociedad, como el aumento del transporte, el daño a productos que trasladan para el comercio, accidentes en las carreteras y poca accesibilidad a servicios de salud, generando un impacto negativo en la economía de la comunidad.

Los pobladores mencionan que existen dos caminos; el camino al rancho la barriga y el camino al rancho los ángeles en donde no entra mucho transporte debido al mal estado de las calles y la población tienen que caminar de una a hasta dos horas para poder ir a escuelas a paradas automovilísticas y asistir al centro de salud, comentan que es necesaria la construcción de pavimento en esos caminos, para facilitar el traslado de las personas.

También indican que la conservación y mantenimiento de la carretera que conecta al pueblo, es necesaria para no comprometer su bienestar físico, ni sus actividades económicas diarias y no carecer de servicios básicos.

De igual forma y con la finalidad de facilitar la movilidad y proteger la integridad física de los pobladores de Santa Catarina Minas, el comité del barrio el rosario solicita la construcción de un puente peatonal, que permita el fácil acceso del barrio el rosario al centro del municipio, puesto que, para poder llegar al palacio municipal, a las escuelas y al centro de salud entre otros, los adultos mayores, mujeres, niñas, niños y jóvenes tienen que rodear el río, arriesgándose a sufrir alguna caída. Refiere también la población, que se necesita dar mantenimiento al puente peatonal ubicado en la calle corregidora, perteneciente al barrio chico, dado que se encuentra oxidado y deteriorado, a manera de evitar accidentes y daños físicos para brindar más seguridad a los peatones.

Problema identificado

Algunos caminos, carreteras y puentes de Santa Catarina Minas se encuentran en mal estado.

Objetivo

Mejorar la infraestructura vial del municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS; 1 fin de la pobreza, 3 Salud y bienestar, 4 educación de calidad, 8 trabajo decente y crecimiento económico, 9 industria, renovación e infraestructura y 11 ciudades y comunidades sostenibles.

Estrategia

Brindar las condiciones adecuadas para el correcto tránsito de las personas y los vehículos de transporte terrestre en los caminos y carreteras de Santa Catarina Minas.

Línea de acción

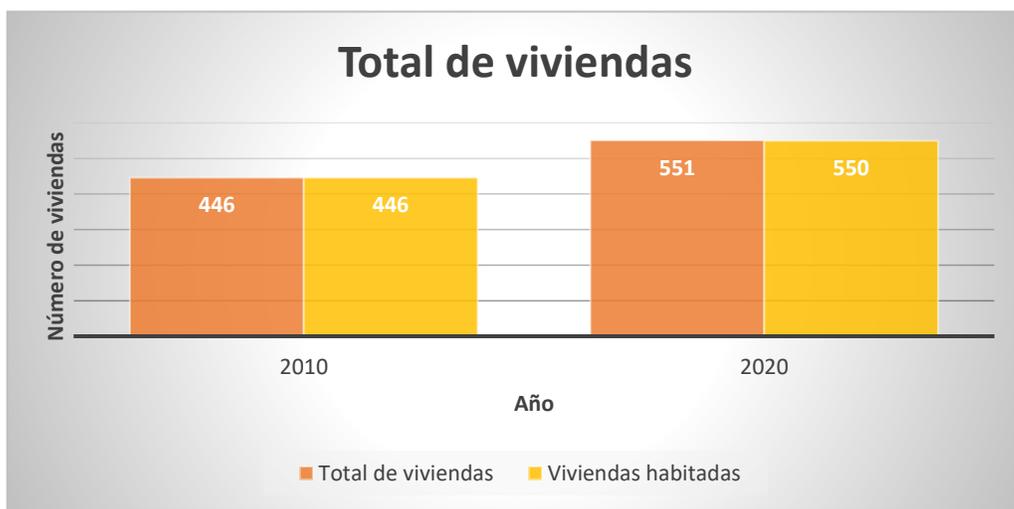
- Realizar mantenimiento preventivo a la carretera principal que conecta al municipio de Santa Catarina Minas con las demás localidades del estado.
- Pavimentar el camino que lleva al rancho los Ángeles.
- Pavimentar el camino que lleva hacia el rancho los Barriga.
- Dar mantenimiento al puente de la calle corregidora para dar más seguridad a los peatones.
- Construir un puente peatonal que permita el fácil acceso del barrio el rosario al centro del municipio.

5.3. VIVIENDA

El artículo 4to de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, nos dice que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

El municipio de Santa Catarina Minas cuenta con el siguiente número de viviendas.

Gráfica 13 Comparación del número de viviendas pertenecientes a Santa Catarina Minas 2010-2020.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la gráfica anterior, observamos que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El municipio de Santa Catarina Minas cuenta con un total de 551 viviendas particulares, representando menos del 0.1% del total estatal, de las cuales 550 se encuentran habitadas, lo que, en comparación con el anterior Censo de Población y Vivienda, INEGI. 2010 que era de 446 viviendas, en diez años aumentaron 105 viviendas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.2.

Según estos datos, de las 550 viviendas habitadas el 34.5% son viviendas donde la persona de referencia es mujer, es decir 190 mujeres representan la jefatura de familia y 65.5% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre, es decir 361 hombres son jefes de familia.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos tipos principales de carencia claves para medir el acceso a una vivienda digna:

Carencia por calidad y espacios en la vivienda

Los habitantes tienen derecho a una vivienda digna, que les brinde seguridad y protección ante cualquier fenómeno natural o humano, hecha de materiales resistentes.

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), nos dice que para el indicador de calidad y espacios en la vivienda se utilizan dos dimensiones, el material con el que se construye la vivienda y sus espacios, Una persona presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características:

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, en el municipio Santa Catarina Minas existen 574 personas que tienen alguna carencia por calidad y espacios en la vivienda, lo que equivale al 27.7% del total de la población dentro del municipio.

De los componentes de la carencia por calidad y espacios en la vivienda destaca el de población en viviendas con pisos de tierra, siendo 311 personas las que viven en esta condición, continúa la población que vive en hacinamiento que corresponden a 256 personas (cabe mencionar que el promedio de ocupantes por viviendas particulares es de 3.8 y el promedio de ocupantes por cuarto de 1.2%, en cuanto a cuartos y dormitorios, identificamos que destacan las viviendas de tres y dos cuartos con el 36.1% y 24%, respectivamente, así como sobresalen las viviendas con uno o dos dormitorios que representan el 38.5% y 39.6%.

El material con el que están construidas las viviendas, 189 habitan en casas con muros de material endeble como el barro, carrizo, lamina de cartón o material de desecho y 6 personas en casas con techos de material endeble, ya sea lamina de cartón o desechos.

Habitantes de la comunidad mencionan que tener pisos de tierra, los hace vulnerables a contraer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, pues con pisos de tierra hay más polvo, lodo en tiempos de lluvias y organismos que se reproducen en el suelo que van desde pequeños organismos hasta insectos visibles y que su picadura puede ser fatal.

Así mismo comentan que existen familias que aún viven en viviendas que están construidas con materiales poco resistentes y que no los protegen en tiempos de frío, de lluvia e incluso en tiempos de calor, pues el material del que están construidas hace que se intensifique más el efecto de cada clima y viviendas que no les garantiza su seguridad pues los hace vulnerables a que cualquier persona entre con facilidad.

Carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda

El acceso a los servicios básicos, hacen posible que un municipio genere mejores condiciones de vida para la comunidad, es un indicador de condiciones favorables de bienestar social y en el nivel de desarrollo.

El 73.5% del total de la población tiene alguna carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, es decir 1519 personas no cuentan con todos los servicios básicos.

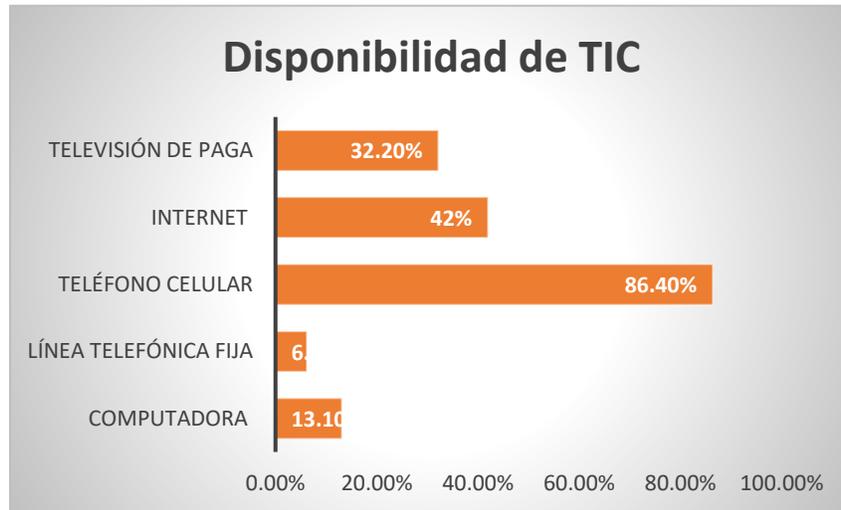
En este sentido el indicador de mayor incidencia en el acceso a los servicios básicos es el acceso al drenaje, 1393 personas no cuentan con una red de drenaje sanitario, mientras que 518 no tienen acceso a los servicios de agua, por su parte, en cuanto a la disposición de chimeneas, 683 personas no cuentan con chimenea, aun cuando usan leña o carbón para cocinar y en cuanto al acceso a servicios de electricidad 12 personas no tienen acceso a este servicio.

Una preocupación de la población, son las personas que no cuentan con chimenea, pues son un número considerable las que usan leña o carbón para cocinar o mantener el calor en casa en tiempos de frío, comentan el uso incorrecto fogones puede traer riesgos a la salud; irritación en los ojos y garganta e incluso ocasionar muerte por intoxicación, pues cuando cocinan dentro de la casa el humo se dispersa.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las viviendas particulares habitadas disponen de las siguientes Tecnologías de la información y Comunicación (TIC).

Grafica 14 Porcentaje de población con disponibilidad de (TIC).



(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

Como podemos observar en la gráfica número 14, no toda la comunidad tiene acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación, la tecnología con la que la mayoría de la población cuenta es el teléfono celular cubriendo a un 86.40% de las viviendas de la comunidad, continuando con el sistema de internet que solo el 42% del total de las viviendas tienen acceso a él, el 32.20% de las viviendas cuenta con televisión de paga y en una mínima cantidad de viviendas el 13.10% cuenta con computadora, así como el 6.20% con línea telefónica fija.

La población expresa su preocupación sobre la carencia de acceso a las tecnologías de información y comunicación, pues ellos piensan que estas tecnologías favorecen al municipio, aportan conocimiento a la sociedad, sobre todo a las generaciones nuevas, pues amplia el conocimiento facilitando la enseñanza, aprendizaje y las formas de comunicarse.

Problema identificado

Existe un considerable número de personas que sufren de carencias por calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

Objetivo

Apoyar a la población más necesitada de Santa Catarina Minas a hacer valer su derecho a una vivienda digna contribuye con los ODS; 1 fin de la pobreza, 3 salud y bienestar, 10 reducción de las desigualdades y 17 alianzas para lograr objetivos.

Estrategia

Contribuir a que la población más necesitada tenga apoyo para la mejora de sus viviendas.

Líneas de acción

- Investigar los diferentes programas federales y estatales de apoyo a la vivienda.
- Realizar un concentrado de los requisitos que se necesitan para solicitar un apoyo del gobierno para la vivienda.
- Informar a la población cuales son y en qué consisten cada uno de los diferentes programas de apoyo a la vivienda y como solicitarlos.

5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

“El agua es un recurso natural renovable con importantes funciones económicas, sociales y ambientales” (Jouravlev, 2003, pág. 7).

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, menciona en su artículo 4to, párrafo sexto “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.” Lamentablemente no toda la población perteneciente a los municipios puede hacer valer este derecho.

De acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, en el municipio de Santa Catarina Minas, en lo que se refiere al servicio de agua potable, 518 personas no disponen del sistema de agua entubada, recurso natural que es esencial para la vida y el bienestar humano e indispensable para el desarrollo social, económico y ambiental de la comunidad, lo que significa que una cuarta parte de la población carece de este servicio, la población manifiesta que son una cantidad significativa las personas que sufre de la falta de agua potable limpia y sobre todo constante y de igual manera mencionan que quienes ya cuentan con el servicio, igual que quienes no lo tienen, se ve en la necesidad de adquirirla

por acarreo o comprándola, pues aunque cuenten con la instalación del sistema de agua, viven con el problema de la tubería, que se rompe constantemente, ya que tienen más de 6 años que se cambió y que aunque la mayor parte de la comunidad tengan la conexión de agua potable, aun así no les llega el agua.

Indican que adquirirla implica un gasto monetario más, que podrían ocupar para cubrir otras necesidades, y que, aunque el municipio los apoya con la venta de agua para el consumo humano a menor precio, gracias a un pozo que les pertenece, el agua cada vez se escasea más, por tanto, el agua del pozo va disminuyendo y temen que se seque, mencionan que se necesita gestionar que todo el municipio cuente con este servicio ya que una de las importantes consecuencias que puede traer consigo es exponerse a innumerables enfermedades.

En cuanto al saneamiento, así como el acceso al agua es un derecho de suma importancia para generar bienestar en la comunidad, el acceso al saneamiento es igual, pues de esto, dependerá mucho nuestra salud y la de las demás personas, dado que las aguas residuales deben ser eliminadas de forma segura, evitando que las personas, animales e insectos entren en contacto con ellas, principalmente con las excretas (materia fecal y orina).

La disponibilidad de drenaje, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se observa que en el municipio de Santa Catarina Minas 1393 personas habitan en viviendas sin drenaje, solo el 34.5% disponen de él, aun así, el 97.6% de la población dispone de sanitario o excusado, ya que cuentan con letrina sanitarias o fosa séptica.

La comunidad comenta que hasta la actualidad el uso de letrina sanitaria o de la fosa séptica, ha funcionado bien para ellos, pues no tienen contacto con sus heces fecales, sin embargo, les gustaría mejorar este método de disposición de excretas para proteger su salud y evitar la contaminación del medio ambiente.

Declara la población que actualmente, para ellos precisa más atender el sistema de drenaje y las alcantarillas, pues existen calles de la comunidad, en las que las alcantarillas en tiempos

de lluvias se tapan o llenan y no tienen una correcta fluidez, ocasionando daños materiales, en las calles, casas y pertenencias de la población.

Problema identificado

No toda la población de Santa Catarina Minas puede hacer valido su derecho en cuanto a los servicios básicos de agua y saneamiento.

Objetivo

Promover el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento en el municipio de Santa Catarina Minas contribuye con los ODS; 1 fin de la pobreza, 2 salud y bienestar, 6 agua limpia y saneamiento, 10 reducción de las desigualdades, y 11 ciudades y comunidades sostenibles.

Estrategia

Mejorar la infraestructura de agua y alcantarillado en el municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Rehabilitar el sistema de agua entubada.
- Construir retenes de agua para la captación de aguas pluviales.
- Construir alcantarillas para recoger las aguas pluviales.

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Uno de los derechos fundamentales para que el ser humano combata la pobreza, es la educación de calidad, pues supera las desigualdades y favorece al desarrollo social.

El Artículo 3º Constitucional Menciona que “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria.”



Ilustración 20 Primaria "Niño artillero".

Dentro del municipio de Santa Catarina Minas, el Honorable Ayuntamiento a través de la regiduría de educación trabajan conjuntamente con las administraciones educativas, los comités de las escuelas, así como con actores involucrados, para que las niñas, niños y jóvenes de la comunidad reciban una educación inclusiva y de calidad, brindándoles espacios accesibles, seguros, limpios y bien equipados, con una infraestructura que cubra las necesidades de la comunidad educativa y promueva satisfactoriamente el aprendizaje equitativo e igualitario.

Según el Sistema de Información y Gestión Educativa, la infraestructura educativa en el municipio de Santa Catarina Minas está conformada por cuatro planteles educativos.

- Nivel escolar preescolar público: “Manuel José Othón” Clave 20DJN0252Y
- Nivel escolar primaria pública: “Niño Artillero” Clave 20DPR1054V
- Nivel escolar secundaria pública: “Telesecundaria” Clave 20DTV0339S
- ❖ Nivel escolar inicial público: Módulo de educación inicial no escolarizada Núm. 18 Clave 20FEI0022G



Ilustración 21 Prescolar "Manuel José Othón".

El preescolar “Manuel José Othón” ubicado en el municipio de Santa Catarina Minas, indica la regidora de educación que actualmente cuenta con tres salones; salón primero, salón segundo y salón

tercero, disponen de un comedor escolar, que se encuentra suspendido debido a fallas estructurales en una de sus bardas y temen los padres de familia que pueda colapsar y afectar gravemente a sus hijos, inclusive que se suscite la pérdida de vidas, igualmente mencionan que su área de juegos es peligrosa pues tiene piso de concreto y los juegos con los que actualmente juegan las niñas y niños se encuentran deteriorados pudiendo causar accidentes y daños físicos irreparables.

Indica los ciudadanos que conforman las mesas temáticas que es necesario cubrir estas necesidades en el jardín de niños, igual que, es necesaria la construcción de un aula más, puesto que el número de niñas y niños sobrepasa la cantidad por salón, trayendo consigo, consecuencias negativas, pues “la sobrepoblación estudiantil en los centro de educación afecta directamente a estudiantes y docentes, dando como resultado un sin fin de problemas tales como la sobrecarga laboral o el estrés estudiantil, los cuales alteran en general al proceso educativo de la enseñanza y el aprendizaje”. (Añazco Medina & Jara Gualoto , 2021, págs. 12-13)

En cuanto a la primaria “Niño Artillero”, su infraestructura, cuentan con dieciocho aulas, una biblioteca, un comedor escolar y una cancha techada, en las aulas, mencionan los padres de familia que sus pupitres ya se encuentran desgastados y tres de las aulas tienen techo de lámina y a los salones con techo de concreto se les filtra el agua.

El comité de la Escuela Primaria señala que es necesario atender los problemas relacionados con el mantenimiento y seguridad de las aulas, con la finalidad de prevenir accidentes posteriores y que sus actividades de Aprendizaje no se vean interrumpidas.



Ilustración 22 Primaria "Niño Artillero".

En la Telesecundaria, existen seis aulas, un salón de cómputo que se encuentra en buen estado con 18 equipos de cómputo, aunque carecen de maestro que imparta clases, un laboratorio escolar, deteriorado pues tiene más de quince años



Ilustración 23 Escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.

que no se ocupa y una cafetería en donde no existe una cooperativa escolar.

El comité escolar y padres de familia, subrayan el problema del servicio de los sanitarios por que no cuentan con la cantidad adecuada de módulos sanitarios para toda la población estudiantil y personal docente, puesto que solo existen dos módulos sanitarios para mujeres y dos más para hombres, lo cual puede traer graves daños a la salud y dado que las filas para realizar sus necesidades fisiológicas son largas, muchos alumnos prefieren evitar su uso.

Así mismo exponen la necesidad de una barda perimetral en el lado sur, debido a que esta área de la telesecundaria, se encuentra solo rodeada con maya, permitiendo el acceso al

vandalismo durante la noche, dejando a la escuela vulnerable a los saqueos de los equipos de cómputo, de laboratorio o material escolar. Con esta infraestructura física, aseguran maestros y padres de familia, que sentirán que los alumnos acuden a estudiar más seguros, pues alejan a las personas que merodean con intenciones delictivas.

Problema identificado

Existen problemas de infraestructura en los centros educativos del municipio Santa Catarina Minas, que evita que los estudiantes logren hacer valer su derecho a una educación de calidad.

Objetivo

Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus necesidades educativas, contribuye con los ODS; 4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género, 10 Reducción de las desigualdades, 11 Ciudades y comunidades sostenibles y 17 Alianzas para lograr objetivos.

Estrategia

Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Rehabilitar una de las bardas perimetrales del preescolar Manuel José Othón.
- Construir un gimnasio escolar que permita el desarrollo de actividades libres y seguras en el preescolar Manuel José Othón.
- Construir un aula más para la población estudiantil del preescolar Manuel José Othón.
- Realizar mantenimiento en las aulas que mas precisan, en la escuela primaria pública Niño Artillero.
- Construir más módulos sanitarios en la escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.
- Construir la barda perimetral del lado sur de la escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades Sostenibles.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Algunos vecinos de la población no tienen acceso al servicio de energía eléctrica.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Brindar acceso a la energía eléctrica en todos los barrios y colonias del municipio de Santa Catarina Minas.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Santa Catarina Minas.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de la localidad de Santa Catarina Minas en el municipio de Santa Catarina Minas	16.791566 000000	96.62307100 000000	Gobierno municipal, regiduría de obras y fuentes exteriores.	2024	\$ 2 . 7 0 0 0 0 . 0 0 0 0 0 0	Fondo de infraestructura social municipal	30 poste s	400 habitantes	Postes para la distribución de red eléctrica instalados / postes para la distribución de red eléctrica Programados por 100. Formula: (0/30) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Asaltos y vandalismo en horas de la noche, percepción de inseguridad por parte de las personas que transitan en la noche.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Brindar iluminación y seguridad a los peatones y vehículos en las calles de la localidad de Santa Catarina Minas.	Construir alumbrado público en diversas calles de la localidad de Santa Catarina Minas.	Construcción de alumbrado público en varias calles de la localidad de santa Catarina minas, en el municipio de santa Catarina minas.	16.791295 000000	96.62685200 0000	Gobierno municipal, regiduría de obras y fuentes exteriores.	2024	\$ 4 . 5 5 0 . 0 0 0 0 . 0 0	Fondo de infraestructura social municipal	35 lumin arias	400 habitantes	Luminarias instaladas / luminarias programadas por 100. Formula: (10/35) x100=28.57 %

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SANTA CATARINA MINAS” TRIENIO 2023-2025

Santa Catarina Minas	Calle corregidora en mal estado.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.	Pavimentar la calle corregidora	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de corregidora, en el municipio de santa Catarina minas.			Gobierno municipal, gobierno estatal y regiduría de obras.	2024	\$ 9300000	Fondo de infraestructura social municipal	744 metros cuadrados	38 habitantes	Metros cuadrados de la calle corregidora pavimentados / metros cuadrados de la calle corregidora programados por 100 Formula: (0/744) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	El municipio de santa Catarina minas no cuenta con todas las obras de infraestructura necesarias para generar bienestar en la población	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.	Pavimentar la calle del bajo	construcción de pavimento a base concreto hidráulico en la calle del bajo, en el municipio de santa Catarina minas.			Gobierno municipal, gobierno estatal y regiduría de obras.	2024	\$ 2250000	Fondo de infraestructura social municipal	180 metros cuadrados	8 habitantes	Metros de la calle del bajo pavimentados / metros de la calle Bajo programados por 100 Formula: (0/180) x100)0.00%
Santa Catarina Minas	Mal estado de las calles de Mina e Iturbide las cuales son muy transitadas por estudiantes y personas mayores que acuden a escuelas y centro de salud	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.	Pavimentar las calles de Mina e Iturbide	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles de mina e Iturbide, en el municipio de santa Catarina minas.	16.78059800000000	96.15912000000000	Gobierno municipal, gobierno estatal y regiduría de obras.	2024	\$ 3750000	Otras fuentes de financiamiento	450 metros	1920 habitantes	Metros de la calle mina e Iturbide pavimentados / metros de la calle mina e Iturbide programados por 100 Formula: (0/450) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	No entra mucho transporte	Dotar de infraestructura necesaria a la	Mejorar las calles de Santa	Pavimentar la calle 5 de febrero	Construcción de pavimento a base de	16.790217000000	96.622028000000	Gobierno municipal, gobierno	2024	\$ 4000000	Otras fuentes de financiamiento	600 metros	120 habitantes	Metros de la calle 5 de febrero

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

	público al barrio el rosario debido al mal estado de la calle 5 de febrero (principal), las personas tienen que caminar hasta 1 hora para poder ir a las escuelas, paradas, centros de salud, etc..	población del municipio de Santa Catarina Minas.	Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.		concreto hidráulico en la calle 5 de febrero, en el municipio de santa Catarina minas.			estatal y regiduría de obras.		5 0 0 . 0 0 . 0 0				pavimentados / metros de la calle 5 de febrero programados por 100 Formula: (0/600) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Calle de constitución en mal estado debido al paso continuo de vehículos y lluvias.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.	Pavimentar la calle Constitución	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle constitución, en el municipio de santa Catarina minas.			Gobierno municipal, gobierno estatal y regiduría de obras.	2024		Otras fuentes de financiamiento	1 servicio	habitantes	Metros de la calle constitución pavimentados / metros de la calle constitución programados por 100 Formula: (0/1) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Confusión por parte de los pobladores en cuanto al nombre de las calles.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar las calles de Santa Catarina minas para un fácil acceso y traslado de la población.	Instalar señaléticas con nombres de las calles.	Instalación de señalética de calles, en el municipio de santa Catarina minas	16.778995 000000	96.62202800 000000	Gobierno municipal	2025	\$ 3 0 0 . 0 0 . 0 0	Fondo de infraestructura social	250 piezas	2013 habitantes y turismo	Letreros instalados / letreros programados por 100 Formula: (0/250) x100 =0.00%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SANTA CATARINA MINAS” TRIENIO 2023-2025

Santa Catarina Minas	Falta de espacios públicos para llevar a cabo actividades culturales y de recreación de los diferentes grupos (baile folclórico, banda de viento infantil, carnaval, etc..	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Promover la creación de espacios públicos de calidad seguros, inclusivos, accesibles verdes y de calidad.	Construir un parque municipal	Elaboración de proyecto del parque municipal en el centro del municipio de santa Catarina minas.	16.779114 000000	96.61491800 0000	Gobierno municipal	2024	\$ 3 . 8 0 0 . 0 0 0	Fondo de infraestructura social	1200 metros cuadrados	2067 habitantes y turismo	Proyecto de parque municipal construido / proyecto de parque municipal programado por 100 Formula: (0/1200m2) x100=0%
Santa Catarina Minas	Durante las fiestas de guelaguetza no existe un espacio público en el barrio el peñasco donde se lleve a cabo dichos eventos a los cuales acuden toda la población.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Promover la creación de espacios públicos de calidad seguros, inclusivos, accesibles verdes y de calidad.	Construir un parque con explanada donde puedan realizar presentaciones de distinto índole.	construcción de parque público en el barrio peñasco, en el municipio de santa Catarina minas.	16.785708 000000	96.61409500 000000	Gobierno municipal	2025	\$ 1 . 4 0 0 . 0 0 0	Otras fuentes de financiamiento	1 pieza	2013 habitantes y turismo	Parque municipal construido / parque municipal programado por 100 Formula: (0/1) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	El parque público el peñasco se encuentra en mal estado, reduce los pocos espacios públicos para realizar actividades recreativas.	Dotar de infraestructura necesaria a la población del municipio de Santa Catarina Minas.	Promover la creación de espacios públicos de calidad seguros, inclusivos, accesibles verdes y de calidad.	Dar mantenimiento y reforestación al parque público del peñasco	Mantenimiento en parque público en el municipio de santa Catarina minas.	16.779181 000000	96.61578600 000000	Gobierno municipal	2025	\$ 2 5 0 . 0 0 0 . 0 0	Fondo de Infraestructura social	13.85 metros cuadrados	265 habitantes	Mantenimiento de parque público realizado / mantenimiento de parque público programado por 100 Formula: (0/13.485m2) x100 0=

Tema: Caminos y Carreteras.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	No entra mucho transporte público al rancho los ángeles debido al mal estado del camino, las personas tienen que caminar hasta 1 hora para poder ir a las escuelas, paradas, centros de salud, etc.	Mejorar la infraestructura vial del municipio de Santa Catarina Minas	Brindar las condiciones adecuadas para el correcto tránsito de las personas y los vehículos de transporte terrestre en los caminos y carreteras de Santa Catarina Minas.	Pavimentar el camino que lleva al rancho los ángeles.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino a rancho los ángeles, en el municipio de santa Catarina minas.	16.799910 000000	96.62047800 000000	Gobierno, municipal, regidor de obras y fuentes externas.	2025	\$ 4 . 5 0 0 0 0 . 0 0	Otras fuentes de financiamiento	200 metros	30 habitantes	Camino pavimentado realizado / camino pavimentado programado por 100. Formula: (0/200) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	No entra mucho transporte público al rancho la barriga debido al mal estado del camino, las personas tienen que caminar hasta 2 hora para poder ir a las escuelas, paradas, centros de salud, etc.	Mejorar la infraestructura vial del municipio de Santa Catarina Minas	Brindar las condiciones adecuadas para el correcto tránsito de las personas y los vehículos de transporte terrestre en los caminos y carreteras de Santa Catarina Minas.	Pavimentar el camino que lleva al rancho la barriga.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino a rancho los barriga, en el municipio de santa Catarina minas.	16.793957 000000	96.62448000 000000	Gobierno, municipal, regidor de obras y fuentes externas.	2025	\$ 3 . 3 7 5 . 0 0 . 0 0	Otras fuentes de financiamiento	450 metros	80 habitantes	Camino pavimentado realizado / camino pavimentado programado por 100. Formula: (0/1) x100=0.00%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

Santa Catarina Minas	Falta de agua potable limpia y constante, así como el rompimiento de la tubería de la línea conducción dos veces por semana en promedio desde hace 6 años que se cambió de fo.go. a pvc.	Promover el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento en el municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar la infraestructura de agua y alcantarillado en el municipio de Santa Catarina Minas.	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada.	16.777485000000	96.609968000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y SAPAO (Servicio de agua potable y alcantarillado de Oaxaca).	2023	\$ 3689042	Fondo de infraestructura social municipal	152.84 metros lineales.	1007 habitantes	Metros lineales del sistema de agua entubada rehabilitados / metros lineales del sistema de agua entubada programados por 100. Formula: (152.84ml/152.84ml) x100=100%
Santa Catarina Minas	Disminución del nivel freático en pozos que abastecen a la localidad de Santa Catarina Minas.	Promover el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento en el municipio de Santa Catarina Minas.	Mejorar la infraestructura de agua y alcantarillado en el municipio de Santa Catarina Minas.	Construir retenes para la captación de aguas pluviales.	Construcción de retenes de captación de aguas pluviales para mejorar la recarga de acuíferos.	16.7730600000	96.6108860000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras.	2024	\$ 2	Fondo de Infraestructura Social Municipal	2 servicios.	420 habitantes	Retenes para captación de aguas pluviales construidos / reten para captación de aguas pluviales programados por 100. Formula: (0/2) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Daño en calle de barrio peñasco durante la	Promover el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento	Mejorar la infraestructura de agua y alcantarillado	Construir alcantarillas para recoger las aguas pluviales.	Construcción de drenaje pluvial en callejón de colon, barrio	16.7877700000	96.6174450000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y	2023-2024	\$ 229	Fondo de Infraestructura Social Municipal	2 alcantarillas pluviales	30 habitantes.	Alcantarillas pluviales construidas / Alcantarillas pluviales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

	época de lluvia.	en el municipio de Santa Catarina Minas.	o en el municipio de Santa Catarina Minas.		peñasco, en el municipio de santa Catarina minas.			SAPAO (Servicio de agua potable y alcantarillado de Oaxaca).		4 6 7 . 6 5				programadas por 100 Formula: (1/2) x100=50%
--	------------------	--	--	--	---	--	--	--	--	----------------------------	--	--	--	--

Tema: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Fracturas de tipo estructural en la barda perimetral del lado sur,	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus necesidades educativas.	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa Catarina Minas.	Rehabilitar una de las bardas perimetrales del preescolar del preescolar Manuel José Othón.	Rehabilitación de barda perimetral en el preescolar "Manuel José Othón", clave 20djn0252y.	16.778772 000000	96.61577500 0000	Gobierno federal, estatal y municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia del preescolar.	2023	\$ 2 5 0 . 0 0 0 0 0	Recurso federal	24 metros lineales.	74 habitantes	Metros lineales de barda rehabilitados / metros lineales de barda programados por 100. Formula: (24/24) x100=100%
Santa Catarina Minas	Los alumnos y los maestros de escuela telesecundaria comparten los mismos baños, además son insuficientes y hay largas filas	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa	Construir más módulos sanitarios en la escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.	Construcción de sanitarios en la escuela telesecundaria clave 20dtv03395.	16.780349 000000	96.61543700 0000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia de la telesecundaria.	2024	\$ 9 8 0 . 0 0 0 .	Fondo de infraestructura social municipal.	1 módulo de sanitarios, 48 metros cuadrados	104 habitantes	Módulo de sanitarios construidos / Módulo de sanitarios programados por 100.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

	en la hora del recreo.	necesidades educativas.	Catarina Minas.							0				Formula: (0/1) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Vandalismo en la institución por la noche.	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus necesidades educativas.	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa Catarina Minas.	Construir la barda perimetral del lado sur de la escuela Telesecundaria de Santa Catarina Minas.	Construcción de barda perimetral en la escuela telesecundaria clave 20dtv03395 1ra etapa.	16.780349000000	96.615437000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia de la telesecundaria.	2024	\$	Fondo de infraestructura social municipal.	98 metros lineales	104 habitantes	Metros lineales de barda construidos/ metros lineales de barda programados por 100. Formula: (0/98) x100=0.00%
Santa Catarina Minas	Durante la época de lluvias existen filtraciones de agua en todas las aulas, hay una con grietas de falla estructural y los sanitarios de profesores tiene sus mamparas en muy malas condiciones.	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus necesidades educativas.	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa Catarina Minas.	Realizar mantenimiento en las aulas que más precisan, en la escuela primaria pública Niño Artillero.	Mantenimiento de aulas en la escuela primaria "niño artillero" clave 20dpr1054v.	16.780349000000	96.615437000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia de la escuela primaria "niño artillero".	2024	\$	Fondo de infraestructura social municipal.	Mantenimiento general de 6 aulas, 192 m2	206 habitantes	Mantenimiento general de aulas realizado / mantenimiento general de aulas programado por 100. Formula: (5.5/6) x100=91.66%
Santa Catarina Minas	Área de juegos con piso de concreto, y juegos de fierro peligrosos.	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa	Construir un gimnasio escolar que permita el desarrollo de actividades libres y seguras en el preescolar Manuel José Othón.	Construcción de gimnasio escolar en el preescolar "Manuel José Othón", clave 20djin0252y.	16.77877200000000	96.61577500000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia del preescolar.	2024		Fondo de infraestructura social municipal.	1 gimnasio escolar	74 habitantes	Gimnasio escolar construido / gimnasio escolar programado por 100. Formula: (0/1) x100=0.00%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

		necesidades educativas.	Catarina Minas.											
Santa Catarina Minas	Algunos grupos del preescolar Manuel José Othón, tiene que compartir aulas debido a la falta de esta	Dotar a la población estudiantil de Santa Catarina Minas de un espacio seguro, funcional y cómodo, que cubra sus necesidades educativas.	Fortalecer la infraestructura de los espacios más desfavorecidos en los centros educativos de Santa Catarina Minas.	Construir un aula más para la población estudiantil del preescolar Manuel José Othón.	Construcción de aula regional de 6x8 en el preescolar "Manuel José Othón", clave 20djn0252y, en la localidad de santa Catarina minas, municipio de santa Catarina minas.	16.778772 000000	96.61577500 0000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras y de educación y comité de padres de familia del preescolar.	2024	\$	Otras fuentes de financiamiento.	1 7 3 8 . 1 5 8 . 9 2	Estudiantes del preescolar y personal "Manuel José Othón"	Aula regional construida / aula regional programada por 100. Formula: (0/1) x100=0.00%

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	C o s t o	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
Santa Catarina Minas	Los adultos mayores, mujeres, y alumnos que proceden del barrio el rosario tienen que rodear el río para poder llegar al municipio o las escuelas.			Con la construcción del puente peatonal se garantiza el fácil acceso de los vecinos del barrio el rosario al palacio municipal y a las escuelas.	Construcción de puente peatonal en la calle de mina, en el municipio de santa Catarina minas.	16.780734 000000	96.61593800 00000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras.	2024		Fondo de infraestructura social municipal.	1 puent e peato nal.	252 habitantes	Puente peatonal construido / puente peatonal programado por 100.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SANTA CATARINA MINAS" TRIENIO 2023-2025

Santa Catarina Minas	Oxido y deterioro del barandal del puente que comunica al barrio chico con el centro del municipio.			Dar mantenimiento al puente para dar más seguridad a los peatones.	Mantenimiento de puente peatonal en la calle corregidora, barrio chico, en el municipio de Santa Catarina Minas.	16.777365000000	96.61285800000000	Gobierno estatal, municipal, regiduría de obras.	2024		Fondo de infraestructura social municipal.	Mantenimiento de puente peatonal.	420 habitantes	Mantenimiento de puente peatonal realizado / Mantenimiento de puente peatonal programado. por 100. Formula (0'1) x 100 = 0.00 %
-----------------------------	---	--	--	--	--	-----------------	-------------------	--	------	--	--	-----------------------------------	----------------	---

IX EJES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género tiene su fundamento en el Artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella se establece la igualdad jurídica de las mujeres y los hombres.

Santa Catarina Minas con Bienestar.

Uno de los derechos inscritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el derecho a la educación, pues es un factor que tienen mayor influencia en el comportamiento sociodemográfico de la población, entre mayor nivel de escolaridad tengan las mujeres, se ampliará su panorama de oportunidades.

El Censo de Población y vivienda 2020, (INEGI) indica que el total de población sin escolaridad en el municipio de Santa Catarina Minas, es de 201 personas, de las cuales 114 son mujeres y 87 son hombres, igualmente la tasa de analfabetismo para el mismo año fue de 11.2% del total de la población analfabeta; 37.6% correspondió a hombres y 62.4% a mujeres, dos tercios de las personas analfabetas son mujeres, la desigualdad sigue siendo grande, ya que la población comentan que las razones que tienen las personas analfabetas para no asistir a la escuela, son problemas económicos y familiares como tener que cuidar a los hermanos y que cuando las condiciones no son favorables en la familia, generalmente optan por mandar al hombre a la escuela, ya que es quien mantendrá la familia en un futuro y a la mujer la preparan con tareas del hogar para cuando se tenga que casar, lo cual fomenta los lazos de dependencia con los que siempre va tener que vivir una mujer analfabeta.

Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de Santa Catarina Minas.

La paridad de género es un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura a las mujeres una participación y representación igualitaria en la vida democrática de nuestro país, en el municipio de Santa Catarina Minas que se rigen por sistemas normativos indígenas, esta paridad se ve reflejada en la

participación de las mujeres, en las elecciones, pues tienen derecho a votar y ser votadas desde el año 2002.

En el año 2023 resultaron electas 8 mujeres de 16 cargos; como suplente de presidencia, propietaria y suplente en la regiduría de salud, propietaria y suplente en la regiduría de educación, propietaria en la regiduría de policía, tesorera municipal y secretaria municipal, de igual forma las mujeres fueron parte de la integración de las mesas temáticas, así como de la integración del consejo de desarrollo social municipal participando 10 hombres y cinco mujeres. Sin embargo, la población concibe, que sigue siendo más el porcentaje de hombres que participan en estas actividades políticas y que hacen efectivo su derecho, que el porcentaje de mujeres, puesto que en las últimas elecciones se presentaron más hombres que mujeres.

Seguridad y justicia para vivir en paz

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en noviembre de 2007, estableció el 20 de febrero como el Día Mundial de la Justicia Social, con el objetivo de que los Estados miembros promovieran acciones concretas para fomentar el respeto a los derechos humanos, el desarrollo, el pleno empleo, la igualdad entre géneros y el bienestar social.

De acuerdo con la SSPO. Subsecretaría de prevención y reinserción social. UMECA. En el año 2020, 223 víctimas pertenecientes al municipio de Santa Catarina Minas, fueron atendidas por violencia intrafamiliar, que corresponde a 211 mujeres y 12 hombres.

En el municipio comentaron que existe una instancia de la Mujer que tiene la finalidad de dar respuesta a las necesidades de las mujeres, brindar atención y servicios que salvaguardan los derechos de las mujeres para mejorar su calidad de vida. Los servicios con los que debería de contar son; Trabajo Social, Área de Psicología, área jurídica y atención a mujeres indígenas, no obstante, la población manifestó que hace falta gestión en cuanto a las necesidades de las mujeres, así como brindar atención, servicios y talleres que salvaguarden la integridad de las mujeres para mejorar su calidad de vida.

Crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas.

La participación laboral de las mujeres genera un mayor crecimiento y, por ende, mayor productividad. Si la participación de las mujeres fuera igual a la de los hombres, el PIB per cápita del país sería más alto.

La poca participación de las mujeres en el mercado laboral tiene un impacto importante en el crecimiento económico. En el municipio la participación laboral de las mujeres es la siguiente, de acuerdo al censo de población y vivienda 2020, (INEGI) la población económicamente activa (PEA) de 12 años y más, fue de 786 personas; 250 son mujeres y 536 son hombres representando un 31.0% y un 62.8% del total de la población económicamente activa.

La población no económicamente activa de 12 años y más corresponde a 827 personas es decir el 51.0% del total de la población son personas pensionadas o jubiladas; estudiantes; dedicadas a los quehaceres del hogar; que están incapacitadas permanentemente para trabajar; o personas en otras actividades no económicas, dentro de las cuales 577 son mujeres y 250 son hombres, representando el 69.77% y el 30.22%. según el censo de población y vivienda 2020 (INEGI).

Como lo señala la población, en los hogares, la mayoría de mujeres son dependientes del esposo, concubino o los hijos, pues solo en el 34.5% de viviendas asumen el rol de jefa de la casa, mujeres que representan la jefatura de familia, lo que coloca a la mayoría de las mujeres en una situación de dependencia ante el hombre por prácticas tradicionales que las desvalorizan y colocan en inferioridad ante el hombre, provocando brechas de desigualdad y pobreza para las mujeres, así mismo, manifestaciones de discriminación y violencia contra ellas.

Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Santa Catarina Minas

Los servicios públicos tienen la finalidad de asegurar que el municipio provee de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.

Con el fin de asegurar que el desarrollo de infraestructura respalde el acceso igualitario a los servicios tanto en circunstancias normales como en tiempos de crisis, se debe incorporar la perspectiva de género a lo largo del ciclo de vida de la infraestructura, pues puede reducir las desigualdades de género y empoderar a las mujeres mediante una respuesta a las diversas necesidades de la sociedad.

El alumbrado público es un claro ejemplo, es crucial para garantizar espacios más inclusivos e igualitarios, y muchas veces no se planifica desde una perspectiva de género, se refiere a un servicio que consiste en proveer la iluminación necesaria en los espacios públicos y las vialidades, de forma que se pueda garantizar la seguridad de los peatones y los vehículos para prevenir accidentes o impedir actos delictivos.

La población considera, que los espacios públicos mal iluminados refuerzan la sensación de miedo e inseguridad en estos entornos y deben ser repensados para promover municipios más seguros, especialmente para las mujeres.

Problema identificado

Un porcentaje significativo de mujeres, no pueden hacer efectivos sus derechos.

Objetivo

Asegurar el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y hombres en las diferentes temáticas del desarrollo sostenible para lograr su bienestar, Contribuye con los ODS; 5 Igualdad de género y 10 Reducción de las desigualdades.

Igualdad de género en Santa Catarina Minas con bienestar.

Estrategia

Mejorar una educación inclusiva e igualitaria.

Líneas de acción

- Impulsar la alfabetización de las mujeres de 15 años y más.

Igualdad de género con municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de Santa Catarina Minas

Estrategia

Promover la paridad de género en los puestos del Heroico Ayuntamiento de Santa Catarina Minas, así como en toda la población.

Líneas de acción

- Realizar platicas de sensibilización sobre el derecho que tienen los hombres y mujeres a participar en la toma de decisiones que beneficien a su municipio.

Igualdad de género con seguridad y justicia para vivir en paz.

Estrategias

Fortalecer la instancia de la mujer.

Línea de acción

- Capacitar a los titulares de las instancias municipales de la mujer.
- Realizar talleres que generen y promuevan la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Igualdad de género con crecimiento y desarrollo económico para Sata Catarina Minas.

Estrategia

Impulsar el empoderamiento laboral de las mujeres.

Líneas de acción

- Coordinar con la casa de la cultura que los talleres que brindan lleguen a más mujeres, logrando autosuficiencia y una visión a futuro.

Igualdad de género con infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Santa Catarina Minas.

Estrategias

Garantizar la protección de las mujeres, mediante una infraestructura inclusiva e igualitaria.

Líneas de acción

- Reforzar los espacios públicos mal iluminados.

INTERCULTURALIDAD

La riqueza de los pueblos originarios radica en su nivel de conocimiento representado en sus prácticas, costumbres, lenguas, formas de interacción y de organización que estructuran toda una línea de saberes ancestrales que deben rescatarse para poder explicarnos su vinculación con la diversidad cultural y el dialogo intercultural.

Esta interculturalidad se origina en contextos indígenas con diversidades culturales para combatir la discriminación, el racismo, y favorecer la equidad y la inclusión social en el acceso a diversas oportunidades, para que exista el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

Santa Catarina Minas con bienestar

Con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI). Encontramos que solo 118 personas de 3 años y más se considera afro mexicana negra o afro descendiente y representan el 5.71% del total de la población.

La población total de 3 años y más, hablante de una lengua indígena son 17 personas lo que equivale al 0.87%, las lenguas indígenas más frecuentes dentro de este municipio son: el zapoteco con el 76.5% y el mixteco con el 11.8% del total de la población hablante de una lengua indígena.

La comunidad coincide que sus prácticas, costumbres y lenguas, son especialmente importantes, pues son parte de su riqueza cultural, sus prácticas sociales como las festividades, la gastronomía y la religión les dice de donde partieron y son elementos que constituyen su identidad como comunidad.

En el municipio de Santa Catarina Minas, comentan que existe un porcentaje mínimo de población que aún habla alguna lengua indígena, indican que su uso cada vez es cada vez menor y que los factores que intervienen para que estas desaparezcan son; económicos, puesto que para adquirir un trabajo es preferible que hablen castellano, ya que en caso de que de no hablarlo, la comunicación se torna en difícil, comentan igualmente, que el acceso a la educación es difícil y que no les transmiten a sus hijos su lengua materna porque temen que puedan ser expuestos a burlas, discriminados y excluidos al hablarlo.

Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de santa Catarina minas

Como parte de la reparación histórica de los pueblos para el bienestar, la población indica, que necesitan de una buena gobernanza intercultural, con espacios de diálogo, formas de participación ciudadana, desarrollo y formación de competencias interculturales, en donde el desarrollo se enfoque, desde un contexto cultural, como un elemento imprescindible para el desarrollo económico, político y social de su municipio.

Con derechos propios, las comunidades indígenas, tienen la capacidad de gobernarse a sí mismos de acuerdo con su cultura y sus tradiciones, este acceso al poder político en donde se incluye a las mujeres, quienes también son miembros de sus comunidades, se torna relevante, pues tiene relación con los sistemas y mecanismos de una buena gobernanza.

El Municipio de Santa Catarina Minas está sujeto al régimen de sistemas normativos indígenas, eligen a sus representantes a través de sus propias reglas y costumbres, sin embargo, la población indica que no todos hacen efectivos sus derechos político electorales, pues comentan que la participación política de la población al momento de elegir a sus representantes, no todos asisten, según el Instituto Estatal Electoral y de participación ciudadana de Oaxaca, de los 2067 habitantes pertenecientes al municipio de Santa Catarina Minas, solo 1,507 hicieron efectivos sus derechos de votar y ser votados.

Los ciudadanos que integraron las mesas temáticas concordaron que el Heroico ayuntamiento debe adquirir nuevas formas de gobernanza intercultural en donde se priorice la diversidad cultural de la comunidad al momento de generar estrategias y acciones para impulsar el

desarrollo económico, político y social, mediante la cohesión social e igualdad de oportunidades para la población indígena de la comunidad.

Seguridad y justicia para vivir en paz

Una parte de los derechos de las comunidades indígenas, está vinculada con el acceso a la justicia, lo que implica que quien se encarga de impartir la seguridad y justicia dentro del municipio, deberá garantizar el respeto de dichos derechos, desde una perspectiva intercultural.

En Santa Catarina Minas, la población tiene la percepción de seguridad y de justicia, pues la comunidad es tranquila, aun así, los policías municipales se dan a la tarea de cuidar a toda la población, brindar seguridad, mantener el orden público, vigilar la vía pública, proteger el patrimonio de los ciudadanos del municipio y cuando existen casos extraordinarios como homicidios o conflictos de fuerza mayor se procede llamar al ministerio público correspondiente.

Sin embargo, la población afro mexicana negra o afro descendiente de 3 años y más que solo representan el 5.71% del total de la población, o la población que habla alguna lengua indígena la cual representa el 0.87% del total de la población, consideran sentirse excluidos, pues no ven visibilizados sus derechos como comunidad indígena en cuanto a la atención y orientación para el acceso a la justicia, indica la comunidad que quienes se encargan de salvaguardar su seguridad, el orden y la vigilancia, no reciben capacitaciones sobre como intervenir desde un enfoque intercultural.

Considera la comunidad que son necesarias las capacitaciones, la implementación de protocolos e incluso manuales de intervención en el asesoramiento ante un conflicto de índole intercultural que se pueda suscitar dentro del municipio, ya que les compete a los actores municipales defender los derechos que puedan ser violados de la población indígena de su comunidad.

Crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas

La cultura tiene un impacto claro en el logro de los ODS fundamentales, como el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, apoyando en la creación de empleos y la circulación de bienes y servicios culturales en la economía.

Para la población, anteriormente el desarrollo económico se encuentra relacionado con términos como la agricultura, la ganadería y la industria, pues la cultura es más un tema de crecimiento personal, no relacionada con necesidades básicas de la población como la alimentación o la salud.

Actualmente los conceptos de pluricultural, multicultural e interculturalidad, son conceptos relevantes que se consideran hoy en los planes, programas y políticas públicas, sin embargo, la población indígena sigue formando parte de los grupos sociales más desfavorecidos, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, sus niveles de vida están por debajo de los promedios nacionales y regionales, así como de los mínimos de bienestar establecidos internacionalmente.

La población considera que es fundamental tomar en cuenta su riqueza cultural, sus prácticas y costumbres para promover un desarrollo económico inclusivo, pues su diversidad cultural se encuentra en sus saberes y en la aplicación de estos en sus actividades, como por ejemplo; El municipio de Santa Catarina Minas es reconocido por haber sido un pueblo minero y por ser la cuna del mezcal ancestral, el cual es destilado mediante técnicas antiguas que tienen una tradición de más de 500 años sin embargo, son pocas las actividades estrategias para el desarrollo económico mediante esta riqueza cultural.

Comentan que como el turismo es una actividad de índole cultural y social, que promoverlo correctamente impactaría en la economía, pues involucraría diversos ámbitos como el hospedaje, la venta de alimentos, recorridos turísticos, además de promover las diversas festividades que se llevan a cabo dentro del municipio como el carnaval del miércoles de ceniza y sus pintos tradicionales, así como la fiesta de la Guelaguetza, actividades que podrían atraer el turismo para generar empleos e ingresos para la población del municipio.

Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas

La población opina, que los pueblos indígenas se enfrentan a grandes desafíos para garantizar un acceso con calidad a los servicios públicos para su población, ya que las brechas de desigualdad en infraestructura y servicios públicos son mayores que en otras áreas.

En el municipio de Santa Catarina Minas, en cuanto a los servicios de agua y saneamiento que son de los que más carece la comunidad, de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI) la población que habita en viviendas sin drenaje son 1393 personas, solo el 34.5% disponen de él, aun así, el 97.6% de la población dispone de sanitario o excusado, gracias a la implementación de letrinas sanitarias o fosas sépticas, solo el 49.5% dispone de agua potable entubada y 256 personas corresponden a población que viven en condiciones de hacinamiento.

Para solucionar esta inequidad, la población de las mesas temáticas comenta que los servicios y la infraestructura deben de responder y alinearse a una visión de desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, tomando en cuenta la participación de la comunidad y las necesidades que para ellos son primordiales, valorando sus sistemas tradicionales y el uso de sus materiales locales.

Problema identificado

Existen desigualdades sociales, políticas y económicas en la población de Santa Catarina Minas por razones culturales.

Objetivo

Salvaguardar los derechos humanos de la población indígena perteneciente al municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS; 1 Fin de la pobreza, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 10 Reducción de las desigualdades, 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 13 Acción por el clima y 16 Paz justicia e instituciones sólidas.

Interculturalidad en Santa Catarina Minas con Bienestar

Estrategia

Rescatar las lenguas indígenas del municipio.

Líneas de acción

- Crear campañas de concientización sobre el aprendizaje de las lenguas indígenas.
- Designar un espacio y personas que puedan impartir clases de zapoteco y mixteco a la población.

Interculturalidad con Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de Santa Catarina Minas.

Estrategia

Promover la interculturalidad del municipio, a través de la buena gobernanza del Heroico Ayuntamiento de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Crear planes, programas y proyectos desde una perspectiva de diversidad cultural.
- Fortalecer la capacidad institucional para incorporar la diversidad cultural en la gestión municipal.
- Asegurar la igualdad de oportunidades de la población indígena, a través del ejercicio de los derechos humanos.

Interculturalidad con seguridad y justicia para vivir en paz

Estrategia

Fortalecer las competencias de intervención para brindar asesoramiento en cuanto a seguridad y justicia desde un enfoque de respeto a la diversidad cultural.

Líneas de acción

- Realizar capacitaciones al personal del Heroico Ayuntamiento de Santa Catarina Minas sobre la atención y orientación para el acceso a la justicia de las comunidades indígenas.

- Implementar protocolos de intervención que guíen y orienten a la población de las comunidades indígenas ante actividades vinculadas en el acceso a la justicia.

Interculturalidad con crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas

Estrategia

Promover el turismo en Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Usar las redes sociales para promocionar la localidad, como su atracción turística y sus principales festividades, costumbres y tradiciones.
- Trabajar conjuntamente con la población para implementar paquetes turísticos que incluyan recorridos de las principales actividades culturales, transporte, hospedaje y comida.

Interculturalidad e Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas

Estrategia

Promover la participación ciudadana en la población indígena, para la priorización de obras de infraestructura y servicios públicos que se lleven a cabo dentro del municipio.

Líneas de acción

- Invitar a toda la población indígena de la comunidad a formar parte de las mesas temáticas para la priorización de obras.
- Tomar en cuenta la cultura y las costumbres de la comunidad al momento de desarrollar proyectos para la infraestructura en el municipio

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las niñas, niños y adolescentes son un tema central, a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección especial, pues son un grupo población vulnerable, especialmente durante la infancia y al mismo tiempo son la esperanza y el futuro de una nación.

La convención sobre los derechos del niño creada por la Organización de las Naciones Unidas, tienen el fin de proteger a este grupo, articula un conjunto de derechos sobre la base de cuatro principios fundamentales; la no discriminación; el interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por la opinión de los niños y niñas.

Santa Catarina Minas con bienestar

Uno de los grupos poblacionales más vulnerados en el 2020, según la medición de la pobreza municipal, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL 2020, fue la población de 0 a 17 años, representando un 71.02% de la población total de este grupo que corresponde a 473 niñas, niños y adolescentes que viven en pobreza y pobreza extrema, quienes enfrentan mayores brechas de desigualdad, lo cual tiene implicaciones directas en su desarrollo, bienestar y el disfrute de sus derechos.

La comunidad indica que las familias con población infantil y adolescente, tienen más problemas para cubrir sus gastos básicos, comentan también que la pandemia causada por la COVID-19 aumento las desigualdades, pues las condiciones socioeconómicas de la población empeoraron, notaron un incremento en los precios de los productos de la canasta básica, que aunado con más gastos; como los gastos médicos, escolares, de transporte y de vestimenta, ponen a las familias en una situación de carencias, pues indican que en la mayoría de los hogares solo trabaja el padre de familia, ya que las esposas se dedican al hogar y a cuidar a los hijos, comentan que un solo salario no alcanza para cubrir todos los gastos.

Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de santa Catarina minas

Uno de los objetivos principales del municipio es procurar las mejores condiciones para bienestar de la comunidad, dentro de ella se encuentran las niñas, niños y adolescentes.

El Heroico Ayuntamiento del municipio de Santa Catarina Minas, tiene el compromiso de garantizar el pleno goce y el ejercicio de los derechos de este grupo de población, entre los cuales se menciona el derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia en todos sus ámbitos, que resguarde su integridad personal.

Los ciudadanos refieren que una de las principales formas de violencia dentro del municipio, se da dentro de las familias, muchas veces los castigos corporales u otros tipos de agresiones hacia este grupo de población, son vistas de forma natural dentro de la familia, pues era la manera en que sus padres los disciplinaban, normalizando esta acción.

Quienes conforman el honorable Ayuntamiento, mencionan que no conocen todas las medidas necesarias para prevenir, proteger y atender los casos en que niñas, niños y adolescentes se vean afectados, indican que necesitan tomar acciones coordinadas, pues es poca la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se brinda, para lograr el pleno ejercicio de sus derechos.

Seguridad y Justicia para vivir en paz

Como resultado de la delincuencia organizada que actualmente se encuentra presente en todas partes; países, estados y municipios y a manera de brindar seguridad y protección a las niñas, niños y adolescentes.

En las escuelas que se encuentran dentro del municipio de Santa Catarina Minas, se realiza la vigilancia comunitaria a la hora de entrada y de salida de los alumnos, con el fin de mantener el orden público y garantizar la seguridad.

El mando policial perteneciente al ayuntamiento tiene a su cargo las funciones de la seguridad ciudadana, una de ellas es apoyar al comité de padres de familia en la vialidad del preescolar Manuel José Othón y la primaria Niño Artillero, la vigilancia es a la hora de entrada y la hora de salida, sin embargo, mencionan los ciudadanos que también es necesaria la vigilancia para los adolescentes de la escuela Telesecundaria, pues en ella no se realiza vigilancia a la hora de entrada ni de salida. Comentan que es en la edad, en la que están más propensos a ser influenciados para cometer acciones que infrinjan la ley, además de mencionar que son foco de atención para los secuestros, venta o trata de niñas, niños y adolescente.

Crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas

El trabajo infantil es un tema que trasciende fronteras y que se da en todas partes del mundo.

En el municipio de Santa Catarina Minas, según el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2020 (INEGI). La población económicamente activa de 12 años y más fue de 786 personas representando el 48.5% del total de esta población; De las cuales 250 personas corresponden a la población femenina con un 31.8% y 536 personas a la población masculina con un 68.2%.

Dentro de la población económicamente activa se consideran las niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años, los habitantes mencionan que muchos jóvenes estudiantes dejan de lado su escolaridad después de terminar la Telesecundaria para apoyar a su familia con los gastos del hogar, pues continuar con sus estudios superiores se vuelve más complicado debido a la falta de recursos económicos, esto los empuja igualmente a trabajar, adquiriendo empleos informales y mal pagados.

Según el módulo de trabajo infantil 2015 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Santa Catarina Minas es uno de los 295 municipio de estado de Oaxaca con un riesgo medio de trabajo infantil.

La comunidad comenta que el trabajo infantil se hace más visible en los hogares donde los hijos son niños y adolescentes de sexo masculino, pues las hijas se dedican a estudiar o a ayudar en los quehaceres del hogar, de igual manera cuando el padre de familia se dedica al sector agropecuario o a la albañilería, pues les enseñan a los hijos su labor, cuando ya no pueden brindarles más oportunidades de estudio.

Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas.

Mejorar la infraestructura en los diversos sectores del municipio; salud, educación, espacios públicos, transporte y los servicios básicos, favorece el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán para desarrollar sus capacidades y habilidades para una vida futura.

Las niñas, niños y adolescentes realizan diversas actividades en donde las Tecnologías de información y comunicación, les son de gran utilidad. Las posibilidades que ofrecen estas tecnologías, impactan sobre todo en la educación, pues le brinda fácil acceso a la información y al conocimiento.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las viviendas que cuentan con conexiones a internet son solo el 42%, las que cuentan con computadora corresponden al 13.10% y el 86.40% del total de las viviendas cuentan con celular.

Los responsables de las niñas, niños y adolescentes externalizan su inquietud sobre la carencia de acceso a las tecnologías de información y comunicación, pues ellos piensan que estas tecnologías favorecen al municipio, por ejemplo; les brindan las herramientas necesarias a las nuevas generaciones para ampliar sus conocimientos, facilita sus procesos de aprendizaje y las formas de comunicarse, ellos indican, haber notado que la falta de TIC'S fue un problema dentro del municipio en tiempos de pandemia dada la contingencia sanitaria, pues la educación a distancia provoco desigualdades educativas en la población infantil y adolescente.

Problema identificado

El grupo de población infantil y adolescente son una población vulnerable, no pueden garantizar por sí mismos que sus derechos humanos sean cumplidos, necesitan de atención especial y protección social para asegurar su bienestar.

Objetivo

Asegurar el cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, Niños y adolescentes del municipio de Santa Catarina Minas, contribuye con los ODS; 1 Fin de la pobreza, 2 Hambre cero, 3 Salud y bienestar, 4 Educación de calidad, 10 reducción de las desigualdades.

Niñas, niños y adolescentes en Santa Catarina Minas con bienestar.

Estrategia

Reducir la pobreza y pobreza extrema en la población infantil y adolescente.

Líneas de acción

- Acercar los diversos programas de apoyo económico que benefician a las familias con población infantil y adolescente.

- Desarrollos iniciativos dentro del Honorable ayuntamiento de Santa Catarina Minas, que se enfoquen en apoyar a la población infantil y adolescente en sus principales necesidades.

Niñas, niños y adolescentes con municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de Santa Catarina Minas.

Estrategia

Promover el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes pertenecientes al municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Fortalecer los conocimientos de quienes conforman el Honorable Ayuntamiento sobre temas relacionado con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Crear dentro del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Minas, una instancia donde pueda acudir la población a tratar sobre temas relacionados con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Crear campañas de sensibilización y enseñanza dirigidas a la población del municipio sobre los derechos humanos de la población infantil y adolescente.

Niñas, niños y adolescentes con seguridad y justicia para vivir en paz.

Estrategia

Fortalecer la seguridad y protección de las niñas, niños y adolescentes en el municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Apoyar en vigilar la hora de entrada y salida de los alumnos de la Telesecundaria de Santa Catarina Minas.
- Incrementar la vigilancia en los lugares donde la población infantil y adolescente realiza sus actividades recreativas y de esparcimiento.

Niñas, niños y adolescentes con crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas.

Estrategia

Promover la erradicación del trabajo infantil en el municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Concientizar a la población mediante campañas informativas, sobre los efectos negativos del trabajo infantil.
- Acercar los distintos programas sociales existentes que apoyan a los estudiantes de educación básica, media superior y superior.

Niñas, niños y adolescentes con Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas.

Estrategia

Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en la población infantil y adolescente del municipio.

Líneas de acción

- Investigar opciones para aumentar el acceso equitativo a la información y el conocimiento de las niñas, niños y adolescentes.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático se debe a las actividades de la vida humana y amenaza la vida en la tierra tal como la conocemos, esta advertencia debe de ser una preocupación para todo ser que habita en ella, así como una prioridad para los gobiernos para la generación del bienestar social y económico de la población.

Santa Catarina Minas con bienestar

El cambio climático amenaza el bienestar y la salud de los seres humanos, muchas de las actividades que llevan a cabo los seres humanos en sus vidas cotidianas contribuyen al

calentamiento global, una de esas actividades es la disposición de residuos sólidos, pues si no se toman las medidas de protección ambiental adecuadas, pueden contaminar el suelo, el aire y fuentes de agua.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, la población que forma parte de las mesas temáticas indica que la mayoría de las de las viviendas separan sus residuos en materia orgánica e inorgánica, sin embargo, en el censo de población y vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) no especifica la cantidad promedio diaria de residuos sólidos recolectados.

Aunque existe esta buena acción en beneficio del municipio de Santa Catarina Minas, la comunidad expuso su preocupación por el tema del basurero a cielo abierto, pues quienes se encargan de desechar los residuos sólidos, aunque reciclan la basura separando las botellas de PET y de vidrio, aluminio y fierro, así como papel y cartón, los restos de los desechos los tiran en un terreno que usan como basurero municipal en las afueras de la población, donde proceden a quemarla. La población menciona que quemar la basura y el tirarla a cielo abierto, contribuyen a la contaminación del aire, la tierra, el agua afectando el medio ambiente.

Municipio honesto, cercano y transparente al servicio de las localidades y barrios de Santa Catarina Minas.

El Honorable Ayuntamiento quien planea, coordina y ejecuta acciones, para desempeñar una correcta administración pública municipal, le compete de igual manera priorizar la prevención y atención en la comunidad en cuanto a efectos que produce el cambio climático y las repercusiones que estos puedan traer para el municipio.

Los ciudadanos hacen mención que, en su comunidad, aún vez alrededor, arboles, campo, cultivos, respiras aire limpio como ellos dicen, pero, aun así, no están exentos de ciertos elementos de la urbanización, que a pesar de considerarse buenos para el desarrollo social, indican deben atender a estrategias y acciones que promuevan y protejan el medio ambiente, así como las consecuencias que este cambio afecte a la comunidad.

Opinan que el ayuntamiento vela por el beneficio de su comunidad, mediante el eficiente actuar y su buen uso de la gestión pública y que colaboran con ellos mediante el trabajo comunitario, por ejemplo apoyan en el servicio de recolección de basura y se coordinan para

llevar a cabo la limpieza y mantenimiento de las calles y áreas verdes del municipio para disfrutar de un medio ambiente sano, no obstante, mencionan que dentro de las actividades que realizan los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se necesitan implementar más acciones que promuevan, la protección de sus recursos naturales y sus espacios físicos, pues son escasas las que se llevan a cabo y les corresponde a todos proteger el medio ambiente, así como cuidar los recursos naturales de su municipio para las futuras generaciones.

Seguridad y justicia para vivir en paz

El mando policiaco perteneciente al ayuntamiento de Santa Catarina Minas tendrá a su cargo las funciones de la seguridad ciudadana, justicia, igualdad y bienestar, respetando los derechos humanos de los individuos.

Dentro de estos derechos se encuentra el derecho a un medio ambiente, el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, menciona en el párrafo 5, que: Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

La ciudadanía confirma que el cambio climático está estrechamente relacionado con sus derechos humanos porque afecta no sólo al medioambiente sino también a su bienestar, repercutiendo de forma negativa en su derecho a la vida, la salud, la alimentación, el agua, la vivienda y entre otros.

La comunidad indica que el mando policiaco debe tomar medidas significativas que combatan el cambio climático; así como brindan seguridad a la población, mantienen el orden público y vigilan la vía pública, deben proteger también a su medio ambiente y sus formas de vida para que el municipio no contribuya al calentamiento global, pues gracias a la naturaleza podemos satisfacer nuestras necesidades básicas y de esta manera no poner en riesgo a las generaciones actuales y futuras.

Crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas

La explotación desmedida de los recursos naturales con fines económicos tiene como consecuencia una degradación medioambiental con consecuente cambio climático.

Los productores de mezcal cometen que es un problema, la falta de materia prima para elaborar su producto, ya que existe dentro del municipio poco maguey y no alcanza para cubrir la demanda de mezcal.

Los ciudadanos que integraron las mesas temáticas de crecimiento y desarrollo económico, comentan que esta actividad económica presenta tanto oportunidades para el desarrollo económico y la generación de empleos como riesgos, pues si no se gestiona de una manera correcta, el impacto será negativo en el medio ambiente, ya que esta actividad económica consume recursos naturales al momento de la extracción de la materia prima y en el momento de su fabricación.

El aumento de la demanda de este producto, contribuye a la pérdida de ecosistemas, pues comentan la comunidad que puede provocar la desaparición de la diversidad de las especies del agave y su expansión de cultivo, el desplazamiento de cultivos tradicionales, así como la escasez de otros recursos que son la leña y el agua, recursos invaluable para enfrentar el cambio climático.

Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas Estrategia

El desarrollo de la infraestructura y de los servicios públicos de un municipio está encaminado a mejorar la calidad de vida de los seres humanos, como uno de sus principales derechos fundamentales, sin embargo, al planificar, diseñar y gestionar proyectos de infraestructura para mejorar los espacios públicos y servicios básicos del municipio se deberá apuntar hacia una infraestructura que mitigue el cambio climático y se adapte a este fenómeno.

De acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, en el municipio de Santa Catarina Minas, en lo que se refiere al servicio de agua potable, 518 personas no disponen del sistema de agua entubada, recurso natural que es esencial para la vida y el bienestar humano e indispensable para el desarrollo ambiental de la comunidad.

La población indica que la mayor parte de los impactos climáticos dentro del municipio se reduce al agua, como las sequías en periodos cálidos dejando a la población sin acceso a agua potable, así como inundaciones o desbordamientos del río en temporadas de lluvias prolongadas afectando las calles y viviendas de la comunidad.

Problema identificado

Algunas acciones de la población perteneciente a Santa Catarina Minas están contribuyendo al cambio climático.

Objetivo

Contribuir a la reducción y mitigación de los efectos que provocan el cambio climático, contribuye con los ODS 3 salud y bienestar, 6 agua limpia y saneamiento, 10 reducción de las desigualdades, 11 ciudades y comunidades sostenibles, 12 producción y consumo responsables, 13 acción por el clima y 15 vidas de ecosistemas terrestres.

Desarrollo sostenible y cambio climático en Santa Catarina Minas con bienestar.**Estrategia**

Mejorar la forma de disposición y tratamiento final de residuos sólidos.

Líneas de acción

- Promover la correcta separación de los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e irreversibles.
- Fomentar la cultura del compostaje por medio de los residuos sólidos orgánicos en la población.
- Promover el método de relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos.

Desarrollo sostenible y cambio climático con municipio Honesto, cercano y transparente**Estrategia**

Fortalecer las estrategias municipales de Santa Catarina Minas, que promuevan una buena cultura ambiental.

Líneas de acción

- Crear normas municipales que propicien la construcción de la cultura ambiental.
- Formular propuestas para divulgar la cultura ambiental en la población de Santa Catarina Minas.
- Investigar que los distintos sectores económicos dentro del municipio, protejan el medio ambiente y todas las formas de vida.

Desarrollo sostenible y cambio climático con seguridad y justicia para vivir en paz.**Estrategia**

Asegurar el respeto al derecho de gozar de un medio ambiente sano.

Línea de acción

- Proteger el medio ambiente y sus recursos.
- Castigar a quien provoque daño y deterioro ambiental en el municipio.

Desarrollo sostenible y cambio climático con crecimiento y desarrollo económico para Santa Catarina Minas

Estrategia

Prevenir el desequilibrio en los ecosistemas del municipio de Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Conservación los paisajes forestales y su diversidad biológica
- Restringir zonas para la siembra del agave
- Promover la reforestación para evitar la pérdida del suelo fértil.

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático con Infraestructura y servicios públicos para Santa Catarina Minas

Estrategia

Desarrollar infraestructura eficaz que mitigue los efectos que produce el cambio climático en Santa Catarina Minas.

Líneas de acción

- Crear sistemas de captación de agua pluvial dentro del municipio.
- Proteger y controlar el bordo de los ríos que atraviesan el municipio de Santa Catarina Minas.
- Mejorar los sistemas de agua entubada.
- Construir alcantarillados pluviales para la correcta disposición final de aguas pluviales.

X SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen un elemento central de la democracia y para evitar el abuso del poder y garantizar la honestidad, eficiencia y eficacia en la gestión municipal de los objetivos, estrategias y acciones establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio de Santa Catarina Minas.

Los tiempos de control, seguimiento de acciones y evaluación de resultados, estarán a cargo de los integrantes del Heroico Ayuntamiento y serán evaluados cada seis meses para identificar los resultados obtenidos y verificar que se esté cumpliendo con los objetivos y metas programados en la matriz de planeación municipal planteados en cada uno de los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo (PDM).

La información sobre el desempeño y resultados de la gestión municipal honesta y transparente se le brindará a toda la población, igualmente cada seis meses sin distinción alguna a través de asambleas comunitarias.

XI ANEXOS

Documentos que sustentan la información desarrollada en el presente Plan Municipal de Desarrollo.

A continuación, se presentan las siguientes ligas electrónicas del SISPLADE que transparentan la información.

- ❖ Matriz de riesgos y problemas.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=368>

- ❖ Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/368/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%20MINAS.pdf>

- ❖ Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/368/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS%20MINAS%20.pdf>

- ❖ Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.

XII LISTA DE REFERENCIAS

- Müller Creel, O. (2012). La responsabilidad civil del servidor público en el combate a la corrupción. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 57(214), 165-185. Recuperado el 17 de Noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182012000100007&lng=es&tlng=es.
- Añazco Medina , L. C., & Jara Gualoto , D. A. (2021). *Exceso de estudiantes y el proceso de enseñanza-aprendisaje en el nivel inicial*. Recuperado el Diciembre de 2023, de Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Sociales: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/17114/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20-%20LISSETH%20%26%20DENNISSE%20-%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL%20-%20Dennisse%20Adriana%20Jara%20Gualoto.pdf>
- Banco Mundial. (2018). *El empleo, núcleo del desarrollo: Transformar economías y sociedades mediante puestos de trabajo sostenibles*. Recuperado el 03 de Enero de 2024, de <https://www.bancomundial.org/es/results/2018/02/13/jobs-at-the-core-of-development>
- Borboa Trasviña, M. (Enero-Abril de 2006). La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distittas culturas. *Revista de sociedad, cultura y desarrollo sustentable.*, 2(1), 45-71. Recuperado el Enero de 2024, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaInterculturalidad-2043539.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social. (2020). *Medición de pobreza municipal*. Recuperado el Agosto de 2023, de CONEVAL: <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010 Santa Catarina Minas Oaxaca*. Recuperado el Agosto de 2023, de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20368.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (16 de Julio de 2018). *Censos económicos*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2023, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Demografía y sociedad*. Recuperado el Agosto de 2023, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Indicadores>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Mortalidad*. Recuperado el Agosto de 2023, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Agosto de 2023). *Mapa digital de México*. Obtenido de INEGI:

<https://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE2Ljk0NTM1LGxvbjotOTkuMTU1Mzgsejo0LGw6Y2VvZA==&THEME=EOD>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (01 de Mayo de 2023). *México en cifras*. Recuperado el Agosto de 2023, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Espacios y Datos de México*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx>

Jouravlev, A. (Noviembre de 2003). Los municipios y la gestión de los recursos hídricos. *CEPAL - SERIE Recursos Naturales e Infraestructura*, 66. Recuperado el Enero de 2023, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/16f43472-659c-40b9-88a6-9fd951a27e8a/content>

Rodríguez Brindiz, M. (Abril de 2015). La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector. *Nova scientia*, 17(13), 337-351. Recuperado el 04 de Enero de 2024, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000100018#:~:text=El%20turismo%20fomenta%20la%20generaci%C3%B3n,no%20es%20un%20tema%20nuevo.

Salmón, E. (2004). GOBERNABILIDAD EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN AMERICA. *Derecho & Sociedad*, 22, 227-234. Recuperado el 09 de Diciembre de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792438.pdf>

Sandoval Ballesteros, I. (Mayo-Agosto de 2022). Hacia una nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Federal: Reforma Administrativa y Austeridad Republicana. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Tomo LXXII(283), 149-176. Recuperado el 23 de noviembre de 2023, de <http://10.0.86.185/fder.24488933e.2023.283.82907>

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA
MINAS, OCOTLÁN, OAXACA



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MINAS, DISTRITO DE OCOTLAN, OAXACA.

En el Municipio de Santa Catarina Minas, perteneciente al Distrito de Ocotlán, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 1 de abril de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo que tiene como objetivo analizar, discutir y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Lista de Asistencia
- Segundo:** Declaratoria de Quórum
- Tercero:** Instalación legal de la sesión
- Cuarto:** Aprobación del orden del día
- Quinto:** Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- Sexto:** Asuntos Generales
- Séptimo:** Clausura de la sesión



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

Para desahogar la sesión de cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el C. Nicolas Cruz, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Minas; me gira instrucciones como Secretaria Municipal para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión extraordinaria de cabildo conforme lo dispone el Artículo 92 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades procede a la elaboración de la sesión extraordinaria de cabildo, como siguiente:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero: Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del cabildo.

Presidente Municipal	C. Nicolas Cruz
Síndico Municipal	C. Donato López Contreras
Regidor de Hacienda	C. Isidro Francisco Luis Ignacio
Regidora de Educación	C. Brenda Yazmin Angeles Cerqueda
Regidora de Salud	C. Rocio Antonio Morales
Regidora de Seguridad	C. Yaceni Alma Angeles Barriga

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

Segundo: Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de seis concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que existe quórum, conforme lo establece el Artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que a continuación el

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLÁN, OAXACA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

ciudadano Nicolas Cruz Presidente Municipal Constitucional señala que habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo.

Tercero: Instalación legal de la sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Nicolas Cruz con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instalada legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las 10:30 horas, del día 1 de abril de 2024, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto: Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de seis votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones, por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Quinto: Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. En uso de la palabra el C. Nicolas Cruz, Presidente Municipal da a conocer el documento del Plan Municipal de Desarrollo del año 2023-2025 en el cual se plasma las necesidades y propuestas de acciones y obras que permitirán el desarrollo comunitario y atención según necesidades. Todo lo anterior de acuerdo con los 5 ejes considerados en el Plan Estatal de Desarrollo, alineado a su vez al Plan Nacional vigente y tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Luego de la presentación del documento y oportuno análisis del contenido, se realiza la votación correspondiente para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. Obteniendo un total de 6 votos a favor y 0 en contra, por lo que resulta aprobado por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

ACUERDO

Único: Se aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santa Catarina Minas, continuando con el trámite pertinente para la aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, así como la publicación del mismo.

Sexto: Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

Séptimo: Clausura de la sesión. El Ciudadano Nicolas Cruz, Presidente Municipal de Santa Catarina Minas, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para que declare clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo; por tal razón en mi carácter de Secretaria Municipal y sin otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión de cabildo, siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron y se levantó la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Ocotlán, Oax.
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Catarina
Minas,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA
MINAS, OCOTLÁN, OAXACA

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. Nicolas Cruz
Presidente Municipal

C. Donato López Contreras
Síndico Municipal

C. Isidro Fco. Luis Ignacio
Regidor de Hacienda

C. Brenda Yazmin Ángeles Cerqueda
Regidora de Educación

C. Rocio Antonio Morales
Regidora de Salud

C. Yaceni Alma Angeles Barriga
Regidora de Seguridad

C. Lucero Guadalupe Perez Angeles
Secretaria Municipal